

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de Marzo de 2021

Oficio: No. UPEG-SE-041-2021

Licenciado

Marco Antonio Morales

Director de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Su Oficina.

**Asunto: Remisión Información para Actualización Portal
Único del IAIP mes de Febrero OF-SOINFO-118-UTRC-2020**

Distinguido Licenciado Morales:

Le saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

La presente misiva es en ocasión de dar respuesta al **OF-SOINFO-118-UTRC-2020, con el fin de actualizar la información del mes de febrero en el Portal Único del IAIP**, remito el documento de la Memoria Institucional 2020 (Primera Versión, Borrador). Una vez sea revisado en el Despacho Ministerial se remitirá la Versión Final para su respectiva Publicación.

Es grato suscribirme de usted, con las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente.



Nelson Martínez
Director UPEG-SE

 Archivo



Memoria de Labores

2020



INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	6
I.- ANTECEDENTES	7
II.- INTRODUCCIÓN	8
III.- ORGANIGRAMA	0
IV.- DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1
4.1 MISIÓN	1
4.2 VISIÓN	1
4.3 ÁREAS ESTRATÉGICAS	2
ÁREA ESTRATÉGICA 1: ACCESO INCLUSIVO AL SISTEMA EDUCATIVO.....	2
ÁREA ESTRATÉGICA 2: ASEGURAMIENTO DE APRENDIZAJES, PERTINENTES, RELEVANTES Y EFICACES.....	2
ÁREA ESTRATÉGICA 3: INSTITUCIONALIDAD, DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN.....	2
4.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	3
4.5 RESULTADOS INSTITUCIONALES	4
4.6 OBJETIVOS OPERATIVOS	4
4.8 INDICADORES DE RESULTADOS	5
V.- OFERTA EDUCATIVA ACTUAL EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN	6
GRAFICO No. 1: OFERTA NACIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN OCUPACIÓN	7
CUADRO No.- 1-. NACIONAL: LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN MEDIA POR FAMILIA OCUPACIONAL 2020	7
5.1 CENTROS EDUCATIVOS DEL SISTEMA NACIONAL EDUCATIVO	8
CUADRO No.- 9-. DEPARTAMENTO: NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS POR NIVEL EDUCATIVO Y POR ADMINISTRACIÓN 2020.	8
5.2 PLANTA DOCENTE DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN AÑO 2020	9
CUADRO No.10- NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, SEXO Y CLASIFICACIÓN DE TIPO DE CENTRO (UNIDOCENTE, BIDOCENTE Y MULTIDOCENTE).	9
CUADRO No.11- NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, SEXO Y CLASIFICACIÓN DE TIPO DE CENTRO (UNIDOCENTE, BIDOCENTE Y MULTIDOCENTE) NO GUBERNAMENTAL 2020.....	9
CUADRO No.12- NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, DEPARTAMENTO, SEXO Y CLASIFICACIÓN DE TIPO DE CENTRO (UNIDOCENTE, BIDOCENTE Y MULTIDOCENTE) GUBERNAMENTAL 2020.....	10
CUADRO No.13- NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, DEPARTAMENTO, SEXO Y CLASIFICACIÓN DE TIPO DE CENTRO (UNIDOCENTE, BIDOCENTE Y MULTIDOCENTE) NO GUBERNAMENTAL 2020.....	11
A)..... POBLACIÓN OBJETIVO POR NIVELES EDUCATIVOS	11
CUADRO No.14.- NACIONAL: COMPARATIVO ENTRE LA POBLACIÓN Y MATRICULA INICIAL POR GRUPO DE EDAD TEÓRICA Y SEXO	12
B)..... POBLACIÓN META POR NIVELES EDUCATIVOS	12
GRAFICA No. 2.- NACIONAL: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRICULA POR GRADO, CICLO Y NIVEL EDUCATIVO.....	12
CUADRO No.15.- NACIONAL: MATRICULA INICIAL POR NIVEL Y SEXO	13
CUADRO No.16: MATRICULA INICIAL POR DEPARTAMENTOS, GRADOS, SEGÚN DMINISTRAACIÓN Y SEXO	13

c).....	ESTRATEGIAS Y ACCIONES EDUCATIVAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID 1914	
	CUADRO N° 17.- PRIORIZACIÓN DE ÁREAS CURRICULARES POR NIVEL EDUCATIVO	15
d).....	MONITOREO DE ESTRATEGIA TQEC A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ODK16	
VI.	PRESUPUESTO EJECUTADO GESTIÓN 2020	17
VI.-	EJECUTORIAS.....	19
	PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES:.....	19
	01 00 000 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR	20
	01 00 000 003 SECRETARÍA GENERAL.....	21
	01 00 000 004 UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG).....	22
	01 00 000 005 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.....	23
	1 00 000 006 MODERNIZACIÓN Y REFORMA INSTITUCIONAL (UDO).	23
	01 00 000 007 SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA DE HONDURAS (USINIEH)	24
	01 00 000 000 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS (UTRC)	24
	01 00 000 011 CORRESPONSABILIDAD PROGRAMA CIUDAD MUJER	25
	01 00 000 012 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	26
	01 00 000 013 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES.....	27
	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	27
	UNIDAD DE COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO GUBERNAMENTALES	28
	UNIDAD DE GÉNERO.....	28
	SUB SECRETARIA DE ASUNTOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS	29
	SUB SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	31
	PROGRAMA 19 SERVICIOS EDUCATIVOS DE PREBÁSICA	32
	SUB DIRECCIÓN DE PREBASICA.....	32
	PROGRAMA 20 SERVICIOS EDUCATIVOS DE BASICA.....	33
	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA	34
	PROGRAMA 21 SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDIA	35
	SUB DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA	35
	PROGRAMA 22 SERVICIOS EDUCATIVOS DE ADULTOS	36
	PROGRAMA 23 SERVICIOS TÉCNICOS PEDAGÓGICO	36
	23 00 000 002 CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CREA)	37
	23 00 000 004 EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL Y SALUD (DECOAS).....	37
VII.-	DIRECCIONES OPERATIVAS NIVEL CENTRAL.....	39
	7.1 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA	39
	LOGROS RELEVANTES	39
	7.2 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO PROFESIONAL	39
	23 00 000 005 FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	40
	23 00 000 006 FORMACIÓN PERMANENTE	40
	7.3 DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN.....	41
	DESCRIPCIÓN:.....	41
	LOGROS RELEVANTES:	42
	23 00 000 017 UNIDAD DE SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE	42

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ESCOLAR (COMDE/CODDE)	43
7.4 DIRECCION GENERAL DE MODALIDADES EDUCATIVAS	43
DESCRIPCIÓN:.....	43
23 00 000 008 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES Y BENEFICIOS AL EDUCANDO	45
23 00 000 009 SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN CASA	46
23 00 000 010 SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	47
23 00 000 011 SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS	47
23 00 000 012 SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN SOCIAL	47
23 00 0000 015 SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA ARTÍSTICA	49
7.5 DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES.	49
DESCRIPCIÓN:.....	49
POBLACIÓN OBJETIVO:.....	50
B) POBLACIÓN META	50
C) LOGROS RELEVANTES	50
VIII. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LOS NIVELES DE PREBÁSICA, BÁSICA Y III CICLO.....	53
8.1 PROGRAMA HONDUREÑO DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PROHECO.....	53
8.2 PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (PROMINE)	54
8,3 PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PREBASICA EN HONDURAS	57
IX.- LOGROS DE IMPACTO SEGÚN POA 2020	59
GRÁFICO No. 3 NACIONAL PORCENTAJE DE COBERTURA COMPARADO CON MATRICULA DOCENTE Y SACE 2020.....	59
GRAFICA No. 4 NACIONAL: COBERTURA POR TOTALES POR GRADO (MONITOREO)	59
GRAFICO No. 5 NACIONAL AUSENTIMO POR NIVEL EDUCATIVO	60
GRAFICO No. 6 NACIONAL: USO DE MEDIOS Y FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	60
DESEMPEÑO DÍAS CLASES EN EL AÑO LECTIVO 2020, PROMEDIO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ...	61
CUADRO NO 18.- NACIONAL DIAS DE CLASE COBERTURA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRE BÁSICA, BÁSICA Y MEDIA.....	61
CUADRO NO 19.- NACIONAL DIAS DE CLASE COBERTURA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRE BÁSICA, BÁSICA Y MEDIA POR DEPARTAMENTO	62
CAMPAMENTO LÚDICO DE APRENDIZAJES 2020 ¹	62
A) LOGROS POR ÁREAS ESTRATÉGICAS.....	65
ÁREA ESTRATEGICA 1: ACCESO INCLUSIVO AL SISTEMA EDUCATIVO.....	65
CUADRO NO. 22-NACIONAL: REUBICACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DOCENTES POR PROGRAMA, SEXO Y SEGÚN MOTIVO.....	65
CUADRO No. 25.-NACIONAL ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS LEGALES VINCULADAS A LA GESTIÓN	67
ÁREA ESTRATEGICA 2: ASEGURAMIENTO DE APRENDIZAJES PERTINENTES RELEVANTES Y EFICACES	68
CUADRO NO.-26: NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES, PERSONAL TÉCNICO, DIRECTIVA DOCENTE, FUERON CAPACITADOS POR MEDIO DE PLATAFORMAS E-LEARNING EN DIFERENTESMÁTICAS, POR NIVEL	68
CUADRO NO.-27: NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES, PERSONAL TÉCNICO, DIRECTIVA DOCENTE, FUERON CAPACITADOS ATENCIÓN A LA PANDEMIA, POR NIVEL	70

CUADRO NO.-28: NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES, PERSONAL TÉCNICO, DIRECTIVA DOCENTE, FUERON CAPACITADOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA, POR NIVEL	71
CUADRO NO.-29: NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES, PERSONAL TÉCNICO, DIRECTIVA DOCENTE, FUERON CAPACITADOS TICs, POR NIVEL.....	71
CUADRO NO.-30: NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES, PERSONAL TÉCNICO, DIRECTIVA DOCENTE, CON DIPLOMADOS, POR NIVEL	72
CUADRO NO.-31: NACIONAL: EDUCANDOS QUE RECIBIERON CUADERNOS DE TRABAJO POR NIVEL EDUCATIVO.....	72
CUADRO NO.-32: NACIONAL: EDUCANDOS QUE RECIBIERON GUÍAS DE TRABAJO Y FICHAS DIDÁCTICAS POR NIVEL EDUCATIVO	73
CUADRO NO.-33: NACIONAL: EDUCANDOS QUE RECIBIERON TEXTOS POR NIVEL EDUCATIVO.....	73
CUADRO NO.-34: NACIONAL: VIDEOS GRABADOS POR NIVEL EDUCATIVO	74
CUADRO NO.-35: NACIONAL: CENTROS EDUCATIVOS CON CAJA DE MATEERIAL FUNGHIBLE POR NIVEL EDUCATIVO.....	74
ÁREA ESTRATEGICA 3: INSTITUCIONALIDAD, DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN ..	74
CUADRO NO. 36.- NACIONAL PRODUCTOS E INDICADORES PRIORIZADOS EN EL POA 2020 POR INSTANCIAS PARTICIPACIÓN COMNITARIAS 2020	74
CUADRO NO. 37.- NACIONAL PRODUCTOS E INDICADORES PRIORIZADOS EN EL POA 2020. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020	75
CUADRO No.38.- NACIONAL: TASA DE COBERTURA PBRUTA Y NETA DE COBERTURA DE PREBÁSICA Y SEXO. AÑO 2020	77
CUADRO No.39.-NACIONAL: TASA BRUTA Y NETA DE I Y II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR DEPARTAMENTO Y SEXO. AÑO 2020.....	78
CUADRO No.40.-NACIONAL: TASA BRUTA Y NETA DE COBERTURA DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR DEPARTAMENTO Y SEXO. AÑO 2020	79
CUADRO No.41.-NACIONAL: TASA BRUTA Y NETA DE COBERTURA DEL EDUCACIÓN MEDIA, POR DEPARTAMENTO Y SEXO. AÑO 2020.....	80
CUADRO No. 42: NACIONAL: PORCENTAJE DE REPITENCIA POR NIVEL/CICLO, SEXO Y DEPARTAMENTO	81
CUADRO No. 43 NACIONAL: PORCENTAJE DE DESERCIÓN POR NIVEL/CICLO, SEXO Y DEPARTAMENTO	82

X.- DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN.....83

01-023 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA.....	83
ÁREA ESTRATÉGICA 1: ACCESO INCLUSIVO AL SISTEMA EDUCATIVO	84
ÁREA ESTRATÉGICA 2: ASEGURAMIENTO DE APRENDIZAJES, PERTINENTES, RELEVANTES Y EFICACES	84
ÁREA ESTRATÉGICA 3: INSTITUCIONALIDAD, DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN	85
d) CUMPLIMIENTO DE METAS DE PRODUCTOS E INDICADORES CON ENFOQUE DE GÉNERO (PEI-POA).....	85
002-024 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COLÓN.....	86
ÁREA ESTRATÉGICA 1: ACCESO INCLUSIVO AL SISTEMA EDUCATIVO	87
ÁREA ESTRATÉGICA 2: ASEGURAMIENTO DE APRENDIZAJES, PERTINENTES, RELEVANTES Y EFICACES	88
ÁREA ESTRATÉGICA 3: INSTITUCIONALIDAD, DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN	88
003-025 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA	89
004-026 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COPÁN	92

ÁREA ESTRATÉGICA 1: ACCESO INCLUSIVO AL SISTEMA EDUCATIVO	93
ÁREA ESTRATÉGICA 2: ASEGURAMIENTO DE APRENDIZAJES, PERTINENTES, RELEVANTES Y EFICACES	93
ÁREA ESTRATÉGICA 3: INSTITUCIONALIDAD, DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN	94
005-027 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CORTÉS.....	95
ÁREA ESTRATÉGICA 1: ACCESO INCLUSIVO AL SISTEMA EDUCATIVO	96
ÁREA ESTRATÉGICA 2: ASEGURAMIENTO DE APRENDIZAJES, PERTINENTES, RELEVANTES Y EFICACES	97
ÁREA ESTRATÉGICA 3: INSTITUCIONALIDAD, DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN	97
006-028 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA	98
ÁREA ESTRATÉGICA 1: ACCESO INCLUSIVO AL SISTEMA EDUCATIVO	99
ÁREA ESTRATÉGICA 2: ASEGURAMIENTO DE APRENDIZAJES, PERTINENTES, RELEVANTES Y EFICACES	99
ÁREA ESTRATÉGICA 3: INSTITUCIONALIDAD, DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN	100
007-029 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EL PARAÍSO	101
ÁREA ESTRATÉGICA 1: ACCESO INCLUSIVO AL SISTEMA EDUCATIVO	102
008-030 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZÁN.....	104
09-031 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE GRACIAS A DIOS	108
10-032 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE INTIBUCÁ.....	111
11-033 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA.....	114
12-034 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	117
13-036 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE LEMPIRA.....	120
14-037 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.....	122
15-038 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE OLANCHO.....	126
16-039 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SANTA BÁRBARA	129
17-040 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE VALLE	132
18-041 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE YORO.....	134
XI.- HALLAZGOS ENCONTRADOS.....	137
XII.- RETOS FUTUROS	139
XIII.- CONCLUSIONES	141
XIV RECOMENDACIONES	141
XV.- GLOSARIO.....	143
XVI.- BIBLIOGRAFIA.....	143
XVII.- ANEXOS	143

BORRADOR - PRIMERA VERSIÓN

RESUMEN EJECUTIVO



La Secretaría de Estado en el Despacho de Educación al cierre del año lectivo 2020, en mi calidad de Secretario de Estado en el Despacho de Educación me complace presentar a la comunidad nacional e internacional los principales logros y resultados obtenidos en la gestión que he tenido la satisfacción de dirigir durante este año, contando para ello con la colaboración de un comprometido equipo de trabajo.

En Honduras, de acuerdo a la nueva realidad o normalidad la educación adquiere una relevancia fundamental, considerando los indicadores de los objetivos de desarrollo Sostenible prevalentes, que han caracterizado el devenir histórico del país, y que sugieren la necesidad de realizar cambios estructurales para avanzar en el mejoramiento de la Calidad Educativa. En este sentido, el gobierno, cumpliendo con su deber de garantizar el derecho al acceso a una educación de calidad a los niños, niñas, jóvenes y adultos, en los niveles de educación pre básica, básica, media y adultos de sistema educativo formal, garantizando el acceso a servicios educativos de calidad, equidad, transparencia y participación. para alcanzar el bienestar humano integral, que contribuyan al desarrollo de económico, científico, tecnológico social y cultural del país.

Esta Secretaría de Estado tiene como función esencial, en primer lugar, garantiza el derecho humano a la educación y establece los principios, garantías, fines y lineamientos generales de la educación nacional. Reconoce al educando como titular del derecho y actor principal; establece que el fin primordial de la educación es desarrollo máximo de sus potencialidades y su personalidad; para la conservación, el fomento y la difusión de la cultura, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna Naturaleza.

En segundo término, la Secretaría de Educación, conforme a su marco normativo tiene la facultada de realizar un acompañamiento enfocado al desarrollo de acciones encaminadas al fortalecimiento institucional y mejoramiento de la calidad educativa, a fin de asegurar y garantizar que a través de la implementación del Plan Estratégico Sectorial de Educación 2018-2030, una adecuada prestación de los servicios de educación, volviendo más eficiente todos los niveles del sistema educativo desde el nivel pre básico hasta el nivel medio.

Queda aún una amplia senda por recorrer. Solo con el concurso de todos, podremos facilitar el camino del hondureño y la hondureña de hoy, en su tránsito hacia la senda del desarrollo humano.

I.- ANTECEDENTES

La Constitución de la República en el artículo 151 establece que la educación es función esencial del Estado para la conservación, el fomento y la difusión de la cultura, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna Naturaleza; para la cual faculta al poder ejecutivo adoptar las medidas necesarias, mediante leyes y reglamentos que aseguren la efectividad de este derecho. Todas las actividades del Estado y de las entidades públicas y privadas están sujetas a esta disposición.

En ese mismo orden la Ley General de la Administración Pública, Artículo 29 dice que las competencias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación Lo concerniente a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con todos los niveles del sistema educativo formal, como ente rector de la Política Educativa Nacional, autoriza, organiza, dirige y supervisa la educación en los niveles de educación pre básica, básica y media del sistema educativo formal, garantizando el acceso a los servicios educativos de calidad, equidad y transparencia y participación a las niñas, niños, jóvenes, adultos para el bienestar humano integral, que contribuyan al desarrollo de económico, científico, tecnológico social y cultural del país.

Con la emisión del Decreto Legislativo 262-2011 de la Ley Fundamental del Educación, se garantiza el derecho humano a la educación y se establece los principios, garantías, fines y lineamientos generales de la educación nacional. Reconoce al educando como titular del derecho y actor principal; establece que el fin primordial de la educación es desarrollo máximo de sus potencialidades y su personalidad; define la estructura del Sistema Nacional de Educación, las atribuciones y obligaciones del Estado, los derechos y las responsabilidades de las personas de la sociedad en la función educadora.

Bajo ese marco normativo la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación realiza un acompañamiento enfocado al desarrollo de acciones encaminadas al fortalecimiento institucional y mejoramiento de la calidad educativa, a fin de asegurar y garantizar a través de la implementación del Plan Estratégico Sectorial de Educación 2018-2030, una adecuada prestación de los servicios de educación, volviendo eficiente todos los niveles del sistema educativo desde el nivel pre básico hasta el nivel medio.

En consonancia con lo anterior, conforme al reglamento de organización y funcionamiento y competencias del Poder Ejecutivo, PCM-008-97, establece en el Artículo 38: La Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión (UPEG) tiene a su cargo el análisis y diseño de políticas, programas y proyectos de la Secretaría de Estado de acuerdo con las políticas de gasto y de inversión pública y las directrices oficialmente establecidas por el Presidente de la República, incluyendo la preparación de los planes operativos anuales y la programación operativa a mediano y largo plazo en la áreas de su competencia; la evaluación periódica de su ejecución definiendo indicadores de eficiencia y de eficacia.

También la conducción de estudios para la definición de prioridades de gasto e inversión para el anteproyecto de presupuesto anual y para la gestión de recursos destinados al financiamiento de proyectos; la formulación de normas técnicas para el diseño y operación de sistemas de información y de estadística de las Secretarías de Estado, le corresponde, asimismo, la evaluación de los programas a cargo de las instituciones autónomas vinculadas sectorialmente a la Secretaría de Estado, presentando los informes que corresponden. Es por ello que la presente memoria institucional 2020, documenta y sistematiza los principales logros, resultados, ejecución física y financiera obtenidos en la Gestión 2020, conforme a las atribuciones establecidas en la normativa vigente.

II.- INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Estado en los Despachos de Educación como ente rector que ejecuta la política educativa, autoriza, organiza, dirige y supervisa la educación en los niveles pre básica, básica y media, somete a consideración del pueblo hondureño la Memoria Anual sobre la Gestión 2020, como una muestra de una buena gestión, con transparencia y rendición de cuentas, como parte del compromiso asumido al ostentar tan importante cargo en pro de los niños y niñas del país.

El 2020, es considerado el peor año en toda la historia educativa del país, una gestión con muchas dificultades generada en primer lugar por la pandemia Covid 19, la cual también fue severamente afectada con las tormentas tropicales ETA y IOTA, generando grandes daños en la infraestructura escolar del país. Ante esa dramática realidad, los retos y desafíos de las autoridades educativas están encaminadas a identificar recursos para iniciar la reconstrucción y rehabilitación de los centros educativos que fueron devastados, con políticas orientadas al mejoramiento y calidad educativa, a fin de lograr consolidar aquellas iniciativas que garanticen un retorno seguro a los educandos a las aulas de clases, con un enfoque creativo e innovador, para alcanzar la integralidad del desarrollo de los niños, adolescentes y jóvenes, como la apuesta fundamental del sector para avanzar en el logro sostenible de las condiciones de equidad e inclusión social.

El Plan Estratégico Institucional 2028-2022, esta articulado con el Plan Estratégico del Sector Educativo PESE 2018.2030, direccionado por tres (3) áreas estratégicas: 1.- Acceso Inclusivo al Sistema Educativo; 2.- Aseguramiento de los Aprendizajes; 3.- Institucionalidad, descentralización y democratización, con el fin de abordar la educación con un enfoque más integral desde la primera infancia hasta la educación superior, con bienestar, mayores oportunidades de acceso, calidad en los aprendizajes, con educación virtual, e impulsando el desarrollo profesional de los docentes debidamente certificados como protagonistas de la transformación educativa; con ambientes dignos de aprendizaje y una agenda que promueva el impulso a la educación superior. Apoyados en un diálogo permanente, franco y respetuoso con los diferentes actores del sistema educativo.

De igual manera, en el marco de hoja ruta de la descentralización, se implementa el Proyecto de Cambio es cual es articulado y coordinado con las 18 Direcciones Departamentales, 298 Directores Municipales y más de 324 Direcciones distritales distribuidas en todo el país. Para ello se han desarrollado varias iniciativas encaminadas a cerrar las brechas entre lo rural y lo urbano, con políticas que ofrezca más y mejores oportunidades de acceso a la educación en todos los niveles de formación; con una propuesta de calidad que permita que los educandos transiten efectivamente por el sistema educativo, que fortalezca la infraestructura educativa rural y la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.

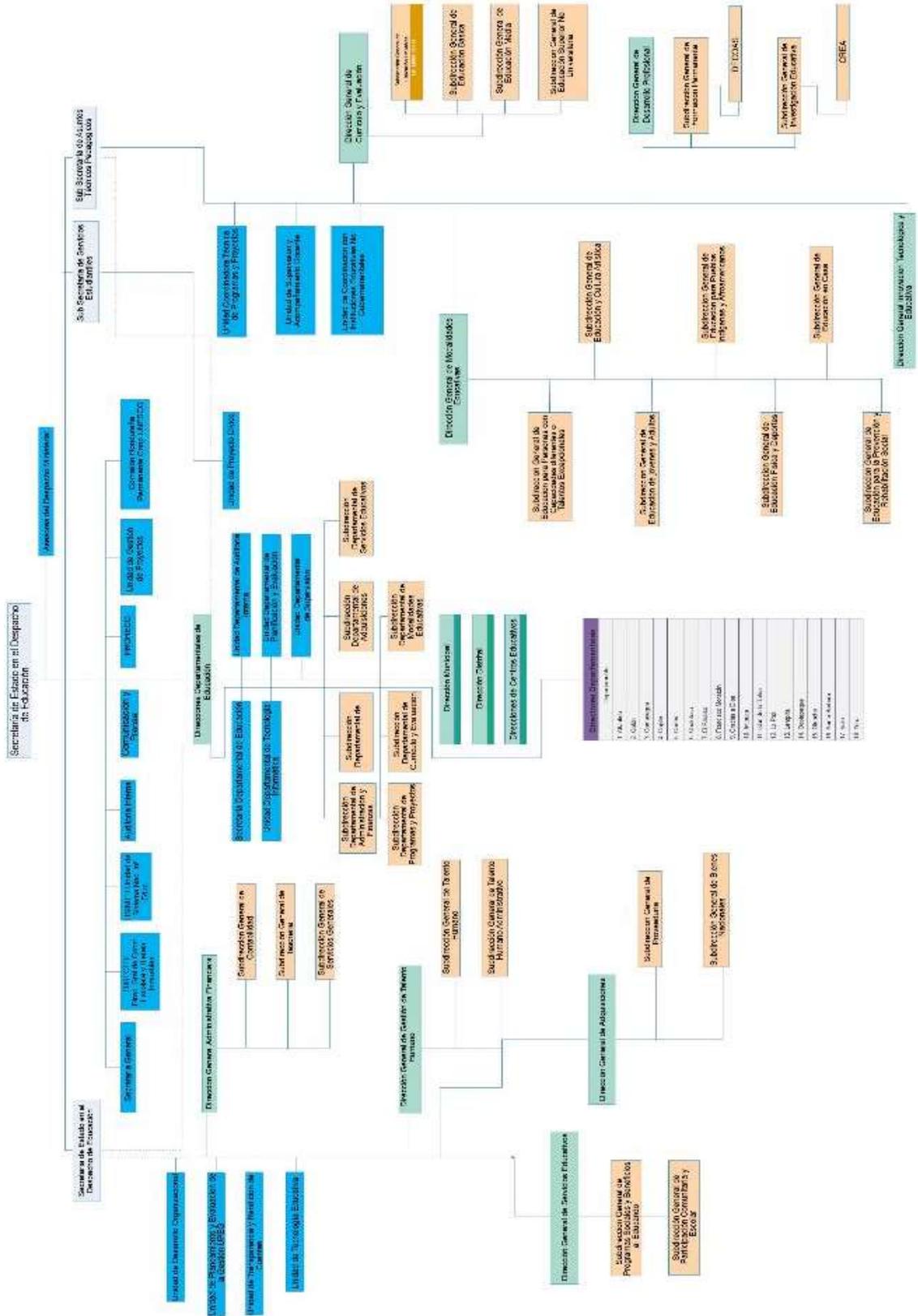
En ese contexto, la Secretaría de Educación en consonancia con el presidente de la república Abg. Juan Orlando Hernández Alvarado, sabe de la importancia que tiene el desarrollo profesional de los docentes y directores en la formación de nuestros estudiantes. Para ello ha diseñado una serie de estrategias que reconocen el saber pedagógico y que dignifican la labor del proceso enseñanza aprendizaje de los maestros y potencian su desarrollo profesional.

Entre esas estrategias están el Programa de formación continua; formación fortalecimiento de las Escuelas Normales Superiores y los Centros de Innovación Regional. Esto es posible si fortalecemos las relaciones de confianza y definiendo de manera participativa las prioridades frente a la agenda de educación, reconociendo el valor de la diversidad étnica, el patrimonio cultural y la participación social.

BORRADOR- PRIMERA VERSIÓN

III.- ORGANIGRAMA

Organigrama Secretaría de Educación



IV.- DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

4.1 Misión

MISIÓN

Somos la Institución del Estado, que ejecuta la política educativa nacional; autoriza, organiza, dirige y supervisa los niveles de educación: Pre Básica, Básica, Media y Educación Superior no Universitaria del componente Formal del Sistema Nacional de Educación; garantizando el acceso, permanencia y promoción de la población escolar, asegurando la prestación de servicios educativos con calidad, efectividad, equidad e inclusión, transparencia, participación de la comunidad educativa que contribuya a la identidad, el trabajo y la democracia participativa para el desarrollo sostenible del país.

4.2 Visión

VISIÓN

Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña de forma incluyente, participativa, innovadora y articulada vertical y horizontalmente con los demás componentes del Sistema Nacional de Educación; ofreciendo bienes y servicios educativos de calidad, que constituya el eje fundamental del desarrollo de la nación.

4.3 ÁREAS ESTRATÉGICAS

Área Estratégica 1: Acceso Inclusivo al Sistema Educativo

El acceso al sistema educativo se encuentra limitado por factores vinculados a la demanda social, las características de la oferta educativa y la falta de eficiencia interna del sistema, que determina el nivel de utilización de la capacidad existente. Al analizar estos factores se ha puesto énfasis en la inclusión de las poblaciones actualmente marginadas del sistema educativo.

La ampliación de la oferta educativa se basa en la institucionalización y fortalecimiento de iniciativas llevadas a cabo con éxito en los últimos años, como es el caso de las modalidades educativas de gestión comunitaria, los programas de educación formal alternativa y la introducción de la educación intercultural bilingüe. Se destacan, asimismo, líneas de acción tendientes a la ampliación y regionalización de la oferta de educación técnica vocacional, profesional y superior. También, se presta particular atención a la población analfabeta y con necesidades educativas especiales.

Área Estratégica 2: Aseguramiento de Aprendizajes, Pertinentes, Relevantes y Eficaces

Para asegurar aprendizajes de calidad es la mejora de las condiciones y capacidades de la profesión docente. Será condición indispensable la sistematización de programas de formación que aseguren la adquisición de las pertinentes competencias docentes, así como, la consolidación de redes institucionales que coadyuven con los organismos rectores del sistema en la formación y actualización permanente de estos actores.

En síntesis, esta área del Plan Estratégico se enfoca en la actualización permanente de las bases para el desarrollo del sistema educativo, construcción de capacidades con una mirada integral sobre la formación, apoyo y evaluación de docentes y establecimientos educativos, así como, la evaluación de los aprendizajes y competencias. Se busca instaurar procesos continuos de evaluación institucional asociados al desarrollo de planes de mejora, liderados por la comunidad escolar, con el apoyo de actores locales, bajo directrices establecidas nacionalmente. Asimismo, se busca fortalecer las capacidades de investigación e innovación en todos los niveles, mejorando las condiciones para el desarrollo autónomo y sustentable del Sistema Nacional de Educación.

Área Estratégica 3: Institucionalidad, Descentralización y Democratización

Una educación de calidad requiere una sólida estructura institucional y que, al mismo tiempo, esta funcione organizada y coordinadamente. La educación a la que aspira la sociedad hondureña demanda un Sistema Nacional de Educación articulado, manejado en forma descentralizado, organizado en redes que operen armónicamente dentro y fuera del mismo y con normas claras y compartidas.

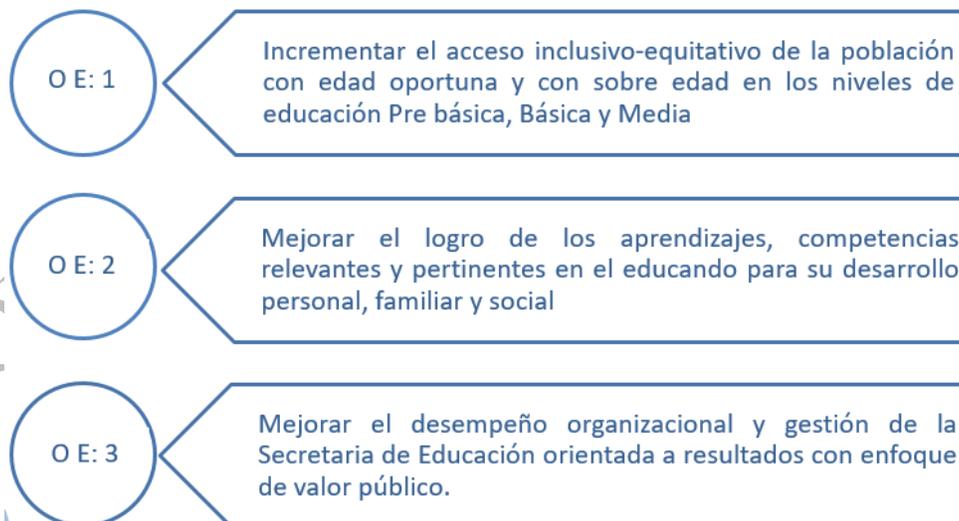
El CNE debe fortalecer su función de ser punto de encuentro de todos los sectores de la comunidad educativa. Fundamental en este proceso es la articulación de los componentes formal, no formal e informal del Sistema Nacional de Educación, así como acciones hacia la armonización de los diferentes modelos de gestión institucional y pedagógica.

Para asegurar la implementación del PESE, se requiere mayores esfuerzos del Gobierno para aumentar sustancialmente los recursos asignados al sector educación, promoviendo la eficiencia y efectividad en la ejecución de los recursos, así como el alineamiento de la cooperación internacional y la sociedad en su conjunto.

Asimismo, se considera prioritario impulsar las condiciones para la descentralización educativa, alineando el sector a la política hondureña de modernización del Estado.

Áreas Estratégicas	Resultados Esperados al 2030
1. ACCESO INCLUSIVO AL SISTEMA EDUCATIVO (Primer Reto)	Al 2030, se habrá incrementado la escolaridad promedio de la población, asegurado el acceso universal a la Educación básica; la ampliación de la cobertura de la Educación Inicial y Pre-básica en edad oportuna, la Educación media, Formación Técnica Profesional-Vocacional y la Educación Superior, con énfasis en las poblaciones más rezagadas.
2. ASEGURAMIENTO DE APRENDIZAJES PERTINENTES, RELEVANTES Y EFICACES (Segundo, cuarto, quinto y sexto reto)	Al 2030, se habrá asegurado a todos los estudiantes del sistema educativo el logro de los aprendizajes y competencias fundamentales para la vida en sociedad, la empleabilidad y el emprendimiento, desde una visión sistémica de la innovación curricular, certificación de profesionales y docentes, evaluación y acreditación de instituciones, políticas de supervisión y acompañamiento; y el fortalecimiento de las capacidades de investigación científica, innovación y desarrollo.
3. INSTITUCIONALIDAD, DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN (Tercer reto)	Al 2030, el Sistema Nacional de Educación habrá asegurado la formulación e implementación articulada de la política educativa, con la participación de los diferentes actores, con base a la delegación de funciones y recursos según las capacidades de los municipios y departamentos y conforme a la política de descentralización; la sostenibilidad financiera; y la información pública para la transparencia.

4.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



4.5 RESULTADOS INSTITUCIONALES

RESULTADO 1	Incrementado el acceso inclusivo-equitativo de la población con edad oportuna y con sobre edad en el nivel de educación Pre básica.
RESULTADO 2	Incrementado el acceso inclusivo equitativo de la población con edad oportuna y con sobre edad en el nivel de educación Básica
RESULTADO 3	Incrementado el acceso inclusivo equitativo de la población con edad oportuna y con sobre edad en el nivel de educación Media
RESULTADO 4	Incrementado el acceso inclusivo equitativo de la población con edad oportuna y con sobre edad en el nivel de educación de Jóvenes y Adultos
RESULTADO 5	Mejorado el logro de los aprendizajes y competencias relevantes y pertinentes en el educando para su desarrollo personal, familiar y social
RESULTADO 6	Mejorado el desempeño organizacional y gestión de la Secretaría de Educación orientada a resultados con enfoque de valor público.

4.6 OBJETIVOS OPERATIVOS



4.7 PRODUCTOS FINALES

PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES

- No Aplica

PROGRAMA 19 SERVICIOS EDUCATIVOS DE PREBÁSICA

- Educativos promovidos del tercer grado de educación Pre básica al primer grado de Educación Básica.

PROGRAMA 20 SERVICIOS EDUCATIVOS DE BÁSICA

- Educativos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media

PROGRAMA 21 SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDIA

- Número de Educativos graduados de Educación Media

PROGRAMA 22 SERVICIOS EDUCATIVOS DE ADULTOS

- Educativos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más

PROGRAMA 23 SERVICIOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS

- Educativos con rendimiento académico mejorado, a través de la aplicación del currículo y herramientas curriculares ajustados y programas sociales a los niveles de Educación Prebásica, Básica y Media del Sistema Nacional de Educación

PROGRAMA 24 FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA

- Centros educativos con infraestructura física y pedagógica mejorada.

PROGRAMA 99 TRANSFERENCIAS

- Transferencias a instituciones públicas y privadas, universidades y ONGs, OPDs, Fundaciones

4.8 INDICADORES DE RESULTADOS

1. Años de estudio promedio
2. Porcentaje de educandos de educación básica que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas de español y matemáticas
3. Porcentaje de educandos de educación básica que obtienen menor nivel de desempeño académico (Insatisfactorio), en pruebas estandarizadas de español y matemáticas-
4. Porcentaje de implementación del Plan Estratégico institucional 2018-2022

V.- OFERTA EDUCATIVA ACTUAL EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

La Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, como ente rector de la Política Educativa Nacional, tiene la atribución de autorizar, organizar, dirigir y supervisar la educación en los niveles de pre básica, básica y media del sistema educativo formal, con el objetivo de garantizar el derecho humano a la educación a las niñas, niños, jóvenes y reconoce al educando como titular del derecho, de ahí que, con la emisión del PCM 027-2018, se ordena a la Secretaría de Educación formular el Plan Estratégico Sectorial de Educación PESE 2018-2030, aprobado en el 2019, para mejorar la prestación de los servicios de educación, volviendo más eficiente el sistema nacional educativo en los diferentes niveles, modalidades y entregas.

En ese contexto, el PESE es un instrumento de planificación referente para la presente gestión, con el cual se ha alineado y articulado el Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2022 y los Planes Operativos a nivel central y descentralizado, para direccionar y optimizar el uso de los recursos con un enfoque de Gestión para Resultados y creación de valor público para brindar servicios educativos de calidad a los educandos, que vayan de acuerdo a las necesidades y demandas de la población. En consonancia con lo anterior, la oferta en materia educativa de la Secretaría de Educación comprende la educación regular gubernamental (pública) y regular No Gubernamental (Privada). Incluye los servicios de educación en Prebásica (1°, 2° y 3° grado), brindadas en centros educativos bilingües, sistema normal y educación Intercultural Bilingüe, el Programa Hondureño de Educación Comunitaria PROHECO.

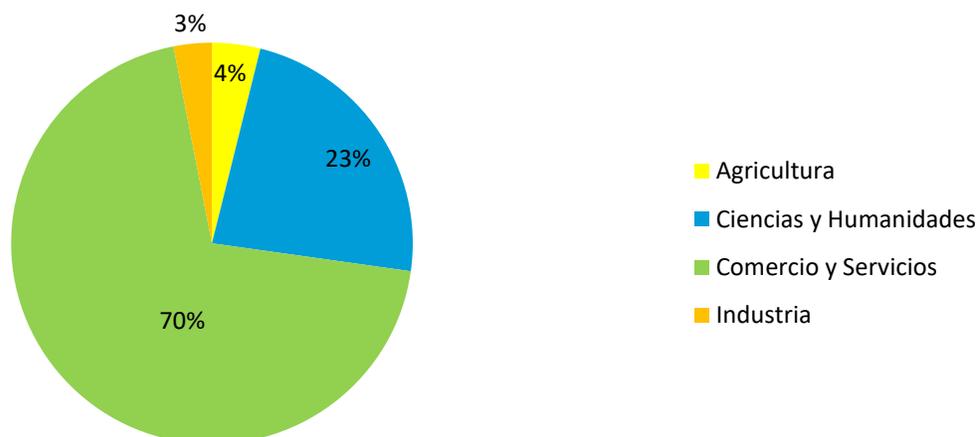
La Secretaría de Educación cuenta con una educación básica que está clasificada 1er ciclo, II ciclo y III ciclo, la cual se ofrece a través de los centros de Aplicación, Bilingües, Básica-E.I.B, Básica PROHECO, Centro de Educación Básica (CEB), Centro de Educación Comunitaria PROHECO, Comunes, Comunes E.I.B. Educación Especial, Ensayo, Experimenta de Música y PROHECO-E.I.B.

En lo que respecta a la Educación Media, está se realiza en III Ciclo de Educación Básica y Nivel Medio, mediante centros educativos bilingües, Común, Polivalente y Técnico Vocacional.

De igual manera la secretaría de Educación para garantiza el derecho a la educación a jóvenes y adultos, tiene la entrega de la educación alternativa que incluye todos los niveles como ser: Prebásica a través de los CCEPREB, CEPB-Universalización y EDUCAS. Además, comprende la Educación básica y media que son apalancados con las modalidades de los programas ALFASIC, Educatodos, IHER, SAT, Educación de Adultos, ISEMED y Educación en Casa (Educación Básica y Media). Así como la educación básica especial que comprende los centros de educación especial.

La oferta educativa en Educación Media esta mayormente centrada en Comercio y Servicios (70%) seguido de Ciencias y Humanidades (23%) Industria (6.6%), Agricultura (3%) y Agroindustria (0.14%).

Grafico No. 1: Oferta Nacional de Educación Media, Según Ocupación



Fuente: Sistema de Administración de Centros educativos (SACE)

CUADRO No.- 1-. NACIONAL: LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN MEDIA POR FAMILIA OCUPACIONAL 2020

CARRERAS	FAMILIA OCUPACIONAL	H	M	TOTAL
BACHILLERATO EN DESARROLLO SOSTENIBLE	Agricultura	826	872	1,698
BACHILLERATO EN ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Agricultura	49	41	90
BTP EN AGRICULTURA	Agricultura	855	582	1,437
BTP EN AGRICULTURA CON ORIENTACIÓN EN CAFÉ	Agricultura	27	24	51
BTP EN DESARROLLO AGROPECUARIO	Agricultura	1,614	1,205	2,819
BTP EN DESARROLLO AGROPECUARIO (AMPLIADO)	Agricultura	60	27	87
BTP EN PRODUCCIÓN Y DESARROLLO AGROPECUARIO	Agricultura	472	120	592
BACHILLERATO EN CIENCIAS Y TÉCNICAS ACUÍCOLAS	Agricultura	20	3	23
BTP EN ADMINISTRACIÓN FORESTAL	Agroforestal	25	28	53
BTP EN GESTIÓN AGROFORESTAL	Agroforestal	164	108	272
BTP EN AGROINDUSTRIA	Agroindustria	256	303	559
BACHILLERATO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES	Ciencias y Humanidades	19,345	25,814	45,159
BACHILLERATO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES (BILINGÜE)	Ciencias y Humanidades	3,992	4,701	8,693
BACH EN CIENCIAS Y HUMANIDADES ACCELERADO	Ciencias y Humanidades	3,138	3,355	6,493
BCH CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA	Ciencias y Humanidades	92	115	207
BCH CON ORIENTACIÓN MILITAR	Ciencias y Humanidades	92	16	108
BACH.EN CCLL Y TÉCNICO EN MERCADOTECNIA	Ciencias y Humanidades	5	6	11
BACH, INTERNACIONAL EN CIENCIAS Y HUMANIDADES	Ciencias y Humanidades	1,259	1,460	2,719
BACHI INTERN EN CIENCIAS Y HUMANIDADES (PREMIERE)	Ciencias y Humanidades	43	36	79
BTP EN ARTES PLÁSTICAS	Ciencias y Humanidades	45	46	91
BTP EN FORMACIÓN ARTÍSTICA Y GESTIÓN CULTURAL	Ciencias y Humanidades	17	12	29
TÉCNICO EN MERCADOTECNIA Y BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS A DISTANCIA	Ciencias y Humanidades	7	5	12
BACHILLERATO TÉCNICO EN SECRETARIADO	Comercio y Servicios	0	116	116
BTP ASISTENTE EJECUTIVO BILINGÜE	Comercio y Servicios	174	803	977
BTP EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Comercio y Servicios	7,409	11,511	18,920
BTP EN ADMINISTRACION HOTELERA	Comercio y Servicios	1,366	2,961	4,327
BTP EN BANCA Y FINANZAS	Comercio y Servicios	265	618	883
BTP EN CONTADURÍA Y FINANZAS	Comercio y Servicios	16,822	26,285	43,107
BTP EN COOPERATIVISMO	Comercio y Servicios	90	116	206
BTP EN ENFERMERÍA	Comercio y Servicios	44	312	356
BTP EN INFORMÁTICA	Comercio y Servicios	27,364	32,126	59,490

CARRERAS	FAMILIA OCUPACIONAL	H	M	TOTAL
BTP EN INFORMÁTICA CON ORIENTACIÓN EN ROBÓTICA	Comercio y Servicios	443	268	711
BTP EN MERCADOTECNIA	Comercio y Servicios	300	535	835
BTP EN PROM SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	Comercio y Servicios	900	1,037	1,937
BTP EN SALUD Y NUTRICIÓN COMUNITARIA	Comercio y Servicios	1,347	4,606	5,953
BTP MARÍTIMO PORTUARIO	Comercio y Servicios	128	73	201
TÉCNICO EN MERCADOTECNIA	Comercio y Servicios	15	25	40
BACH EN CONTROL DE CALIDAD Y PRODUCCIÓN	Industria	219	345	564
BACHI TÉCNICO EN MECÁNICA DE AVIACIÓN	Industria	163	28	191
BTP BOMBERIL	Industria	67	35	102
BTP EN ARTES GRÁFICAS	Industria	32	43	75
BTP EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL	Industria	166	354	520
BTP EN CONSTRUCCIONES METÁLICAS	Industria	916	192	1,108
BTP EN DELINEACIÓN INDUSTRIAL	Industria	31	23	54
BTP EN DISEÑO GRÁFICO	Industria	64	76	140
BTP EN ELECTRICIDAD	Industria	4,314	1,035	5,349
BTP EN ELECTROMECAÁNICA	Industria	89	7	96
BTP EN ELECTRÓNICA	Industria	1,055	378	1,433
BTP EN INDUSTRIA DE LA MADERA	Industria	128	35	163
BTP EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	Industria	2,943	318	3,261
BTP EN MECÁNICA INDUSTRIAL	Industria	1,685	353	2,038
BTP EN MECATRÓNICA	Industria	160	17	177
BTP EN REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	Industria	1,032	192	1,224
TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	Industria	82	12	94
TÉCNICO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	Industria	99	6	105
TÉCNICO EN MECÁNICA INDUSTRIAL	Industria	94	16	110
TOTAL		102,409	123,736	226,145

Fuente: Sistema de Administración de Centros educativos (SACE)

5.1 CENTROS EDUCATIVOS DEL SISTEMA NACIONAL EDUCATIVO

La Secretaría de Educación a través de SACE, tiene registrados 26,103 centros educativos en todo el país, distribuidos de la siguiente manera: planteles educativos 10, 948 en nivel de Prebásica; 13,100 Básica; 2,155 en Media. De ese total 22,661 Centros son Gubernamentales y 3,442 No gubernamentales, tal y como se detalla en el siguiente cuadro resumen por departamento, nivel educativo y administración el número de centros educativos.

CUADRO No.- 2-. DEPARTAMENTO: NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS POR NIVEL EDUCATIVO Y POR ADMINISTRACIÓN 2020.

DEPARTAMENTO	EDUCACION PREBÁSICA		EDUCACION BÁSICA		EDUCACION MEDIA		Total GUBERNAMENTAL	Total No GUBERNAMENTAL	TOTAL DEPARTAMENTO
	Gubernamental	No Gubernamental	Gubernamental	No Gubernamental	Gubernamental	No Gubernamental			
ATLÁNTIDA	428	61	504	65	97	62	1,029	188	1,217
COLON	459	28	505	32	44	37	1,008	97	1,105
COMAYAGUA	643	53	819	57	45	56	1,507	166	1,673
COPAN	529	20	661	27	37	34	1,227	81	1,308
CORTÉS	868	386	813	437	79	484	1,760	1,307	3,067
CHOLUTECA	606	23	697	24	27	28	1,330	75	1,405
EL PARAÍSO	814	19	1,028	22	59	21	1,901	62	1,963
FRANCISCO MORAZ	975	296	1,113	315	143	281	2,231	892	3,123
GRACIAS A DIOS	213	1	173	2	29	3	415	6	421
INTIBUCÁ	520	8	528	7	31	16	1,079	31	1,110
ISLAS DE LA BAHÍA	55	26	44	28	4	29	103	83	186
LA PAZ	420	9	493	9	43	14	956	32	988
LEMPIRA	624	3	774	4	50	7	1,448	14	1,462
OCOTEPEQUE	322	7	377	9	40	10	739	26	765
OLANCHO	860	30	1,372	35	64	48	2,296	113	2,409
SANTA BÁRBARA	525	22	783	26	54	27	1,362	75	1,437
VALLE	276	12	294	12	23	18	593	42	635
YORO	660	47	956	55	61	50	1,677	152	1,829
TOTAL	9,797	1,051	11,934	1,166	930	1,225	22,661	3,442	26,103

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)-2020

5.2 PLANTA DOCENTE DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN AÑO 2020

La Secretaría de educación tiene un total de 90,380 docentes, de los cuales 71,883 son de la administración Gubernamentales y 18,497 son No Gubernamentales. Un 71% de los docentes son de sexo femenino y 29% son de sexo masculino.

CUADRO No.3- NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, SEXO Y CLASIFICACIÓN DE TIPO DE CENTRO (UNIDOCENTE, BIDOCENTE Y MULTIDOCENTE).

NIVEL EDUCATIVO	GUBERNAMENTAL											
	UNIDOCENTE			BIDOCENTE			MULTIDOCENTE			TOTAL GUBERNAMENTAL		
	F	H	T	F	H	T	F	H	T	F	H	T
EDUCACION PREBASICA	3,001	84	3,085	1,033	18	1,051	1,583	13	1,596	5,617	115	5,732
EDUCACION BASICA	3,039	1,572	4,611	3,367	1,514	4,881	26,217	8,686	34,903	32,623	11,772	44,395
EDUCACION MEDIA	30	14	44	65	46	110	12,305	9,297	21,602	12,400	9,357	21,756
TOTAL	6,070	1,670	7,740	4,465	1,578	6,042	40,105	17,996	58,101	50,640	21,244	71,883

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos SACE, en algunos casos se tomó datos de las Memorias Departamentales de Educación

CUADRO No.4- NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, SEXO Y CLASIFICACIÓN DE TIPO DE CENTRO (UNIDOCENTE, BIDOCENTE Y MULTIDOCENTE) NO GUBERNAMENTAL 2020

NIVEL EDUCATIVO	NO GUBERNAMENTAL											
	UNIDOCENTE			BIDOCENTE			MULTIDOCENTE			TOTAL GUBERNAMENTAL		
	F	H	T	F	H	T	F	H	T	F	H	T
EDUCACION PREBASICA	320	7	327	181	7	188	310	15	325	811	29	840
EDUCACION BASICA	58	10	68	110	18	128	6,579	1,564	8,143	6,747	1,592	8,339
EDUCACION MEDIA	65	37	102	69	33	102	5,527	3,587	9,114	5,661	3,657	9,318
TOTAL	443	54	497	360	58	418	12,416	5,166	17,582	13,219	5,278	18,497

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos SACE,

CUADRO No.5- NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, DEPARTAMENTO, SEXO Y CLASIFICACIÓN DE TIPO DE CENTRO (UNIDOCENTE, BIDOCENTE Y MULTIDOCENTE) GUBERNAMENTAL 2020

GUBERNAMENTALES										
DEPARTAMENTO	UNIDOCENTE			BIDOCENTE			MULTIDOCENTE			TOTAL
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	
ATLÁNTIDA	305	74	379	207	69	276	2,261	909	3,170	3,825
COLÓN	259	62	321	184	34	218	2,006	943	2,949	3,488
COMAYAGUA	366	93	459	311	147	458	2,146	980	3,126	4,043
COPÁN	367	100	467	259	80	338	1,874	787	2,661	3,466
CORTÉS	388	77	465	245	65	310	5,961	2,324	8,285	9,060
CHOLUTECA	358	63	421	350	132	482	2,045	789	2,834	3,737
EL PARAÍSO	599	178	777	366	98	464	2,128	919	3,047	4,288
FRANCISCO MORAZÁN	781	122	903	521	111	632	8,674	3,314	11,988	13,523
GRACIAS A DIOS	39	43	82	39	21	60	470	428	898	1,040
INTIBUCÁ	294	67	361	262	140	402	1,189	621	1,810	2,573
ISLAS DE LA BAHÍA	15	4	19	18	2	20	314	121	435	474
LA PAZ	182	64	246	139	73	212	1,144	691	1,835	2,293
LEMPIRA	295	115	410	267	141	408	1,242	823	2,065	2,883
OCOTEPEQUE	260	63	323	148	56	204	734	387	1,121	1,648
OLANCHO	659	236	895	422	108	530	2,290	930	3,220	4,645
SANTA BÁRBARA	320	166	486	237	143	380	1,688	1,241	2,929	3,795
VALLE	124	28	152	157	59	216	1,195	621	1,816	2,184
YORO	459	115	574	333	99	432	2,744	1,168	3,912	4,918
TOTAL	6,070	1,670	7,740	4,465	1,578	6,042	40,105	17,996	58,101	71,883

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos SACE,

CUADRO No. 6- NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, DEPARTAMENTO, SEXO Y CLASIFICACIÓN DE TIPO DE CENTRO (UNIDOCENTE, BIDOCENTE Y MULTIDOCENTE) NO GUBERNAMENTAL 2020

NO GUBERNAMENTALES										
DEPARTAMENTO	UNIDOCENTE			BIDOCENTE			MULTIDOCENTE			TOTAL
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	
ATLÁNTIDA	24	0	24	28	0	28	825	284	1109	1,161
COLÓN	12	3	15	9	3	12	283	175	458	485
COMAYAGUA	20	6	26	20	0	20	650	279	929	975
COPÁN	8	2	10	9	1	10	306	155	461	481
CORTÉS	144	12	156	130	26	156	4266	1657	5923	6,235
CHOLUTECA	11	1	12	6	2	8	370	142	512	532
EL PARAÍSO	13	1	14	4	0	4	188	76	264	282
FRANCISCO MORAZÁN	139	12	151	87	11	98	3638	1527	5165	5,414
GRACIAS A DIOS				1	1	2	33	20	53	55
INTIBUCÁ	1	1	2				145	79	224	226
ISLAS DE LA BAHÍA	17	3	20	2	2	4	236	94	330	354
LA PAZ	3	1	4	8	0	8	97	36	133	145
LEMPIRA	0	1	1				49	13	62	63
OCOTEPEQUE	3	2	5	5	1	6	72	26	98	109
OLANCHO	14	5	19	22	2	24	396	174	570	613
SANTA BÁRBARA	13	0	13	10	4	14	156	85	241	268
VALLE	7	0	7	7	1	8	111	58	169	184
YORO	14	4	18	12	4	16	595	286	881	915
TOTAL	443	54	497	360	58	418	12416	5166	17582	18,497

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos SACE,

a) Población Objetivo por Niveles Educativos

La población de Honduras según proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas INE, para el año 2020, es de aproximadamente de **9,304,370** habitantes en total, en donde el 49% son hombres y el 51% son mujeres; de los cuales, **2, 912,649** están entre las edades de 3 a 17 años. Actualmente tiene registrado en el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matrícula Inicial, **1, 823,539** educandos, que representa un 57% de atención en relación a la población entre 3-17 años, mostrando una brecha **43%** en atención en edades oportunas. En la edad de Educación Básica de I y II ciclo se ha atendido el **87%** y en Educación Básica del III ciclo el **60%** este análisis se realiza con la demanda objetiva.

El siguiente cuadro muestra por rango de edad el porcentaje de atención en esas edades, pueden estar matriculados en precocidad, oportunamente y en sobre edad en el Sistema

CUADRO No.7.- NACIONAL: COMPARATIVO ENTRE LA POBLACIÓN Y MATRICULA INICIAL POR GRUPO DE EDAD TEÓRICA Y SEXO

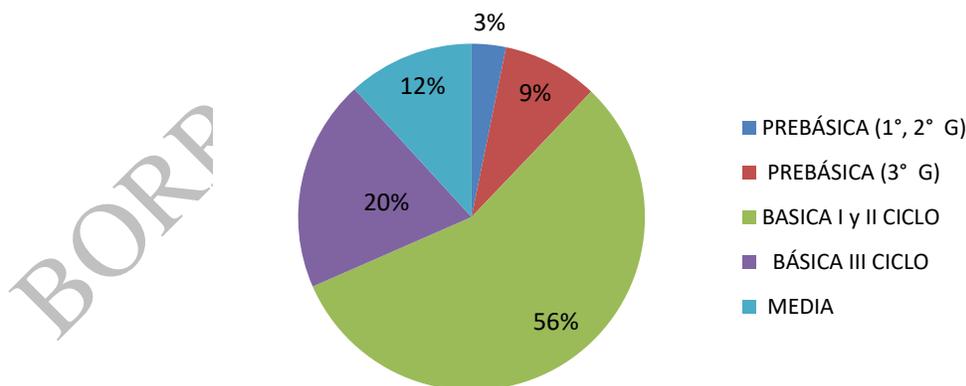
EDAD	PO Hombres	PO Mujeres	PO Total general	MI Hombres	MI Mujeres	MI Total general	% DE ATENCIÓN
DE 00 - 02 años	300,102	289,102	589,204				
DE 03 - 05 años	293,383	283,108	576,491	111,764	112,002	223,766	43%
DE 06 - 11 años	591,895	571,337	1,163,232	507,616	497,996	1,005,612	87%
DE 12 - 14 años	297,900	292,808	590,708	175,521	179,112	354,633	60%
DE 15 - 17 años	289,704	292,514	582,218	113,775	125,753	239,528	39%
DE 18 + AÑOS	2,756,164	3,046,353	5,802,517				
TOTAL	4,529,148	4,775,222	9,304,370	908,676	914,863	1,823,539	57%

Fuente: SE/Sistema de Administración de Centros educativos (SACE)-Corte 2 de noviembre; Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Proyecciones de población 2020, basadas en el Censo 2013.

b) Población Meta por niveles educativos

La población meta son los educandos atendidos por niveles educativos, la matrícula total asciende a 1, 917,422 educandos. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el 3% para los grados primero y segundo y 9% para el tercer grado de Educación Prebásica, con porcentaje total para este nivel de 12%; 56% para el primero y segundo ciclo y 20% para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente el 12% para el Nivel de Educación Media. Del total de educando eEl 50% son mujeres y el 50% son hombres.

GRAFICA No. 2.- NACIONAL: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRICULA POR GRADO, CICLO Y NIVEL EDUCATIVO



Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), Corte al 20 de Noviembre

Los siguientes cuadros describen en valores absolutos la distribución de la matrícula por nivel, grado, administración y sexo

CUADRO No.8.- NACIONAL: MATRICULA INICIAL POR NIVEL Y SEXO

DEPARTAMENTO	o			EDUCACION BASICA			EDUCACION MEDIA		
	MI-H	MI-M	MI-T	MI-H	MI-M	MI-T	MI-H	MI-M	MI-T
ATLÁNTIDA	5,437	5,351	10,788	29,430	28,719	58,149	11,417	12,594	24,011
COLON	5,181	5,313	10,494	24,433	24,137	48,570	76,27	8,993	16,620
COMAYAGUA	7,823	7,716	15,539	39,217	38,839	78,056	12,037	14,067	26,104
COPAN	5,653	5,815	11,468	26,064	25,887	51,951	7,071	8,843	15,914
CORTÉS	17,753	17,337	35,090	110,184	106,919	217,103	45,320	52,627	97,947
CHOLUTECA	6,466	6,399	12,865	34,674	33,145	67,819	11,038	11,326	22,364
EL PARAÍSO	6,083	6,213	12,296	34,932	33,660	68,592	10,709	11,348	22,057
FCO. MORAZÁN	18,978	18,657	37,635	98,381	94,999	193,380	56,184	60,399	116,583
GRACIAS A DIOS	2,419	2,657	5,076	10,265	10,078	20,343	1,716	2,105	3,821
INTIBUCÁ	4,969	4,842	9,811	22,062	21,285	43,347	4,212	4,567	8,779
ISLAS DE LA BAHÍA	1,072	1,053	2,125	5,874	5,745	11,619	1,689	2,213	3,902
LA PAZ	3,630	3,463	7,093	18,197	17,446	35,643	5,904	5,351	11,255
LEMPIRA	5,575	5,399	10,974	28,356	28,053	56,409	3998	4646	8644
OCOTEPEQUE	2,819	2,773	5,592	10,175	10,191	20,366	2,468	3,093	5,561
OLANCHO	7,818	7,855	15,673	37,140	37,326	74,466	9,532	11,360	20,892
SANTA BARBARA	5,310	5,255	10,565	33,068	31,753	64,821	9,077	10,045	19,122
VALLE	2,862	3,016	5,878	13,389	13,082	26,471	3,783	4,384	8,167
YORO	6,825	6,667	13,492	43,428	42,387	85,815	13,932	16,373	30,305
TOTAL	116,673	115,781	232,454	619,269	603,651	1,222,920	217,714	244,334	462,048

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), Corte 20 de noviembre 2020

MI= Matrícula Inicial; H = Hombres; M= Mujeres

CUADRO No.9: MATRICULA INICIAL POR DEPARTAMENTOS, GRADOS, SEGÚN DMINISTRACIÓN Y SEXO

GRADOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL			GRAN TOTAL		
	MI-H	MI-M	TOTAL	MI-H	MI-M	TOTAL	MI-H	MI-M	TOTAL
1° G – PREBÁSICA	4,147	4,461	8,608	946	934	1,880	5,093	5,395	10,488
2° G – PREBÁSICA	20,564	21,262	41,826	4,532	4,410	8,942	25,096	25,672	50,768
3° G- PREBÁSICA	76,464	74,598	151,062	10,020	10,116	20,136	86,484	84,714	171,198
PRIMER GRADO	87,092	82,720	169,812	11,840	11,736	23,576	98,932	94,456	193,388
SEGUNDO GRADO	88,493	82,878	171,371	11,473	11,025	22,498	99,966	93,903	193,869
TERCER GRADO	85,826	81,831	167,657	10,747	10,300	21,047	96,573	92,131	188,704
CUARTO GRADO	76,508	73,388	149,896	9,564	9,453	19,017	86,072	82,841	168,913
QUINTO GRADO	74,979	73,538	148,517	9,146	9,209	18,355	84,125	82,747	166,872
SEXTO GRADO	74,282	74,769	149,051	9,277	9,539	18,816	83,559	84,308	167,867
SÉPTIMO GRADO	60,068	57,684	117,752	15,662	16,914	32,576	75,730	74,598	150,328
OCTAVO GRADO	44,940	46,942	91,882	13,609	15,143	28,752	58,549	62,085	120,634
NOVENO GRADO	38,079	42,006	80,085	12,989	15,174	28,163	51,068	57,180	108,248
DÉCIMO GRADO	31,158	35,314	66,472	16,594	19,706	36,300	47,752	55,020	102,772
UNDÉCIMO GRADO	22,125	27,253	49,378	11,631	15,470	27,101	33,756	42,723	76,479
DUODÉCIMO GRADO	16,685	20,364	37,049	4,216	5,629	9,845	20,901	25,993	46,894
TOTA	801,410	799,008	1,600,418	152,246	164,758	317,004	953,656	963,766	1,917,422

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), Corte 20 de noviembre 2020

MI= Matrícula Inicial; H = Hombres; M= Mujeres

En relación a la matrícula inicial por género, en el nivel nacional, en la Educación Prebásica y Básica, no existe diferencia entre la atención por sexo, ya que el 50 % son hombres y el 50% son mujeres; en el nivel de Educación Media las mujeres representan el 55% los hombres un 45% en términos generales las mujeres superan en 10% puntos porcentuales, es una ventaja bastante significativa (26,620 educandos mujeres).

c) ESTRATEGIAS Y ACCIONES EDUCATIVAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID_19

La Secretaría de Educación debido a la suspensión de clases presenciales por la Emergencia del COVID 19, en atención a la Circular 016 SE-2020, mismo que gira lineamientos para implementación de estrategias pedagógicas para la atención de educandos. En el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI), la Secretaría de Educación a través de la Subsecretaría de Asuntos Técnicos Pedagógicos, considera pertinente implementar estrategias pedagógicas que permitan al educando continuar con el proceso aprendizaje en sus hogares. Esta estrategia se ejecutó con el apoyo directo de los padres, madres, tutores o encargados, coordinados por los docentes. Esta estrategia tiene el propósito de atender a nuestros educandos durante los días de suspensión de clases presenciales.

Se presenta Proyecto **“Te Queremos Estudiando en Casa”**, en la que se priorizan Bloques de contenidos de las **Áreas de los Diseños Curriculares para la atención de los educandos del Nivel de Educación Prebásica, Básica y Media.**

Las Direcciones Departamentales de Educación como instancias operativas, asumen el compromiso de ejecutar la estrategia en cada una de sus formas de entrega, haciendo del conocimiento a toda la comunidad educativa y participación activa del personal técnico Departamental, Municipal, Distrital, Directores de Centros y docentes en el desarrollo de las formas de entrega que contempla la estrategia.

La acción inicial es la socialización de Bloques de Contenidos priorizados instruyendo para que los docentes planifiquen y hagan llegar a los educandos las actividades académicas a desarrollar cada semana en las áreas curriculares priorizadas. Los Bloques comprenden cuatro Áreas: Comunicación; campo de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales, y Ciencias Naturales, en las cuales, se fortalecieron las habilidades y competencias de los educandos en educación Básica y Media se priorizan áreas según formación específica de cada BTP.

Los contenidos priorizados y las actividades sugeridas, se desarrollaron en el hogar, con el apoyo de madres y padres de familia, en coordinación con el personal directivo y docente. Cada actividad de reforzamiento se realizó en el cuaderno de tareas, cada educando evidenció que trabajó en casa, las tareas fueron valoradas y se evaluó el logro de competencias. Para el desarrollo de las actividades de reforzamiento, se utilizaron los recursos disponibles en el hogar: juguetes, revistas, libros, periódicos, entre otros. Con el apoyo decidido de los equipos técnicos Departamentales, Municipales y locales, se logró una implementación efectiva a nivel de cada departamento.

i. FORMATOS DE ENTREGA DE LA ESTRATEGIA:

Para alcanzar la mayor cobertura de educandos la estrategia de atención a educandos en el hogar se desarrollaron diferentes formas de entrega:

1) Desarrollo de actividades escolares según priorización de contenidos:

La Secretaría de Educación, a través de la Dirección de Currículo y Evaluación y las Subdirecciones Generales de Educación Prebásica, Básica y Media, realizaron priorización de contenidos curriculares los cuales se estructuraron en cinco bloques (Oficios: 056 SSATP-SE-2020, 061 SSATP-SE-2020) para cubrir el período académico, así mismo se enviaron dos bloques de contenidos para el período de reforzamiento en octubre y noviembre.

Estos bloques de contenidos priorizados fueron socializados de forma oportuna a través de uso de Whatsapp y redes sociales, audios, videos y polimedias, organizados Nivel educativo, grado, y área curricular. Facilitados diariamente por personal docente a los Directores Municipales/Distritales para la respectiva publicación a directores de Centros educativos, docentes, padres, madres de familia, tutores y educandos.

CUADRO N° 10.- PRIORIZACIÓN DE ÁREAS CURRICULARES POR NIVEL EDUCATIVO

Nivel	Áreas Curriculares Priorizadas
Prebásica	Áreas del segundo ciclo Desarrollo personal social Comunicación y representación Relación con el entorno.
Educación Básica	I Ciclo (1º a 3º) II Ciclo (4º a 6º) Áreas: Comunicación, campo de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales III Ciclo (7º, 8º y 9º): Áreas: Comunicación en el campo de Español e Inglés Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales
Educación Media	Espacios Curriculares siguientes priorizados: Español II, Matemática II, Física II, Biología I, Química II, Inglés II, Lenguaje y Pensamiento Crítico, Matemática IV BCH, Biología Humana BCH, Física IV BCH, Inglés IV BCH.

Fuente: "Estrategia te queremos estudiando en casa" 13 de junio

2) Grabación de audios radiales:

La programación fue establecida desde la Subdirección General de Educación Básica y en áreas para fortalecer las capacidades de docentes voluntarios en los departamentos, con el apoyo de los coordinadores por área y técnicos especializados, realizando capacitaciones en elaboración de guiones y grabación de audios en las SEDES de **IHER, DGDP Y RNH**. Cada grabación tiene una duración de 12 minutos, durante un periodo comprendido de mayo a noviembre del presente año.

3) Clases en vivo televisivas en diferentes canales de televisión:

Para atender educandos de educación básica durante el período comprendido del 27 de abril al 20 de octubre del año 2020. Impartiéndose cada semana de lunes a sábado en

horario de 4:00pm a 5:00pm. La metodología utilizada facilitó la comprensión de los diferentes temas desarrollados, fomentando así; la creatividad e interacción de las y los educandos, de conformidad a l DCNB y a la priorización de contenidos mediante el diseño de estrategias pedagógicas curriculares en las áreas requeridas

4) Clases Televisadas LTV

Para atender educandos de Educación Media, docentes formados en elaboración de guiones, producción y postproducción de videos, utilización de las TIC., durante el período comprendido del 18 de mayo al 30 de octubre año 2020., se brindaron clases en vivo durante 3 horas diarias de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 11:00 am. Se desarrollarán 6 clases por día correspondientes a los Espacios Curriculares priorizados. Cada clase tendrá una duración de 25 minutos.

5) Material impreso

Entregado a educandos de municipios focalizados de las comunidades más postergadas donde no contaban con otra forma de entrega para continuar con su proceso de enseñanza aprendizaje.

Se conformaron también, Equipos técnicos docentes de centros educativos del Nivel Medio para la **Elaboración de Cuadernos de Trabajo N° 1 y N° 2**. Y Equipo de docentes para elaboración de Cuadernos de Trabajo Autónomo para duodécimo grado BTP.

d) MONITOREO DE ESTRATEGIA TQEC A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ODK

El acompañamiento y monitoreo de la ejecución de la “Estrategia te queremos estudiando en casa” se realizó a través de la implementación de la aplicación ODK (explicar más detallado ODK), liderada por la unidad de Supervisión y acompañamiento Docente, en coordinación con: Redes Educativas, la Subdirección de Currículo y Evaluación, realizando un trabajo coordinado para identificar las fortalezas y debilidades de la estrategia, así como el seguimiento a la cantidad de educandos que fueron atendidos y los que por diferentes razones no lograron ser atendidos en tiempo y forma, estableciendo las estrategias de nivelación para lograr los aprendizajes en los educandos de los tres niveles educativos.

En el marco de la implementación de la Estrategia “Te Queremos Estudiando en Casa” se desarrolló un proceso sistemático de monitoreo de la cobertura de educandos con actividades de autoaprendizaje en el hogar; permitiendo el análisis oportuno para establecer orientaciones, lineamientos o definición de actividades para ampliar el número de educandos atendidos a través del uso de medios y plataformas virtual para facilitar el desarrollo de contenidos pedagógicos-curriculares en el proceso de sostenibilidad de iniciativas coherentes al logro de propósitos establecidos por la Secretaria de Educación para afrontar la crisis por la emergencia sanitaria y no limitar el acceso y servicios educativos para las niñas, niños y jóvenes del sistema educativo nacional.

Cabe mencionar que, imperativo a la crisis sanitaria se realizó el replanteamiento de las actividades/productos estratégicos establecidos en el Plan Operativo Anual de la Unidad Departamental de Supervisión Educativa para atender las diligencias consecuentes al **Monitoreo y Seguimiento** de las Acciones con la implementación de la Estrategia “Te Queremos Estudiando en Casa” para facilitar las actividades pedagógicas de autoaprendizajes para educandos en el hogar.

La Secretaría de Educación a través de la Subsecretaría de Asuntos Pedagógicos en coordinación de la Unidad de Supervisión Educativa realiza sus intervenciones estratégicas en el marco de lo establecido en las Políticas Educativas, Modelo de Supervisión, Plan Estratégico del Sector Educación, Plan Estratégico Institucional y Lineamientos Estratégicos del Nivel Central de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, consecuentemente destacadas en el **Plan Operativo Anual 2020**; siendo las líneas estratégicas las siguientes:

La circunstancia impuesta, por la emergencia devela las condiciones y limitantes de los Docentes y Centros Educativos para la incorporación de las Tecnologías de la Comunicación (Tics) en la enseñanza como herramientas de aprendizaje y los factores socioeconómicos de los hogares para la recepción de las propuestas pedagógicas de avance curricular, debido a los inconvenientes de conectividad de padres/madres de familia, encargados y educandos.

En los reportes departamentales sobre la gestión y alianzas estratégicas realizada con la empresa privada, las ONG's, Alcaldías Municipales, Organizaciones Fundación FICOHSA, GRUPO TERRA, JESUS PARA LOS NIÑOS, Fe y Alegría, Asociación Compartir, “Aprender y Crecer de PRICESMART”, PHILANTHROPY”, Cafecito y AMOR, Alcaldías Municipales de todo el país, Save The Children, UNICEF, Visión Mundial, Asegurando la Educación, Acción Honduras.

Los canales de televisión y compañías de cables regionales, departamentales y locales fueron determinantes para el seguimiento entre los que sobre salen: Canal 23, Canal 32, Tele Progreso, Canal 12 Santa Rita, Canal 24 Morazán, Megavision Victoria, LTV, HCH, Canal 75, Canal 25, Canal 20, Canal 20, ATV Canal 31, Canal 41, Canal TEVISAT, Canal 66 Cable color/ Canal 28 Tevisat, Cable visión del Atlántico Canal 9 CVATv, CAVISAT Canal 12, Canal 24, 45TV, entre otros.

Otro de los medios de comunicación utilizada fue la Radio para penetrar a través de las ondas hertzianas aquellas zonas rurales distantes de los centros urbanos, entre las cuales destacan: Mix. 94.1 F.M, Cadena Radial del Centro, La voz de San Jorge, Radio Ranchera, Radio Nacional Honduras Radio Subirana 100.3 FM, Radio San Isidro 105.1 FM, Radio San Viator 89.5 FM, Radio puerta del cielo 106.3 FM., Radio Lean Estéreo 96.9 FM, Estéreo Playa 106.3, Estéreo Club 89.5 F.M, Estéreo La Romántica 90.7, entre otras.

También las Direcciones Municipales de Educación, Docentes, Dirección General de Currículo y Evaluación y Subdirecciones Departamentales de Currículo y Evaluación y Proyectos de Lectores a Lideres.

VI. PRESUPUESTO EJECUTADO GESTIÓN 2020

5.1 CUADRO No. 11 PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTO PROGRAMADO Y DEVENGADO AÑO 2020

Gráfico No. 5
PRESUPUESTO DEVENGADO POR PROGRAMAS AÑO 2020

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN DE GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE 2020	PRESUPUESTO DEVENGADO DE ENERO A DICIEMBRE 2020	% PRESUPUESTO DEVENGADO POR GRUPO DE ENERO A DICIEMBRE 2020	% DE PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTOS EJECUTADO ANUAL 2020
10000	SERVICIOS PERSONALES	24,953,549,086.00	24,810,481,052.43	99.43%	81.93%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	513,795,599.00	374,872,930.95	72.96%	1.24%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,100,962.00	12,429,193.24	41.29%	0.04%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	34,350,583.00	1,931,281.43	5.62%	0.01%
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	5,576,925,336.00	5,081,816,744.64	91.12%	16.78%
TOTAL PROGRAMAS		31,108,721,566.00	30,281,531,202.69	97.34%	100.0%

Fuente SIAFI-SEFIN/UPEG 07/01/2021

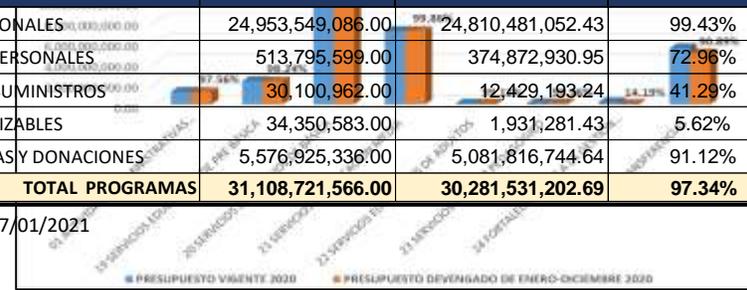


Gráfico No. 3
PRESUPUESTO DEVENGADO POR GRUPO DE GASTOS AÑO 2020



Fuente SIAFI-SEFIN/UPEG 07/01/2021

Gráfico No. 4
PRESUPUESTO VIGENTE ASIGNADO POR GRUPO DE GASTOS



Fuente SIAFI-SEFIN/UPEG 07/01/2021

5.2 CUADRO No. 12 PRESUPUESTO DEVENGADO POR PROGRAMAS DE ENERO-DICIEMBRE 2020

CÓDIGO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO ABOBADO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO DE ENERO-DICIEMBRE 2020	% DE EJECUCIÓN ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE 2020	% PRESUPUESTO ASIGNADO POR PROGRAMA AÑO 2020
1	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES	1,529,074,067.00	1,208,199,141.00	1,178,732,093.59	97.56%	3.88%
19	SERVICIOS EDUCATIVOS DE PRE BÁSICA	2,039,252,086.00	2,242,043,524.00	2,202,534,620.86	98.24%	7.21%
20	SERVICIOS EDUCATIVOS DE BÁSICA	13,393,644,774.00	14,786,816,469.00	14,699,557,399.51	99.41%	47.53%
21	SERVICIOS DE EDUCACION MEDIA	6,790,876,314.00	7,084,825,360.00	7,075,001,592.20	99.86%	22.77%
22	SERVICIOS EDUCATIVOS DE ADULTOS	94,150,664.00	78,335,353.00	77,648,338.58	99.12%	0.25%
23	SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	137,733,129.00	104,708,392.00	104,668,799.72	99.96%	0.34%
24	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	461,361,919.00	195,500,141.00	27,747,917.56	14.19%	0.63%
99	TRANSFERENCIAS	5,461,520,604.00	5,408,293,186.00	4,915,640,440.67	90.89%	17.39%
TOTAL PROGRAMAS		29,907,613,557.00	31,108,721,566.00	30,281,531,202.69	97.34%	100.00%

Fuente SIAFI-SEFIN/UPEG 07/01/2021

Gráfico No. 6
PRESUPUESTO ASPOR PROGRAMAS AÑO 2020



5.3 CUADRO No. 13 PRESUPUESTO DEVENGADO POR DIRECCIÓN DEPTAL DE EDUCACIÓN AÑO 2020

COD	PROGRAMA	PRESUPUESTO 2020			% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
		APROBADO CN	VIGENTE	DEVENGADO	
01-23	Dirección Departamental de Educación Atlántida	1,227,070,449.00	1,313,510,295.00	1,312,600,853.34	99.93%
02-24	Dirección Departamental de Educación Colón	1,167,229,459.00	1,163,193,152.00	1,160,242,569.86	99.75%
03-25	Dirección Departamental de Educación Comayagua	1,258,949,531.00	1,322,613,176.00	1,321,845,568.98	99.94%
04-26	Dirección Departamental de Educación Copán	854,871,672.00	859,400,652.00	858,666,410.37	99.91%
05-27	Dirección Departamental de Educación Cortés	2,435,212,298.00	2,934,015,719.00	2,929,645,237.09	99.85%
06-28	Dirección Departamental de Educación Choluteca	1,202,350,799.00	1,262,609,667.00	1,261,672,489.87	99.93%
07-29	Dirección Departamental de Educación El Paraíso	1,387,428,685.00	1,433,481,544.00	1,432,273,086.08	99.92%
08-30	Dirección Departamental de Educación Fco. Morazán	3,660,671,790.00	4,616,952,778.00	4,615,145,229.63	99.96%
09-31	Dirección Departamental de Educación Gracias a Dios	544,902,536.00	554,198,932.00	553,457,860.08	99.87%
10-32	Dirección Departamental de Educación Intibucá	733,580,679.00	733,659,932.00	731,902,912.48	99.76%
11-33	Dirección Departamental de Educación Islas de la Bahía	231,949,381.00	233,157,218.00	232,737,646.61	99.82%
12-34	Dirección Departamental de Educación La Paz	711,512,498.00	715,353,991.00	713,516,045.68	99.74%
13-35	Dirección Departamental de Educación Lempira	845,264,746.00	844,835,242.00	842,760,759.83	99.75%
14-36	Dirección Departamental de Educación Ocotepeque	467,242,747.00	465,513,365.00	463,744,198.18	99.62%
15-37	Dirección Departamental de Educación Olancho	1,593,740,723.00	1,600,647,349.00	1,600,051,767.33	99.96%
16-38	Dirección Departamental de Educación Santa Bárbara	1,287,233,789.00	1,280,744,095.00	1,278,296,777.72	99.81%
17-39	Dirección Departamental de Educación Valle	773,071,820.00	779,665,474.00	779,173,137.16	99.94%
18-41	Dirección Departamental de Educación Yoro	1,565,032,928.00	1,561,679,600.00	1,560,033,811.47	99.89%
TOTAL		21,947,316,530.00	23,675,232,181.00	23,647,766,361.76	99.88%

VI. EJECUTORIAS

PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES:

El Programa Actividades Centrales de acuerdo con el organigrama de la Secretaría de Educación está conformado por una Gerencia Administrativa del Nivel Central, cuenta con 25 Unidades Ejecutoras, Además tiene dieciocho (18) Actividades u Obras de acuerdo con la estructura de categoría programática vigente en el 2020, las cuales detallamos a continuación: Dirección y Coordinación, Dirección y Coordinación Departamental, Secretaría General, Planeamiento y Evaluación de la Gestión UPEG, Unidad Auditoria Interna, Unidad de Modernización y Reforma Institucional, Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras USINIEH, Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas, Reforma Educativa, Servicios de Educación de Lenguas Extranjeras,

También esta Programa de Corresponsabilidad Ciudad Mujer, Dirección General Administrativa y Financiera, Dirección de Coordinación de Adquisiciones, Modalidad Flexible Docente / IHER, Educación Técnico Profesional No Universitario, Dirección General de Talento Humano, Unidad de Género y Unidad de Comunicaciones y Prensa. También conforme a dicha estructura el programa 01 Actividades Centrales tiene un total nueve (9) Direcciones de las cuales tres son normativas, y seis (6) de ellas son operativas entre ellas: La Dirección General de innovación Tecnológica y Educativa, Dirección General de Desarrollo Profesional, Dirección General de Currículo y Evaluación, La Dirección General de Servicios Educativos, Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles y la Dirección de Modalidades Educativas.

01 00 000 001 Dirección y Coordinación Superior

Descripción:

La Dirección y Coordinación Superior, es la máxima instancia de poder y decisión de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, está conformada por el Secretario de Estado y los Subsecretarios de Estado de Servicios Educativos, Subsecretaria de Asuntos Técnicos Pedagógicos y la Sub Secretaría de Participación Comunitaria. Como órgano del Poder Ejecutivo, es la Institución del Estado, que ejecuta la política educativa nacional y autoriza, organiza, dirige y supervisa la educación en los niveles de Educación Pre-Básica, Básica y Media del Sistema Educativo Formal, garantizando el acceso a los servicios educativos con calidad, equidad, transparencia y participación a las niñas, niños, jóvenes y adultos para el bienestar humano integral, que contribuyan al desarrollo económico, científico, tecnológico, social y cultural del país.

Logros relevantes

1. El Secretario de Estado en el Despacho de educación Ing. Arnaldo Bueso, implementó la “Campaña Centros Educativos Libre de Criaderos de Zancudos” El Ministro Arnaldo Bueso, con participación de diversos actores que padres de familia, Patronatos, educando, maestros, familias guías y empleados de la Secretaría de Salud del Distrito Central, desarrollaron acciones concretas orientadas a la prevención y eliminación de criaderos.
2. Diseñada, socializada y lista para ser implementada la Estrategia sobre el Protocolo de Bioseguridad, para el retorno seguro a clases y el regreso seguro al trabajo, una herramienta necesaria garantizar la salud y el bienestar de los educandos, docentes y personal administrativo y directivo del sector educativo, a fin de salvaguardar la salud de todos los participan en proceso.
3. Instalada la Junta Nacional de Dirección Docente JNDD por el Secretario de Estado en el Despacho de Educación Ing. Arnaldo Bueso, con la participación de los colegios magisteriales, la colegios privados y

representantes de SEDUC, en el marco o de la Ley Fundamental de Educación con el objetivo trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones y propuestas enfocadas al mejoramiento de la Calidad y educativa.

4. Entregadas 1,000 uniformes, 500 bolsones y 500 pares de zapatos escolares a niños y niñas en las comunidades de Puerto Castilla del departamento de Colón, y en las Mosquitia en el Departamento de Gracias a Dios, en donde además uniformes, zapatos y mochilas, también entregó bolsas de alimentos y 292 pupitres, en el marco del inicio del año escolar 2020, el Evento fue dirigido por el Pdte. Juan Orlando Hernández, la PD. Ana García de Hernández y el Ministro de educación Arnaldo Bueso. Con estos programas de ayuda escolar se busca beneficiar a todos los estudiantes de Pre-Básica, Básica y Media de los centros educativos públicos del país.
5. Aperturado y en funcionamiento Centro regional del departamento de la Paz, en visita realizada por el Ministro de Educación en compañía del Presidente la Republica Juan Orlando Hernández.
6. Diseño, socialización e implementación de la Estrategia Te queremos estudiando en Casa.
7. Aprobado el incremento al valor de hora clase a los docentes del sector público del país, de L 6.41, aplicables a partir del mes de julio de 2020, equivalente a L 1,000.00, y L 6.41 aplicables a partir del mes de julio del año 2021, equivalente a L 1,000.00, a los docentes del sistema educativo, según Acuerdo Ministerial No. 01-SE-2020, en el marco de los compromisos asumidos por el Gobierno de la República y varios colegios magisteriales, de fecha 19 de junio del mismo año.
8. Emitidos y publicados en la gaceta dos (2) acuerdos Ministeriales No. 277-2020 y 281-2020, publicado en la Gaceta No 35306, del 7 de julio de 2020, relacionados con los lineamientos de emergencia para la evaluación de los aprendizajes en el año escolar 2020 en los centros educativos no gubernamentales y gubernamentales con calendario escolar de febrero a noviembre en el marco de la estrategia Té queremos estudiando en casa, en tiempos Covid-19
9. Aprobado e Implementado el Proyecto Mejoramiento de la Calidad en la Educación en Prebásica, según Decreto Legislativo No. 089-2020 del 27 de julio de 2020, por un Prestatario del financiamiento de hasta un monto de 30 Millones de Dólares US\$ 30,000,000.00), según crédito de Financiamiento 6560-HN entre el Estado de Honduras y la Asociación Internacional de Fomento.
10. Se obtuvo el financiamiento de fondos con la cooperación externa OEI y la Secretaría de Finanzas la reproducción de 3 millones de cuadernos de trabajo, para los educandos de los diferentes niveles del sistema educativo, con una inversión de L.00.
11. Remitido Informe de logros de impacto en materia educativa durante la gestión 2020, a la Presidencia de la Republica.
12. Aprobados y remitidos para certificación el anteproyecto POA-PPTO 2021, conforme a las cadenas de Valor revisada y aprobadas por Secretaría de Coordinación General de Gobierno SCGG, con enfoque de Gestión para resultados y creación de valor Público, para el correspondiente registro en el Sistema SIAFI-GES

01 00 000 003 Secretaría General

Descripción:

La Secretaría General tiene a su cargo la responsabilidad de sistematizar y concordar las normas legales referidas al sector, elevar propuestas de normas legales y convenios institucionales, velar por el fiel cumplimiento de las leyes y sus reglamentos en todos aquellos procedimientos legales que realice para la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación; dar fe de toda la documentación legal que se tramita en el nivel central y de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación.

Logros relevantes

1. Revisados tres (3) 1) El Reglamento de la Carrera Docente, 2) Reglamento de las Juntas de Selección y 3) El Reglamento de Centros Educativos No Gubernamentales.
2. Capacitados 51 técnicos del personal encargado del Archivo, de 17 Direcciones Departamentales de Educación en el tema de Normas de Archivo Institucional, elaboración de Manuales, Formatos y Guías.
3. Creados tres proyectos conforme al protocolo establecidos por Secretaría General, como ser 1. El Proyecto de "Cambio Ventanilla Única"; 2. El Proyecto de Cambio "Creación y Autorización de Centros Educativos"; 3. Proyecto de Cambio "Unidad de Denuncias".
4. Preparados para su implementación y vigencia tres (3) Acuerdos para la protección, conservación de todos los acervos documentales, de acuerdo con la Nueva Nomenclatura oficial. 1.- Acuerdos # 1275-SE-2016; 2.- # 1276-SE-2016 y 3.- # 583-SE-2018.
5. Elaborados 2,491 Compendios de Leyes del Archivo Institucional.

Otros Logros

1. Participación activa en el Comité de Bioseguridad creado por el Despacho Ministerial con el objetivo primordial de brindar la seguridad que el personal requiere para la efectiva realización de las labores de Atención al Público en la Ventanilla habilitada en el Centro Regional.

01 00 000 004 Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

Descripción:

La Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión tiene a su cargo el análisis y diseño de políticas, programas y proyectos de la Secretaría de Estado de acuerdo con las políticas de gasto y de inversión pública y las directrices oficialmente establecidas por el Presidente de la República, incluyendo la preparación de los planes operativos anuales y la programación operativa anual, de mediano y largo plazo en las áreas de su competencia; la evaluación periódica de su ejecución definiendo indicadores de eficiencia y de eficacia; la conducción de estudios para la definición de prioridades de gasto e inversión para el anteproyecto de presupuesto anual y para la gestión de recursos destinados al financiamiento de proyectos; la formulación de normas técnicas para el diseño y operación de sistemas de información y de estadística de las Secretarías de Estado, le corresponde, asimismo, la evaluación de los programas a cargo de las instituciones autónomas vinculadas sectorialmente a la Secretaría de Estado, presentando los informes que corresponden.

Logros relevantes

1. Actualizado y certificado el Plan Estratégico Institucional PEI- 2018-2022, por la Secretaría de Coordinación General de Gobierno SCGG.
2. Socializado, articulado e implementado el Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2022, con el PESE, con los Directores Departamentales de Educación, y participación de los coordinadores de las Unidades Departamentales de Planificación y Evaluación UDPE y gerentes financieros.

3. Elaborados y remitidos a SEFIN, cuatro (4) informes Trimestrales sobre la Ejecución Física y Financiera de la Secretaría de Educación.
4. Revisado y reformulado los Planes Operativos Anuales 2021, de las 18 Direcciones Departamentales de Educación, del nivel central y descentralizado, listos para ser registrados en el Sistema SIAFI-GES.
5. Elaboradas 19 Memoria Anuales sobre la Gestión de la Secretaría de Educación año 2020, de las cuales 18 corresponden a igual número de Direcciones Departamentales de Educación, y una Memoria Institucional sobre la Gestión 2020.
6. Revisadas, validadas y aprobadas las Fichas de los Indicadores del Plan Estratégico del Sector Educativos (PESE 2018-2030), en coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación listos para efectuar la evaluación de desempeño de los mismo.
7. Reformulados 45 Planes Operativos Anuales 2021 de igual número de Unidades Ejecutoras de la Secretaría de Educación, para ser registrados conforme a los lineamientos establecidos por la SEFIN, según Cadenas de Valor Aprobadas por SCGG.

Otros logros.

1. Elaborado Manual de Planeación Estratégica con enfoque de resultados, listo para su impresión
2. Actualizados los Indicadores de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2018-2030.
3. Revisada y modificadas las metas de los productos de los programas y proyectos de la cadena de valor del 2020 que fue registrada el Sistema Gestión por Resultados (SGpR).
4. Revisadas y actualizadas las fichas de programas y proyectos de la plataforma ROI-RUB/CENISS, de los programas y proyectos de la Secretaría de Educación a nivel Central y Descentralizado.
5. Realizado el Taller de Auto Evaluación Separada de Control Interno Institucional TAECII correspondiente a la Gestión 2020.

01 00 000 005 Unidad de Auditoría Interna

Descripción:

Unidad de Auditoría Interna es brindar asesoría a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Institución, para alcanzar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales; proporcionando análisis, evaluaciones y recomendaciones sobre las áreas sujetas a fiscalización y vigilando que las operaciones se ejecuten con transparencia y en apego a las disposiciones legales, asimismo promoviendo ante todo el personal de la institución una cultura de respeto y cumplimiento a las leyes y procedimientos de control.

Logros relevantes

- Realizada una Auditoria Especial a la Gerencia Administrativa de la Dirección Departamental de Educación de La Esperanza, en el Departamento de Intibucá.

1 00 000 006 Modernización y Reforma Institucional (Unidad de Desarrollo Organizacional UDO).

Descripción:

La Unidad de Desarrollo Organizacional es de reciente creación y constituye para la Secretaria de Educación, una unidad de apoyo especializado, de respuesta estratégica orientada hacia la operatividad de cambios organizacionales, descentralización, modernización, simplificación administrativa y la proposición de normas, que conduzcan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación a la implementación de la Ley Fundamental de Educación y sus Reglamentos

Logros relevantes:

1. Implementado el Proyecto de Cambio, articulada con la hoja de ruta de la descentralización, la UDO logró la ejecución de un 100% en relación a lo programado. Entre los procesos conducidos para el mejoramiento de la Gestión Educativa destacan: Talento Humano, Secretaría General, Dirección General de Servicio Educativo y Dirección General de Modalidades Educativas, que incluye los reglamentos de las Subdirección de Prevención y Rehabilitación, Inclusión de Pueblos Indígenas y Afrohondureños, Subdirección de Maestro en Casa, Jóvenes y Adultos, Cultura y deportes.
2. Entrega del Manual de la Cadena de Suministros, con su respectiva herramientas pedagógicas y recursos de aprendizajes.
3. Socializada la guía metodológica con la Unidades Ejecutoras para su uso e implementación.

01 00 000 007 Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (USINIEH)**Descripción:**

Es una Estructura que desarrolla herramientas tecnológicas que permita visualizar la información educativa de los niveles de pre-básica, básica y media y sus modalidades para la generación de valor público que contribuya al mejoramiento de la calidad educativa y el acceso de la población en edad escolar al Sistema Educativo.

Logros relevantes:

1. Fortalecida y mejorada la infraestructura y el equipamiento tecnológico de USINIEH, consistente en la instalación de cinco servidores, sitio de contingencia y donación de equipo informático.
2. Contratado cinco técnicos en Ingeniería informática personal bajo la modalidad de contrato temporal de trabajo para el desarrollo de reingeniería de módulos que integrarán al SIIEH.
3. Es importante desatacar que de acuerdo a lo programado en el POA de Cadena de Valor 2020, referente al Sistema Integrado de Información Educativa (SIIEH), se programó un 20% y se logró ejecutar el 15%, eso equivale a un desempeño del 75% de cumplimiento.

01 00 000 000 Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas (UTRC)**Descripción:**

La Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas, es responsable de garantizar el derecho de acceso a la información pública a todos los ciudadanos (as) a través de la supervisión permanente del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por parte de la Secretaria de Educación, sus dependencias; así como promover acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura de transparencia, la protección de los datos personales, la rendición de cuentas como normas políticamente reconocidas y el combate a la corrupción. Además, coadyuva al efectivo y pleno ejercicio del derecho fundamental a favor de las personas, hacia la consolidación democrática de las relaciones entre sociedad y el gobierno.

Logros relevantes

1. Realizado el evento rendición de cuenta 2020 el tema del "Concurso Docente 2019" por primera de forma virtual.

2. Capacitados 88 personas de forma virtual entre jefes y técnicos de las Unidades Ejecutoras de la Secretaría de Educación del nivel central y descentralizado sobre el tema de Transparencia y rendición de cuentas.
3. Atendidas 12 solicitudes de información realizadas a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación sobre el tema de inversión del COVI-19, por el IAIP, Jugados, abogados y ciudadanos en general, conforme al protocolo establecido la Ley, para brindar la información que soliciten los ciudadanos naturales y jurídicos.
4. Diseñados y socializados los Murales virtuales de Transparencia implementados por la Secretaría de Educación a través de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas, coordinada con las Diferentes Unidades Ejecutoras del nivel central, y descentralizado, incluyendo a las Direcciones Municipales de Educación para información sobre los distintos procesos y acciones que realizó la Secretaria durante el año 2020, estas fueron ampliamente difundidas en los diferentes medios de comunicación.
5. Descentralizado el Portal de Transparencia de la Secretaría de Educación, a nivel de las 18 Direcciones Departamentales de Educación, para actualizar y corregir información en tiempo real, a fin de hacer más ágil los diferentes procesos que se llevan a cabo en las Direcciones Departamentales de Educación.
6. En proceso de ajuste modificación los manuales de Transparencia, que han sido preparados para fomentar la cultura de la Transparencia, para ello se ha creado un personaje que será utilizado en el eslogan "Con Transparencia ganamos todos y todas".
7. Diseñado el Proyecto Piloto Escuela de Transparencia, con el apoyo de la Cooperación Alemana GIZ/Red Viva, para ello fueron priorizados las Direcciones departamentales de Educación más emblemáticas interesadas en el proy

01 00 000 011 Corresponsabilidad Programa Ciudad Mujer

Descripción:

La Secreta de Educación en el marco del Convenio suscrito con el Programa Ciudad Mujer **Módulo Autonomía Económica**, el cual brinda Servicios Educativos en los Módulos de Autonomía Económica y Atención a las adolescentes, como ser: Alfabetización, Rezago escolar de segundo a noveno grado y el bachillerato en ciencias y humanidades en modalidad acelerado.

Logros relevantes

1. Desde el año 2017 a la fecha hemos atendido 2818 mujeres solicitando servicios educativos para finalizar sus estudios.
2. Actualmente contamos con 534 mujeres matriculadas en el Centro Ciudad Mujer Tegucigalpa en todos los grados, de las cuales 290 son alumnas de bachillerato, siendo una demanda y necesidad de las mujeres graduarse para poder optar a un trabajo o continuar sus estudios universitarios.
3. Se promovieron un total de 213 mujeres en los diferentes grados y entre el periodo 2018-2020. Para el año 2020 58, de las cuales 38 fueron graduadas de BCH y 20 de Noveno grado.
 - A la fecha hemos tenido 4 promociones de Bachillerato en Tegucigalpa
 - Las alumnas reciben una formación integral con aportes de todas las instituciones que conforman el programa en temas de emprendimiento, formación técnica vocacional, habilidades para la vida, orientación laboral, orientación vocacional, atención médica preventiva según la edad y en temas relacionados de la lucha contra la violencia de la mujer.

4. Beneficiadas por el Programa Presidencial Becas 2020 desde el año 2018, logrando beneficiar un total de 524 alumnas.
 - Es de hacer notar que, a pesar de la situación de alerta por la Pandemia, hemos logrado incentivar a las usuarias para continuar y culminar su educación formal, aprovechando las nuevas metodologías puestas en práctica para brindar la educación en forma virtual.

01 00 000 012 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Descripción:

A la Dirección General Administrativa y Financiera de acuerdo a la Ley Fundamental de Educación, además de las atribuciones y deberes que establece la Ley General de Administración Pública, le compete entre otras, las siguientes funciones Coordinar conjuntamente con la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) la elaboración del POA Presupuesto anual de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación; Mantener estrecha relación con la Secretaría de Finanzas a efectos la aprobación del Presupuesto anual de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación en el marco del Presupuesto General de la República;

También dictar las medidas administrativas y financieras a fin de que cada dependencia de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación en el nivel central y descentralizado ejecute el POA Presupuesto aprobado en función de resultados, aplicando el Instructivo de Planificación y Presupuesto, la Matriz de Planificación, el presupuesto.

Logros relevantes

1. Fue gestionado el financiamiento para ayudar a los niños y niñas y jóvenes educandos a nivel nacional sobre la adquisición de materiales e insumos de bioseguridad.
2. Realizada la adquisición de materiales e insumos de bioseguridad para el personal administrativo de la Secretaría de Educación del nivel central, y descentralizado, para el retorno seguro al trabajo.
3. Se coordinó el traslado y reubicación del personal de la Secretaría de Educación al Centro Cívico Gubernamental.
4. Realizados los pagos relacionados con personal del nivel central, servicios públicos (agua, energía, telefonía y alquileres). Y demandas relacionadas con el pasivo laboral que fueron dictaminadas por sentencias firmas de parte de tribunales de justicia en materia laboral. Así como el pago de deudas pendientes con proveedores, correspondiente a la gestión 2019. Entre ellos, el pago deudas pendientes con acreedores correspondientes a la gestión 2019, entre otros.
5. Socializado y defendido el presupuesto de la Secretaría de Educación para el año 2021, ante el congreso nacional en acompañamiento al Ministro Ing. Arnaldo Bueso.
6. Realizadas las y transferencias monetarias de ayuda a personas a las Instituciones y Organizaciones No Gubernamentales que trabajan con educandos, de acuerdo a lo planificado en el marco de los convenios y decretos ejecutivos y legislativos vigentes.
7. Realizado el ajuste del anteproyecto POA Presupuesto 2021 de acuerdo a los lineamientos brindados por la Secretaría de Educación en el marco de PCM 20-2020, y las circulares 03 de la DGIP y del Circular 03 de la DGO de la SEFIN.
8. Se apoyó con logística para la adquisición entrega de bolsas solidarias a los afectados a los padres de educandos afectados durante la pandemia y tormentas tropicales ETA-IOTA.

9. Fueron pagadas las prestaciones al personal que laboró en SEDUC; Se canceló el pago de la compra de la maleta didáctica a Distribuciones Valencia; y pagó a consultores que participaron en el proceso de pruebas de evaluación de rendimiento realizadas en los 18 departamentos del país.

01 00 000 013 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Descripción:

La Dirección General de Adquisiciones es la encargada de llevar el registro de todos los títulos de propiedad de los centros educativos, bienes muebles e inmuebles de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación; velar por la correcta aplicación de los procesos de adquisición de bienes y servicios en cumplimiento de las normas y los reglamentos establecidos para este fin; elaborar normas para unificar criterios respecto al manejo del inventario de muebles e inmuebles de la Secretaría de Educación; define el proceso de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles y velar por la aplicación de las herramientas, controlar y evaluar el proceso de recepción, almacenaje, y distribución de bienes, elabora normas, guías y manuales para el mantenimiento y reparación de los bienes muebles adquiridos, elabora el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), realiza los trámites legales para recibir bienes donados y adjudicarlos en conformidad a las directrices emanadas del nivel de Dirección de la Secretaría de Educación y autoriza los pagos de bienes y servicios adquiridos.

Logros relevantes

Los logros de la dirección General de Adquisiciones están en relación a los Procesos de Adquisición de Bienes y servicios aplicando la normativa de Adquisiciones según las normas y reglamentos establecidos para este fin (LCE, RLCE, DGP, entre otras leyes).

1. Ajuste del Plan de Mejora del Eje de Compras y Contrataciones, solicitado por ASJ.
2. Modificado al PACC institucional en atención a solicitudes realizadas por las diferentes unidades de la SE (Nivel Central y Direcciones Departamentales de Educación).
3. Elaborado del documento **Pre calificación No. 001-DGA-SE-2020 "Obras Públicas en la Secretaria de Estado en el Despacho de Educación para el año 2020"** y **Pre calificación No. 002-DGA-SE-2020 "Supervisión de Obras Públicas en el Marco del Proyecto de Formación Técnica No Universitaria en el Sector Turismo, en los departamentos de Cortes, Atlántida y Francisco Morazán"**, en espera de Dictamen Legal de Secretaria General.
4. Elaborado de pliegos de Licitación de Obra de la Remodelación del Instituto INTAE de San Pedro Sula y el Instituto Triunfo de la Cruz de Tela.
5. Contratación de 3 Consultorías financiado por el Banco Mundial y ejecutado por SEDUC, para un Coordinador(a) General de la UCP, Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones y, Coordinador Administrativo Financiero de la UCP del "Proyecto Mejoramiento de la Calidad en la Educación Pre-básica en Honduras".
6. Publicado de 10 procesos de Consultorías con Fondos del Banco Mundial.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Descripción:

La Dirección General de Gestión del Talento Humano, desarrolla los procesos inherentes a la administración de personal, tanto administrativo como docente, en coordinación con las Direcciones Departamentales de Educación; Aplica las políticas de gestión del talento humano de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, en cumplimiento de la Ley Fundamental de Educación, Reglamento

General, Reglamento de Carrera Docente, Ley de Servicio Civil, Estatuto del Docente Hondureño y su Reglamento en lo que corresponda, y Manual de Clasificación de Puestos y Salarios Docentes.

Logros relevantes

1. Elaborado un documento borrador del Manual del proceso de reubicación docente.
2. Fortalecidas las Unidades de la SGTHD para que cumplan con las funciones inherentes a su cargo.
3. Capacitado el personal de las Unidades de Expedientes de la SDGTHD y SDGTHA.
4. Desarrolladas las herramientas de gestión de talento humano que permitan la eficiencia en la ejecución de los procesos.
5. Gestión de solicitudes presentadas por los docentes y personal administrativo en las diferentes dependencias de la SDGTHD y SDGTHA.
6. Elaborada la estrategia de Retorno Seguro al Trabajo, a raíz de la crisis provocada por el COVID-19.
7. Desarrolladas 14 planillas de pagos mensuales y otros colaterales de personal docente y administrativo.

Unidad de Coordinación de Instituciones Educativas No Gubernamentales

Descripción:

La Unidad de Coordinación con Instituciones Educativas No Gubernamentales (UCIENG), es responsable de velar por la aplicación del Reglamento de Instituciones Educativas No Gubernamentales en la emisión de dictámenes en relación a recursos presentados sobre resoluciones tomadas por las Direcciones Departamentales de Educación, referidos a apertura, ampliación o cancelación de centros educativos no gubernamentales, mantener un registro de todas las instituciones educativas no gubernamentales existentes en el país y apoyar a la Direcciones Departamentales de Educación para la elaboración de herramientas que den seguimientos a las acciones que desarrollan los centros educativos no gubernamentales, establecer los procesos y mecanismos para las denuncias de actos no apegados a la ley.

Logros relevantes:

1. Evaluados los aprendizajes de acuerdo al contexto de los Centros Educativos No Gubernamentales, mediante Acuerdo 277-SE.
2. Inaugurado el Año Escolar 2020-2021, para los Centros Educativos No Gubernamentales en el mes de agosto del presente año, como un primer evento en la historia.
3. Visualizadas las denuncias ciudadanas en el sector educativo no gubernamental por actos arbitrarios.
4. Creado Módulo en el Sistema de Denuncias de la Secretaría de Educación.

Unidad de Género

Logros relevantes

1. Certificado en el ABC de Género al personal técnico- pedagógico y docentes del nivel central y descentralizado de la Secretaria de Educación, para fortalecer las prácticas pedagógicas con enfoque de género en el Sistema Educativo Nacional.

2. Diseñado e implementado el Portal virtual de Género en la página oficial de SE, para fortalecimiento, socialización y divulgación del enfoque de Género en la comunidad educativa SE
3. Certificado el personal técnico del Comité Permanente de Género en el Diplomado "Enfoque de Derecho en la gestión educativa descentralizada" como Tutoras Virtuales en 6 departamentos de occidente del país con apoyo DGDP Y GIZ a través de CADERH.
4. Fortalecidas Capacidades de Personal Técnico de las Direcciones Departamentales a nivel nacional a través del Diplomado "Enfoque de Derecho en la gestión educativa descentralizada" con DGDP Y GIZ en los Departamentos de Ocotepeque, Lempira, Copán e Intibucá
5. Diseñado, ajustado y validado del Módulo 3 "Incorporando el enfoque de género en la gestión educativa" para la certificación de tutores virtuales, en temática de Derechos humanos y enfoque de género en la Secretaría de Educación.
6. Elaborada la Ruta Estratégica para la incorporación del enfoque de Género, diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y propuestas de la gestión pedagógica, administrativa, financiera, comunitaria de la SE, para su posterior validación y socialización con diferentes actores, así como la revisión de instrumentos, documentos, herramientas, materiales educativos con el apoyo de APRODE. A través de consultoría
7. Implementado Proyecto de Cambio **"Replanteando la educación con equidad de género"** (2019-2020) en coordinación con la Unidad de Descentralización Organizacional (UDO) y apoyo de APRODE, con el propósito de promover prácticas pedagógicas con enfoque de género en el aula, replanteado en el marco del COVID -19 con dos actividades priorizadas; certificación en ABC de Género y Portal Virtual de Género en página web oficial de la SE.

Otros logros:

- a) 1 Participación activa del Comité de Género y UPEG, en el diagnóstico de Ranking de capacidades de la SE en temática de género, a través del PNUD- Spotlight
- b) Desarrollo de capacidades en temática de Género, para el fortalecimiento del Mecanismo de Género en los diferentes niveles NC-ND de la Secretaría de Educación a través de plataforma virtual Cisco webex de SE.
- c) Iniciado el diseño y elaboración de instrumentos de Línea base de género para la consulta a comunidad educativa en el nivel descentralizado a través de Redes Educativas.
- d) Socializado e implementado el Proyecto de Cambio **"Replanteando la educación con equidad de género"** (2019-2020) en coordinación con la Unidad de Descentralización Organizacional (UDO) y apoyo de APRODE.
- e) Elaborado y socializado el Plan Operativo anual 2020 (POA) replanteado en el marco del COVID 19, del mecanismo de Género de la SE con actividades priorizadas, que incluye el anteproyecto POA 2021 del mecanismo de Género de la SE, a nivel central y descentralizado.

SUB SECRETARIA DE ASUNTOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS

Descripción:

La Subsecretaria de Asuntos Técnico Pedagógicos, es la encargada de proponer, ejecutar y evaluar las políticas educativas orientadas a mejorar la calidad educativa y los resultados de los niveles de educación Prebásica, básica y media, así como, planificar, coordinar, ejecutar y evaluar el proceso de aprendizaje, realizando periódicamente los análisis oportunos y pertinentes para el mejoramiento de los resultados educativos.

Logros relevantes:

1. Coordinada, diseñada, socializada e implementada la Estrategia Educativa **"Te queremos estudiando en casa"**, a fin de garantizar a los educandos de los niveles de Educación Prebásica, Básica y Media de

todo el país, el derecho a la educación y a la preservación de la vida en el contexto de la crisis originada por la COVID-19, a efecto de que continúen con el logro de los aprendizajes establecidos por grado escolar.

2. Establecido el proceso de evaluación de los aprendizajes en el marco de la emergencia por la COVID-19 y de las tormentas tropicales ETA y IOTA, mediante la emisión de acuerdos ministeriales, oficios o comunicados.
3. Coordinado y monitoreado la implementación de la Estrategia Educativa **“Te queremos estudiando en casa”**, a través de la aplicación ODK.
4. Coordinada la gestión para la impresión y entrega de 3,195,994 de textos educativos y cuadernos de trabajo distribuidos a los educandos a nivel nacional.
5. Coordinada la producción de 4,274 videos, 1805 audios, 1,128 clases televisivas, 143 cuadernos de trabajo, en el marco de la estrategia **“Te queremos estudiando en casa”**
6. Coordinados, ejecutados y evaluados los programas de formación permanente dirigidos a 61,071 docente que ejecuta la Dirección General de Desarrollo Profesional, acordes a la atención educativa no presencial, uso de entornos virtuales de aprendizaje, protocolos de bioseguridad.
7. Coordinado, diseñado, socializado e implementado en los Albergues el **Plan de Contingencia de Atención Educativa ante la Emergencia por la Tormenta Tropical Producida por el Huracán “ETA” y “IOTA”**
8. Coordinado, diseñado, socializado e implementado el Proyecto **de Voluntariado “Toma Mi Mano”**, para la Adquisición y Afianzamiento de aprendizajes.
9. Coordinado, diseñado, socializado e implementado los **Campamento Lúdicos de Aprendizaje 2020**.
10. Coordinado, supervisado y monitoreado la implementación del **Proyecto de Corresponsabilidad para la ampliación del Tercer Ciclo del Programa Bono Vida Mejor**.
11. Coordinado el proceso de diseño e inicio de operatividad del **Proyecto de Mejoramiento de la Educación Prebásica en Honduras**.
12. Coordinada la ejecución del **Proyecto de Fortalecimiento a la Educación Técnica No universitaria en el Sector Turismo**.
13. Coordinada la ejecución del **Proyecto “Aulas Abiertas para la Educación Cultural, Artística y de Habilidades para la Vida y el trabajo** en Jóvenes de 15 a 24 años de edad.
14. Coordinada la elaboración de la **Estrategia para el Retorno seguro a los Centros Educativos Gubernamentales y No Gubernamentales ante la crisis de la COVID-19 en Honduras**.
15. Coordinada la elaboración del **Protocolo de Bioseguridad por motivos de la pandemia COVID-19 para los Centros Educativos Gubernamentales y No Gubernamentales de Honduras**.

Otros logros

1. Coordinación, diseño y lanzamiento de la **campaña de matrícula 2020: “Te queremos estudiando”**
2. Lanzamiento de la **campaña “Conéctate a la vida la clave sos vos”** para la prevención del suicidio.

3. Lanzamiento del **Programa Influencer 504**, primer programa de aprendizaje socioemocional para educandos en Honduras
4. Lanzamiento del **Proyecto “Profes que inspiran”** que es una sistematización de experiencias docentes exitosas
5. Lanzamiento de la **Campaña “Date el tiempo para el buen trato con la niñez”**
6. Socializados los resultados del **estudio internacional PISA-D** componente c jóvenes fuera del sistema educativo.
7. Diseño e implementación del **Programa “Dialogando con los Docentes”** (webinar en vivo)
8. Lanzamiento del **“Proyecto Adaptación y Escalamiento de enfoques de Desarrollo Profesional Docente en Honduras”**
9. Realizada gestión para la suscripción del Convenio marco de Cooperación entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y el Consejo Noruego para Refugiados, el cual tiene como objetivo general, formalizar una relación de cooperación entre ambas instituciones, para que en el marco del Programa denominado “Aliados por la Educación” se desarrollen acciones conjuntas, que favorezcan el desarrollo de los servicios educativos con calidad.
10. Gestión para la suscripción del Convenio de Cooperación para apoyar Iniciativa al Regreso a Clases Seguro entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y UNIMED, S. de R. L., el cual tiene como objeto, fortalecer las relaciones interinstitucionales entre “LA SECRETARÍA” y “UNIMED”, mediante el asesoramiento en el desarrollo de medidas, protocolos y planes de acción para el retorno a clases seguro, así como también en la coordinación técnica de actividades que contribuyen al mejoramiento de competencias docentes relacionadas con el manejo de conceptos teóricos prácticos sobre atención socioemocional; de igual manera en el proceso de identificación de docentes en servicio, para ofrecer una Estrategia de Atención Educativa con enfoque psicopedagógico, que incorpore mecanismos de resiliencia en el marco del contexto de los Centros Educativos Gubernamentales y No Gubernamentales, que coadyuven al mejoramiento de los procesos en el Sistema Nacional de Educación.
11. Gestión para la aprobación y publicación del Acuerdo Ministerial de los Lineamientos para la Funcionalidad de la Modalidad de Educación en Casa (Subdirección General de Educación en Casa)
12. Gestión para la aprobación y publicación del Acuerdo Ministerial de la Cadena de Suministro de Herramienta Pedagógica y Recursos de Aprendizaje.
13. Gestión para la aprobación y publicación del Acuerdo Ministerial de los Estándares Educativos Nacionales de Español para el Primero y Segundo Ciclo de la Educación Básica.

SUB SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Descripción:

La Sub Secretaría de Asuntos Administrativos dentro de sus atribuciones tiene que someter a la consideración de la Presidencia de la República los proyectos de leyes, reglamentos, decretos y acuerdos para el funcionamiento del Sistema Nacional de Educación; Así como aprobar y velar por la aplicación de los manuales de política y procedimientos administrativos y técnico pedagógicos de la Secretaría y garantizar su constante actualización; Cumplir con la aplicación de la Ley Fundamental de Educación y sus Reglamentos, la Visión de País y Plan de Nación, La Ley de Fortalecimiento a la Educación Pública y la Participación Comunitaria y su Reglamento General, a Política Educativa Nacional aprobada por el Consejo Nacional de Educación y Plan Estratégico de Educación;

Logros relevantes

1. Participación en la elaboración de la estrategia sobre el estudio de las variables para la organización y funcionamiento de las IPCE en el tiempo de emergencia por el COVID-19
2. Diseño del estudio de las variables sobre la organización y funcionamiento de las IPCE en el tiempo de emergencia por el COVID-19.
3. Coordinada y Funcionamiento la mesa Intertitucional de participación Infantil/juvenil y de Gobiernos estudiantiles.
4. Implementado el programa Socioemocional “EMBAJADOR INFLUENCER 504” con 18 líderes de gobiernos estudiantiles a nivel nacional, apoyo de la USAID a través del proyecto Asegurando la Educación.
5. Diseñado y Desarrollado Curso Virtual de Enfoque de Derecho y participación en el aula para Subdirecciones Departamentales de Servicios Educativos y Coordinaciones Departamentales de Redes Educativas.
6. Ejecutado el proyecto CIVICO 2017-2032.

Otros Logros.

- Conformación de la Mesa tripartita (SEDUC/ SGID / AMHON) priorizando los siguientes indicadores: Cobertura en Prebásica, Cobertura en Básica, repitencia y deserción, rendimiento académico en español, matemáticas (Incluye temas de capacitación), inglés como segunda lengua.

PROGRAMA 19 SERVICIOS EDUCATIVOS DE PREBÁSICA

Descripción:

El Programa Servicios Educativos de Prebásica, le comprende la atención pedagógica integral, brindada mediante la educación formal y no formal y diferentes formas de entrega a través de la Sub Dirección de Educación Prebásico, que coordina la Sub Secretaría de Asuntos Técnicos Pedagógicos; se considera como un proceso continuo de aprendizaje. Las agrupaciones de los educandos, serán en atención a su desarrollo y necesidades. La educación Pre básica está organizada en tres grados que corresponde las siguientes edades de referencia: Primer grado: de tres (3) a cuatro (4) años de edad, Segundo grado: de cuatro (4) a cinco (5) años de edad, Tercer grado: de cinco (5) a seis (6) años de edad.

SUB DIRECCIÓN DE PREBASICA

Descripción:

La Subdirección General de Educación Pre-básica con el objetivo de dar cumplimiento a la modalidad teletrabajo que desde la primera semana del mes de marzo del 2020 que se presentó la Pandemia del COVID19. En consonancia con la Estrategia: TE QUEREMOS ESTUDIANDO EN CASA, ha realizado diferentes acciones estratégicas para dar seguimiento al proceso enseñanza-aprendizaje dirigida a los niños y niñas de 3 a 6 años que se encuentran cursando el primero, segundo y tercer grado de Educación Prebásica, entre los principales logros destacan los siguientes:

Logros relevantes

1. Aplicada la estrategia “Te Queremos Estudiando En Casa” a través clases virtuales, radial, cuadernos de trabajo y cartillas interactivas. Clases virtuales: Revisión de estrategias didácticas de la Priorización de contenidos para los meses de febrero a noviembre 2021; Clases por Radio: Organización de carpetas de audios por semana y por mes para subirlos al drive. Priorización de contenidos para los meses de febrero y marzo 2021; 16 Guiones de clase radiales organizados en carpetas y subidos al drive; 78 audios de clases radiales, alojados en google drive de Julio a noviembre; se revisaron audios programas de FEREMA que pueden ser incluidos en las clases radiales de 2021. Logrado en un 100%.
2. Diseñadas cartillas interactivas segundo y tercer grado de Educación Prebásica. Logrado en un 90%.
3. Diseñada una campaña de comunicación para promover el desarrollo y el aprendizaje de la Educación Prebásica en Honduras en coordinación con el nivel departamental. Logrado en un 100%
4. Elaborado documento de priorización de contenidos curriculares con el apoyo del equipo de nivel Central y Descentralizado. Logrado en un 85%.
5. Proyecto mejoramiento de la Calidad de la Educación Pre-básica Banco Mundial, publicación en la página web de la Secretaria de Educación, los documentos Estándares Ambientales y Sociales del proyecto Mejoramiento de la Calidad en la Educación Pre-básica. Evaluación y contratación de los tres primeros miembros de la Unidad Coordinadora del Proyecto (Coordinador General UCP, Coordinador Administrativo Financiero y Coordinador de Adquisiciones); aprobación del Manual Operativo del Proyecto por parte del Banco Mundial.; proceso de efectividad del Proyecto Mejoramiento de la Calidad en la Educación Pre-básica. Logrado en un 100%.

PROGRAMA 20 SERVICIOS EDUCATIVOS DE BASICA

El Programa Servicios Educativos Básica es el nivel educativo que se orienta hacia la formación integral de los educandos en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, a través de la Sub Dirección General de Educación Básica, que coordina la Sub Secretaría de Asuntos Técnicos Pedagógicos; desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en el currículo de este nivel. La Educación Básica es gratuita y obligatoria, consta de nueve (9) años, con edades de referencia desde los seis (6) a los catorce (14) años y se divide en tres (3) ciclos (I ciclo, II ciclo y III ciclo) secuenciales y continuos de tres (3) años cada uno. Además de la evaluación anual cada ciclo es evaluado como un todo.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

Descripción:

La Subdirección General de Educación Básica, es la dependencia encargada de establecer la normativa para regular la organización y el funcionamiento de los procesos educativos y actividades del 1°, 2° y 3° ciclo de la Educación Básica, orientados a la formación integral, afectiva, cognitiva, social, cultural y moral de los educandos; desarrollando sus capacidades de acuerdo con los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes definidas en el Currículo Nacional Básico; que le permitan culminar exitosamente su trayectoria educativa en este nivel.

Logros relevantes.

1. Socializada la Estrategia de Implementación del Bloque Temático "Formación del Educando hacia un Desarrollo Humano Sostenible" a 70 Directores de Centros Educativos seleccionados del nivel de Educación Básica, de los departamentos de Choluteca, El Paraíso y Francisco Morazán.
2. Distribuidos 2,500 Cuadernos de Trabajo para el educando del Primer Ciclo, a Directores de Centros Educativos seleccionados.
3. Elaborado Módulo I y II para Docentes del Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica, en formato digital, mediante los servicios profesionales de una consultoría. (1).
4. Elaborados Cuadernos de Trabajo para el Educando, de Primero a Sexto Grado, en formato digital, mediante los servicios profesionales de una consultoría. (2).
5. **Matricula Final de educandos del nivel de Educación Básica 1, 208,299, de la cual fueron 597,302 niñas y 610,997 niños.**
6. Elaborado, revisado y ajustado 102 Cuadernos de Trabajo para el Educando de Primero a Noveno Grado de Educación Básica, en las 4 Áreas Curriculares y de los Campos del Conocimiento de español e inglés, con la colaboración de 169 participantes (Técnicos del Nivel Central, Departamental, Centro Regional y Docentes) de 9 departamentos del país.
7. Diseñados y elaborados 25 Bloques de Contenidos en las 4 Áreas Curriculares y del Campo de Conocimiento de Español e inglés, para implementar la estrategia de atención de educandos en el hogar "Te Queremos Estudiando en casa", con la colaboración de 32 participantes (Técnicos del Nivel Central, Departamental, Centro Regional y Docentes) de 2 departamentos del país.
8. Grabados 2,660 Videos Educativos, con la colaboración de 216 participantes (Técnicos del Nivel Central, Departamental, Centro Regional y Docentes) de 15 departamentos del país, en las 4 Área de Curriculares y Campos del Conocimientos, para Primero, Segundo y Tercer Ciclo de Educación Básica
9. Grabados 1,327 Audios educativos, con la colaboración de 91 participantes (Técnicos del Nivel Central, Departamental y Docentes) del departamento de Francisco Morazán, en las 4 Área de Curriculares y Campos del Conocimientos, para Primero, Segundo y Tercer Ciclo de Educación Básica
10. Elaborado, revisado y ajustado el documento de Estrategias Lúdicas, con base a 10 Contenidos Priorizados, en las 4 Áreas Curriculares y Campos del Conocimientos de Español e Inglés, para Primero, Segundo y Tercer Ciclo de Educación Básica, con la colaboración de 16 participantes (Técnicos del Nivel Central, Departamental y Docentes), de 2 departamentos del país.
11. Elaborado el Plan de Reforzamiento de Evaluación de Aprendizajes de fin de año, en las 4 Áreas Curriculares y Campos del Conocimientos de Español e Inglés, para Primero, Segundo y Tercer Ciclo de Educación Básica, participando técnicos de la Dirección General de Currículo y Evaluación y de la Subdirección General de Educación Básica.

PROGRAMA 21 SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDIA

Descripción:

El Programa Servicios Educativos de Media, conforme a Ley está enfocada a brindar la experiencia formativa para incorporarse al mundo del trabajo y/o proseguir estudios en el nivel superior mediante la adquisición y construcción de conocimientos, habilidades y actitudes relevantes para su vida personal y social; así como para el desarrollo económico, sociocultural, científico y tecnológico, a través de la Sub Dirección General de Educación Básica, que coordina la Sub Secretaría de Asuntos Técnicos Pedagógicos. Esta es gratuita y obligatoria, incluye las modalidades y especialidades que están sustentadas en criterios pedagógicos, técnicos y científicos, y comprende las edades de referencia entre los quince (15) a los diecisiete (17) y su culminación dará lugar al otorgamiento del título conforme al grado académico determinado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación.

SUB DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA

Descripción:

La Sub Dirección General de Educación Media, es la responsable de la formación de educandos, tal como lo describe la Ley Fundamental de Educación, en el Reglamento del nivel de Educación Media, Capítulo II de la Finalidad y Objetivos de la Educación Media, en el Artículo 5. La Educación Media comprende las siguientes edades de referencia: *Entre los quince (15) a los diecisiete (17) años, para el Bachillerato en Ciencias y Humanidades y entre los (15) a los dieciocho (18) años para el Bachillerato Técnico Profesional;* su culminación da lugar al otorgamiento del título conforme a la modalidad, en el grado académico determinado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación.

Logros relevantes

1. Desarrollada Gestión de Infraestructura por el PROMINE: Aprobado el primer proyecto de Santa María La Paz, orientado a la construcción de la planta de procesamiento agroalimentario y equipamiento, con fondos de KFW y Talgua, Lempira; ésta proyecto incluye la construcción de 3 aulas y módulos sanitarios, se encuentra en proceso de aprobación por KFW.
2. Elaborados 33 Cuadernos de trabajo Autónomo de los Bachilleratos Técnico Profesional en la formación específica.
3. Transmitidas 270 clases en vivo y 420 clases pregrabadas por el canal de televisión LTV; producidas 974 videos educativos y polimedias; 28 cuadernos de trabajo en las áreas de Comunicación, Matemática; elaborado un cuaderno Propedéutico Español y Matemática y elaborado un documento de Priorización Curricular por áreas en Matemáticas, Comunicación, Ciencias Naturales, Inglés y Ciencias Sociales en el nivel de Educación Media.
4. Elaborados y ajustados Lineamientos Generales para la implementación del Trabajo Educativo Social (TES) Año 2020; lineamientos de emergencias para la evaluación de los aprendizajes en el año escolar en los centros educativos gubernamentales; lineamientos para la Práctica Profesional en tiempos de COVID-19, Año Escolar 2020; lineamientos para la continuidad y promoción de los Educandos en el Año Escolar 2020; lineamientos para los institutos no gubernamentales Instructivo para la implementación de los Lineamientos del Trabajo Educativo Social (TES) Año 2020-2021, en el Marco de la Emergencia Nacional por el COVID-19.
5. Elaborado y ajustado el lineamiento para la atención pedagógica curricular del nivel de Educación Media del Campamento Lúdico.

6. **El número de nuevas matrículas ofertadas en el nivel de Educación Media para el año 2020 es de 226,067 educandos matriculados** en Décimo Grado, Undécimo Grado y Duodécimo Grado en las Modalidades de Bachillerato Científico Humanista y Bachillerato Técnico Profesional, según los Datos Estadísticos proporcionados por USINIEH dato actualizado hasta 5 de noviembre 2020.
7. Elaborado y ajustado **“Plan de contingencia de atención educativa ante la emergencia por la Tormenta Tropical producida por el Huracán ETA”** en el mes de noviembre.

Otros Logros:

1. Elaborado y ajustado **“Plan de contingencia de atención educativa ante la emergencia por la Tormenta Tropical producida por el Huracán ETA y IOTA** en el mes de noviembre.

PROGRAMA 22 SERVICIOS EDUCATIVOS DE ADULTOS

Descripción:

El Programa Servicios Educativos de Adultos está conformado por un conjunto de procesos de aprendizajes, formales y no formales, que desarrollan a través de la Dirección General de Modalidades Educativas que coordina la Sub Secretaría de Servicios Educativos, la cual se ofrece en forma abierta y flexible para promover el acceso de Jóvenes y Adultos mayores de 15 a 29 años en diferentes alternativas de educación. Los Jóvenes y adultos podrán iniciar, interrumpir y retomar su propio programa de acuerdo con sus necesidades particulares y posibilidades de desarrollo. Esta modalidad incluye programas de alfabetización.

Logros relevantes

Atendidos 47,594 educandos, a través de las diferentes modalidades que ofrece el programa: Adultos 6,828, SAT 7,370, Educa todos 1,330, IHER/ME 37,638, el desempeño del programa durante el año 2020 fue de un 89.52 %, en relación con lo programado.

PROGRAMA 23 SERVICIOS TÉCNICOS PEDAGÓGICO

Descripción:

El Programa Servicios Técnicos Pedagógico ofrece una educación de calidad para todos, mediante la actualización del currículo, herramientas Curriculares y material educativo, la formación permanente de docentes, implementación y uso adecuado de tecnologías educativas, organización de redes, infraestructura adecuada, acompañamiento docente y evaluación de los aprendizajes en los niveles del componente formal del Sistema Nacional de Educación que contribuya al logro de competencias pertinentes y relevantes que demanda el país.

Logros relevantes

El Programa 23 Servicios Técnicos Pedagógicos tenía una programación de atender 71,068 educandos, pero debido a la pandemia del Covid-19, los recursos programados para cumplir con esa meta fueron destinados para atender otras prioridades según el decreto de emergencia PCM 20-2020, No obstante, según información obtenida en el SACE obtuvo una ejecución física de 54,889 educandos atendidos, que en términos porcentuales equivale a 77.22%.

23 00 000 002 Centro Regional de Educación Ambiental (CREA)

Descripción:

El Proyecto Centro Regional de Educación Ambiental (CREA), tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de competencias en docentes, educandos, jóvenes y sociedad civil a través de procesos de formación permanente que inciden en la protección y conservación de su entorno ecológico y ambiental en pro de lograr el desarrollo de una gestión ambiental y el manejo sostenible del ecosistema amenazado, el Bosque Muy Seco Tropical (Bms-T), hábitat de especies de flora y fauna valiosas en peligro de extinción, entre ellas el Colibrí Esmeralda, el Jamo Negro y doce (12) especies de flora, para preservar y recuperar el ecosistema natural de estas especies permitiendo que los procesos ecológicos sigan ocurriendo de la manera más natural posible.

Componentes en que se enfoca sus estrategias: 1) Formación en alternativas para el desarrollo sostenible, 2) organización de clubes juveniles y comités consultivos, 3) promoción del eco-turismo, turismo rural, científico, comunicación y divulgación.

Logros relevantes

1. Elaborado convenio de Cooperación Interinstitucional con la Organización No Gubernamental “Roatán Marine Park” del municipio Roatán, departamento Islas de la Bahía, para desarrollar un proceso de capacitaciones a docentes y sociedad civil en temas de gestión ambiental entre ellos manejo de Cambio climático en áreas protegidas. (en proceso de revisión para firma).
2. Diseñada primera etapa del curso “Educando en Cambio Climático” entrega virtual, en coordinación con técnicos de la Dirección General de Cambio Climático de Mi Ambiente.
3. Diseñado curso de Investigación Acción con enfoque Ambiental, entrega virtual, para formar docentes investigadores en los departamentos de Yoro e Islas de la Bahía.
4. Capacitados 326 educandos y 19 docentes, mediante plataformas virtuales, en los temas Recurso Agua, Control y Manejo de Incendios, Manejo de Desechos Sólidos, Conservación del Bosque Muy Seco Tropical y Cambio Climático.

Otros Logros

1. Entregados útiles escolares por parte de la Alcaldía Municipal de Arenal, Yoro en coordinación con el CREA, en las escuelas de Campo Cayo, Tierra Blanca y Santa Cruz beneficiando a 650 niños y niñas.
2. Capacitado el personal de la UTR-CREA Arenal mediante el curso en Gestión Ambiental impartido por técnicos especialistas del Instituto de Conservación Forestal (ICF).
3. Capacitado el personal de la UTR-CREA sobre el sistema de riego por goteo para implementarlo en el establecimiento de huertos escolares y viveros.
4. Formalizadas acciones de trabajo medio ambientales a realizar en conjunto CREA-Alcaldía de Arenal, Yoro para mitigar el impacto, manejo, y la protección de las zonas que conforman el área protegida RVSCEH para su conservación y actividades de establecimiento de viveros y reforestación en las micro cuencas que abastecen de agua al municipio.

23 00 000 004 Educación y Comunicación Ambiental y Salud (DECOAS)

Descripción:

El Departamento de Educación y Comunicación Ambiental y Salud (DECOAS), es unidad responsable de liderar las temáticas de Educación Ambiental, Cambio Climático, Gestión Integral de Riesgos y Salud Ambiental, en los niveles de Pre básica, Básica y Media, con presencia a Nivel Nacional a través de los DECOAS-DEPARTAMENTALES y los CODEAS de cada Dirección Municipal/ Distrital de educación.

Logros relevantes

1. Capacitados 4,049 docentes en las temáticas estratégicas impulsadas por DECOAS, Gestión Integral de Riesgos, Cambio Climático, Educación y Salud Ambiental con enfoque en prevención de COVID-19, de los 18 departamentos del país.
2. Dotación de 7,530 Instrumentos Normativos de Centros Educativos Verdes y Seguros, en físico a docentes de 11 departamentos del país.
3. Incorporación y dotación de herramientas pedagógicas en físico a Docentes de los departamentos de: Copán, Lempira, Intibucá, Santa Bárbara, Francisco Morazán y Gracias a Dios. Así como la entrega de Guía Metodológica de Gestión Integral de Riesgo y el Instrumento Normativo de Centros Educativos Verdes y Seguros bajo modalidad virtual con docentes de 321 centros educativos de los 18 departamentos del país. en físico a Docentes de los departamentos de: Copán, Lempira, Intibucá, Santa Bárbara, Francisco Morazán y Gracias a Dios.
4. Realizadas buenas prácticas ambientales en 18 centros educativos (1 por departamento) que realizan para dar inicio con el pilotaje para la Certificación en el marco de la Normativa de Centros Educativos Verdes y Seguros.
5. 56 docentes especialistas en el área de Ciencias Naturales realizando proceso de revisión y actualización de la Guía Metodológica sobre Gestión Ambientalmente Racional de Productos Químicos.
6. 86 centros educativos han elaborado el Plan de Seguridad Escolar, de los cuales han sido juramentados en forma presencial 7 centros educativos que han conformado el Comité de Emergencias de Centro Educativo CODECE.
7. Capacitación en línea a 60 miembros que conforman equipos de las Direcciones Departamentales, en la implementación de la metodología "Retorno a la Alegría", Manejo de Alojamientos Temporales (albergues) y Escuelas portátiles, tras el paso de los huracanes ETA e IOTA.

Otros Logros

1. Elaborado el documento borrador del Protocolo de Bioseguridad en el marco de la Estrategia de Retorno Seguro a los Centros Educativos Gubernamentales y No Gubernamentales ante la crisis de la COVID-19 en Honduras.
2. Demostración del uso de las maletas de Escuelas Portátiles, para la implementación de la Estrategia Retorno a la Alegría, en forma presencial en el municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés.
3. Integrada la participación de Secretaria de Educación ante el SINAGER, como enlaces permanentes en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional COEN, desde el mes de marzo del año en curso, con la emisión de alerta roja por la Pandemia del COVID-19 y por el paso de los huracanes ETA e IOTA.
4. Instaladas 9 cosechadoras de agua para almacenamiento en centros educativos del Distrito Central, en el marco del Proyecto WASH y Protección Infantil en Centros Educativos, que incluyen arreglos menores a la infraestructura sanitaria en los mismos centros educativos (según necesidades de cada centro educativo).
5. Gestionada la donación de materiales, herramientas de limpieza de la asociación compartir para la limpieza en los centros educativos del Distrito Central.

VII.-DIRECCIONES OPERATIVAS NIVEL CENTRAL

7.1 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA

Descripción:

La Dirección General de Innovación Tecnológica y Educativa (DGITE), es una dependencia de la Subsecretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, según artículo 55 del reglamento de la Ley Fundamental de Educación, definir procedimientos para la implementación de las Tecnología Información de la Comunicación (TIC) en educación, así como revisar herramientas curriculares con la aplicación de lineamientos criterios técnico-pedagógicos legalmente establecidos, genera políticas, lineamientos, metodologías, criterios y normas que contribuyan en los procesos de formación docente y de enseñanza-aprendizaje en cumplimiento a lo establecido en la Ley Fundamental de Educación y sus Reglamentos.

Logros relevantes:

Producto: Centros educativos con Tecnologías Educativas incorporadas a procesos de enseñanza aprendizaje.

1. Elaborada, socializada y entrega del "Manual de Procesos y Procedimientos de la Cadena de Suministro de herramientas pedagógicas y recursos de aprendizaje de la Secretaría de Educación", a la Subsecretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos, para su implementación.
2. Elaborados, socializados y aplicados los "Lineamientos para elaborar Cuadernos de Trabajo en el marco de la estrategia pedagógica curricular para atender educandos en el hogar- Emergencia COVID-19", educandos que no tienen conectividad, en cumplimiento con la estrategia de la Secretaría de Educación "Te queremos estudiando en casa", esta actividad se coordinó con la SSATP y las Direcciones Departamentales de Educación.
3. Elaborados y revisados 30 Cuadernos de Trabajo Autónomo de los diferentes Bachilleratos Técnico Profesional, 12mo grado de Educación Media, en su versión preliminar, ésta actividad se coordinó con la Subsecretaría General de Educación Media y las Direcciones Departamentales de Educación.
4. Impresos y distribuidos 2,214,282 Cuadernos de Trabajo 1 (CT1) de las diferentes áreas curriculares, en las 18 Direcciones Departamentales de Educación, para atender educandos de Educación Básica y Educación Media, que viven en zonas postergadas y que no tienen acceso a tecnología, en el marco de la Estrategia de la Secretaría de Educación "Te queremos estudiando en casa", por la pandemia de la COVID-19, esta actividad se coordinó con la OEI.
5. Entregada 6,000 tabletas, 600,842 libros de textos de Español de Primero a Sexto Grado, distribuidos, que fueron beneficiados a 328,913 educandos, de 2,511 centros educativos de 8 departamentos del país, como apoyo del proyecto de Lectores a Líderes (DLAL/USAID).

7.2 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO PROFESIONAL

Descripción:

La Dirección General de Desarrollo Profesional es la dependencia de la Secretaría de Educación responsable de diseñar, ejecutar, evaluar y monitorear los procesos de investigación educativa y los programas de formación permanente del talento humano en procura de mejorar la calidad educativa.

23 00 000 005 Formación e Investigación Educativa

Descripción:

La Subdirección General de Investigación Educativa, tiene como función desarrollar procesos de investigación educativa que aporten resultados para la mejora de la calidad del Sistema Nacional de Educación; además organizar equipos departamentales de investigación educativa para lo cual se desarrolla programa de formación en investigación acción para que los docentes implementen planes de mejora basados en evidencias.

Logros relevantes:

1. Formación a docentes en investigación acción e innovación educativa.
 - Se diseñó y organizó el programa de formación denominado Diplomado de Investigación Educativa, se inició la etapa formativa con 132 docentes.
 - Se inició etapa formativa con 132 docentes, el proceso se desarrolló a través de la plataforma virtual ibertel.gob.hn; 104 docentes culminaron el proceso formativo e implementaron planes de mejora basado en evidencia y con enfoque de investigación acción
2. Realizar un estudio en el desarrollo de las clases impartidas a estudiantes del sistema nacional de educación mediante la modalidad virtual.
 - Se desarrolló un proceso de consulta a 25 funcionarios del nivel central, 51 técnicos de las Direcciones departamentales, 73 directores municipales, 251 docentes de los niveles pre básico, básico y medio, 73 educandos de los niveles básicos y medio; 66 padres, madres o tutores de dichos niveles.
3. Se elaboró un informe que sistematiza toda la acción desarrollada en el marco de la estrategia “Te queremos estudiando en casa”.

1. Desempeño de Productos e indicadores (PEI-POA).

Producto 1. Plataforma de formación permanente (E- Learning) para comunidades de aprendizaje en redes educativas fortalecida.

Este producto estaba programado de 200 docentes en redes y se lo logró ejecutar en un 104, con una ejecución del 52%. Este producto estaba orientado a la formación a docentes en investigación acción e innovación educativa.

Producto 2. Planes de mejora con enfoque de investigación-acción para la mejora del rendimiento académico implementados.

Este producto será logrado a medida que se vayan formando los investigadores e investigadores en investigación acción.

23 00 000 006 Formación Permanente

Descripción:

diseñar y ejecutar programas de formación permanente a docentes y personal administrativo de la

Coordinar,

Secretaría de Educación, en coordinación con la Dirección General de Talento Humano y los Centros Regionales de Formación Permanente.

Logros relevantes

1. La Subdirección General de Formación Permanente, atendió las necesidades de formación de docentes, del sistema B-Learning en la modalidad de entrega E-Learning en las áreas del Diseño Curricular Nacional para la Educación Básica y Educación Media en consonancia con el Plan Estratégico Institucional, hasta la fecha.
2. Se capacitó al personal docente y administrativo en normas de bioseguridad, manejo de plataformas y recursos educativos E-learning, temas de actualización en las diferentes áreas curriculares, cursos de formación para personal Técnico Pedagógico formador de formador, capacitación en resiliencia y primeros auxilios psicológicos.
3. Fortalecida las competencias de los formadores de formadores de los 4 Centros Regionales en conocimiento científico, metodológico y el manejo de plataformas virtuales y recursos multimediales para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la autoformación, procesos dirigidos y la asesoría para los procesos en el nivel descentralizado (CR), en el contexto de la emergencia nacional decretada por COVID 19, en cumplimiento con el POA 2020.

Cumplimiento de Productos e Indicadores (PEI-POA).

Producto.

1. Plataforma de formación permanente (E- Learning) para comunidades de aprendizajes en redes educativas fortalecida. Para el cumplimiento de esta meta se programó 5,000 docentes y se ejecutó 66,103, una cantidad superior de docentes formados en este producto en relación a lo planificado por la migración de la modalidad presencial a la modalidad e-learning, sobrepasando la meta estipulada.

Producto 2. Centros Regionales de Formación Permanente con adecuada infraestructura, equipamiento y personal especializado. Para esta meta, se programó 1 y no se logró ejecutar porque los fondos que estaban programado fueron recortados ante la emergencia del Covid 19.

Producto 3. Plan Nacional de Mentoría para la calidad educativa implementado. Elaborada la propuesta, pendiente la validación y la socialización.

7.3 DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN

Descripción:

La Dirección General de Currículo y Evaluación, propone la política curricular, la normativa, metodologías, técnicas, e instrumentos para facilitar y/o complementar el diseño del desarrollo curricular de todos los niveles y programas pedagógicos a cargo de la Secretaría de Educación en el nivel desconcentrado. Mediante la investigación de las necesidades, prioridades sociales, avances científicos, tecnológicos, culturales, educativos y las orientaciones sociológicas, psicológicas y políticas de aplicación a la educación de acorde a las características de la población beneficiaria.

Logros relevantes:

1. Elaborada una propuesta de Atención Educativa para educandos en condiciones de vulnerabilidad a nivel nacional.
2. Elaborado documento que estipule los criterios para la actualización y revisión del documento marco del CNB y Diseño Curricular de Educación Prebásica, Básica y Media.
3. Elaborado y socializado el informe de la Evaluación del Rendimiento Académico de Fin de Grado año 2019, aplicado a una muestra de educandos de 3°, 6° y 9° del nivel de Educación Básica, con representatividad nacional.
4. Elaborar y socializar el informe de la Evaluación del Rendimiento Académico de educandos por egresar del nivel de Educación Media a nivel nacional, año 2019.
5. Elaborado y socializado Informe de Evaluación del Desempeño Docente a una muestra de docentes y directiva docente, con representativa a nivel nacional, año 2019.
6. Elaborado plan de campamentos lúdicos para fortalecer el desarrollo integral (área socio afectiva) de los educandos del sistema educativo nacional.
7. Elaborado el Plan de contingencia de atención educativa ante emergencia por tormenta tropical producida por el Huracán ETA y OTA, articulado a la Estrategia TE QUEREMOSESTUDIANDO EN CASA.

23 00 000 017 Unidad de Supervisión y Acompañamiento Docente

Descripción:

La Unidad de Supervisión y Acompañamiento Docente, es la dependencia de la Secretaría de Educación responsable de implementar el Sistema Nacional de Supervisión y Acompañamiento Docente, el cual se hace operativo a través del Modelo de Supervisión, aplicado al Sistema Nacional de Educación en el nivel central y descentralizado que contribuye al mejoramiento continuo y permanente de la calidad educativa.

Logros relevantes

El Sistema Nacional de Supervisión y Acompañamiento Docente estructurado a través del Modelo y sus herramientas implementado.

1. Implementada la Estrategia Virtual de Monitoreo “Seguimiento y Acompañamiento a los Procesos Educativos” en 298 municipios de los 18 departamentos del país a un promedio de 20,906 centros educativos de los niveles de Prebásica, básica y media en apoyo a la Estrategia “Te queremos estudiando en casa”.
2. Realizados 8 monitoreos al Sistema Nacional de Educación, logrando obtener datos estadísticos de cobertura y calidad que sirvieron de insumo para la estructuración de los acompañamientos a través de las Actas de Seguimiento y Acompañamiento a los Procesos Pedagógicos.
3. Organizados y funcionando en los procesos educativos **2,430** Equipos de Supervisión y Acompañamiento Docente en el nivel descentralizado, a través de los cuales se ha implementado los diferentes monitoreos y se han elaborado el proceso de acompañamiento a través de las Actas de Seguimiento y Acompañamiento a los Procesos Pedagógicos.
4. Socializada la estrategia de monitoreo a centros educativos a nivel nacional a través de la aplicación virtual a las autoridades del nivel central (SSATP), Directores Departamentales de Educación y Coordinadores Departamentales de Supervisión.

Subdirección General de Participación Comunitaria y Escolar (COMDE/CODDE).

1. 272 COMDE registradas en el SACE de un total de 298 lo que equivale a una 91.27%.
2. Entrega de kit tecnológico y Kit escolar a los COMDE seleccionado con apoyo de Casa Presidencial: 110 COMDE beneficiados con Kit tecnológicos. -15,500 Kit escolares entregados a 110 COMDE.
3. Fortalecidas las capacidades técnicas de los Sub Directores Departamentales de Servicios Educativos sobre Intervención del COMDE y su articulación con las IPCE y proceso de homologación de elecciones COMDE/CODDE 2020. Realizado de 9 al 13 de marzo en Tela, Atlántida.

7.4 DIRECCION GENERAL DE MODALIDADES EDUCATIVAS

Descripción:

La Dirección General de Modalidades Educativas, coordina con la Dirección General de Currículo y Evaluación, el diseño de los lineamientos generales de los procesos curriculares, da seguimientos en el nivel central y el departamento al cumplimiento del currículo, coordinada la elaboración de las herramientas para la validación del Diseño Curricular, velar por el cumplimiento de la Ley Fundamental de Educación de cada modalidad y el establecimiento de los indicadores de logros para cada una de ellas.

23-00-000-01 Sub Dirección de Servicios de Educación para Pueblos Indígenas y Afro Hondureños

Producto No. 14. Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en los centros educativos de pre básica, básica y media de los pueblos indígenas y afro hondureños incorporados.

- Socializado el Nuevo Modelo de Educación Intercultural Bilingüe a 200 participantes entre ellos: Docentes, Líderes y Organizaciones de los Pueblos Indígenas, con el apoyo de la bancada de Diputados Indígenas y Afro hondureños encabezado por la Dra. Johana Bermúdez a través de Jornadas de Trabajo de manera virtual.

Producto No. 15. Educandos de Prebásica, básica y media de los pueblos indígenas y afro hondureños atendidos con el modelo de educación intercultural bilingüe.

- Acceso a 107,282 educandos y 1,118 centros registrados de los Pueblos Indígenas y Afro hondureños con el Modelo EIB. Al comparar estas del año 2020, con la de los años 2016, se superó de 60 y 90 mil educandos, logrando la incorporación de centros educativos del Pueblo Nahua en Olancho, Pueblo Maya Chorti en Copán y Ocotepeque, el Pueblo Lenca en Santa Bárbara, Pueblo Miskitu, Pueblo Garífuna, Pueblo Tolupan y la estrategia de la focalización y anexo del nivel de educación Media de los Pueblos indígenas y Afrohondureños se logró registrar el más alto indicador de inclusión y permanecía en el sistema educativo, en coordinación con los directores departamentales, comités de salvaguarda lingüísticos y culturales de los centros educativos y comunidades de los Pueblos y Afrohondureños, PIAH, USINIEH/SACE.

Matrícula 2020 con Acceso al MIB

Nivel Educativo	Centros Educativos	Matrícula
Prebásica	277	8,072
Básica	805	88,597
Media	36	10,613
Total	1,118	107,282

Comparación de Aumento de Matrícula 2016-2020

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020
Prebásica	6878	6560	6560	6476	8,072
Básica	83859	84114	84214	84214	88,597
Media	0	0			10,613
Total	90,737	92,691	90,774	90,690	107,282

Fuente: Sub Dirección de Pueblos Indígenas y Afrohondureños

Producto No. 16. Herramientas curriculares del DCNB con pertinencia lingüística y cultural para los niveles de educación Prebásica, Básica y Media actualizados.

1. Traducidos y adaptados 108 textos de las asignaturas y contenidos priorizados en 4 lenguas diferentes en Pueblos Indígenas y Afrohondureños de 1 a 9 grado, que beneficiará a 6 Pueblos y 49 mil educandos en su Lengua Materna: Miskitu, Tawahka, Negro de habla Inglesa, Garífuna, en esta primera etapa, y luego los Pesch, y Tolpanes en la segunda etapa, esta meta se logró con la coordinación de la Subdirección de Educación Básica, y Educación Media, la DGIT.
2. Generado un Banco de Datos de la Población de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños, , mediante la estrategia pedagógica y curricular establecida en el marco de la crisis del COVID-19, atiende a los educandos de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños, mediante la adaptación de dicha estrategia curricular a la caracterización y tipificación poblacional, a través de la Subdirección General de Educación para Pueblos Indígenas y Afrohondureños SDGEPIAH, en coordinación con la Dirección General de Currículo y Evaluación DGCE, de la Secretaría de Educación.
3. Adaptado y diagramado cuadernos de trabajo de los PIAH/DGIT de los textos y cartillas 1 y 2 de la Colección **“Yo leo, aprendo y actuó desde mi Lengua y Cultura”** en las materias Básicas MMt, CCSS,CCNN para un total de 36,748 (I tiraje, actualmente en proceso de impresión), textos que serán entregados a los niños y niñas de los Pueblos Indígenas que no tienen acceso a conectividad dentro de su comunidad, coordinada a través de la Subdirección General de Educación para Pueblos Indígenas y Afrohondureños (SDGEPIAH), con apoyo de UNICEF, y la Secretaria de Educación.

Producto No. 17. Centros educativos dotados de herramientas curriculares (textos de enseñanza en lengua materna, diccionarios de las diferentes lenguas, guía metodológica, modelo educativo para pueblos indígenas y afrohondureños, neologismos, estándares y programaciones).

1. Focalizados 56 centros educativos, que serán beneficiados con la entrega de los Cuadernos de Trabajo de la 1 y 2 Colección de Yo leo, aprendo y Actuó desde mi Lengua y Cultura de las materias Básicas MMt, CCSS, CCNN (I tiraje actualmente en proceso de impresión) textos que serán entregados a los niños y niñas de los Pueblos Indígenas que no tienen acceso a conectividad dentro de su comunidad.

Producto No. 18. Personal docente y comunidad escolar de los pueblos indígenas y Afrohondureños en formación permanente en la construcción de herramientas pedagógicas y metodologías lúdicas de la enseñanza de la lengua y en la lengua materna capacitados y sensibilizados.

1. Capacitados docentes de 6 Pueblos Indígena y Afrohondureños a través de la plataforma zoom en gramática y ortografía de las lenguas Indígenas en contextos multiculturales, con el fin de iniciar el

proceso de traducción y adaptación lingüísticas de los cuadernos de trabajo, además se otorgaron capacidades logísticas previas en materiales de apoyo, tales como: asesorías comunitarias y Ancestrales, gramáticas estandarizadas, diccionarios en Lenguas Indígenas y algunas están ya colgadas en las plataformas virtuales de la SEDUC, para que brinden asesoría correcta a Docentes y educando cuya lengua no es el español (<https://lenguasdehonduras.hn/lenguas/>) esto se desarrolló en coordinación con la DGDP.

2. Elaborado y desarrollado el **Plan de Capacitación y Desarrollo de los productores como gestores de materiales educativos en lengua y cultura materna EIB en tiempos del covid-19**, de los Pueblos Lenca, Maya Chorti, Tawahka, Nahua, Miskito, Negros de Habla Inglesa, Tolupan, cuyo objetivo fue preparar y motivar al equipo de productores para obtener el compromiso permanente sobre sus servicios en el proceso de transformación educativa de la EIB en tiempos de la Pandemia COVID-19 y modificar actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio, incrementar la motivación de los equipos y hacerlo más receptivo a las exigencias fraternas en pos del producto.

Producto No. 19. Docentes de los pueblos indígenas y afrohondureños en formación permanente a través de la plataforma (Be-learnig) en educación intercultural bilingüe para la mejora de la calidad educativa en contextos multiculturales funcionando.

1. 96 docentes de 16 departamentos del país certificados a través de la plataforma virtual de los cuales 66 docentes se les acredita como formador de formadores para contextos multiculturales; En la Clausura se realizó la entrega de Certificados del Primer Diplomado Virtual Formador de Formadores en Técnicas y Metodologías Multiculturales para la Educación Intercultural Bilingüe: Esta acción se logró en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP) y la Subdirección General de Educación para Pueblos Indígenas y Afrohondureños.
2. Inaugurado el II Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe para la formación de docentes EIB, éste diplomado consta de cuatro unidades, con una matrícula inicial de 410 docentes de los 15 departamentos del país que tienen incidencia Indígena y Afro, finalizando la formación de la metodología por 8 unidades del diplomado: Planificación didáctica, Documentos de base, Documentos de apoyo, Actividades a desarrollar (diseños de platillas), Consignas de las actividades a desarrollar, Consignas de los foros, Rúbricas y Evaluación. Esta acción se logró en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP) y la Subdirección General de Educación para Pueblos Indígenas y Afrohondureños.

Producto No. 20. Comités de participación de los pueblos indígenas y afrohondureños representados en las instancias de participación comunitaria y escolar (Codd, CED, AECOS, APF, GE, EPMFTE, CAE, CCE, ORMA, CODECE y otras), debidamente organizadas y funcionando en EIB.

1. Implementado el componente de participación comunitaria, formado por 40 Comités escolares y municipales educativas de Salvaguarda Lingüística y cultural en 8 Pueblos Indígenas y Afrohondureños. Los comités tienen la tarea de promover y vigilar la implementación del Nuevo Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en Centros educativos y municipios donde los Pueblos Indígenas se acentúan, para la salvaguarda de la lengua y de los saberes ancestrales.

23 00 000 008 Subdirección General de Programas Sociales y Beneficios al Educando

Logros relevantes:

1. Cobertura de alimentación escolar a educandos de Pre básica y Básica en los 18 Departamentales, 1 EDAE /CAE.
2. Monitoreo de los Programas de Compensación en Coordinación con las Direcciones Departamentales.
3. En base al PEI los compromisos adquiridos la planificación estratégica y operativa, programas y proyectos y mapeo y evaluación.
4. La meta programada para el año 2020, 20% de instancias de participación comunitaria, organizadas y funcionando que apoyan el logro de indicadores educativos: I. Remesa de Alimentación, monitoreo y distribución fue de 97%. Y la II Remesa de Alimentación, monitoreo y distribución fue de 99.92%.

23 00 000 009 Sub Dirección de Servicios de Educación en CASA

Producto No. 4. Herramientas curriculares para educandos de la modalidad de educación en casa del I Ciclo de educación básica elaboradas.

El resultado de este producto no se cumplió por el congelamiento del presupuesto de la Secretaría de Educación por parte de la Secretaria de Finanzas (SEFIN), a fin priorizar el gasto destinado a la atención de la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19.

Lo anterior obligó a la Subdirección General de Educación en Casa, gestionar apoyo técnico y financiero con el Programa Regional “Integración y reintegración de niños y jóvenes en riesgo de migración irregular en Centroamérica – ALTERNATIVAS-GOPA/GIZ, ya que la población focalizada en este proyecto, una buena parte está focalizada a jóvenes en situación de migración irregular elaborando para su atención 11 Cuadernos de Trabajo para Educandos de BCH.

1. Elaborados e impresos 11 Cuadernos de Trabajo para Educandos de BCH, ya que su población meta corresponde a jóvenes en situación de migración irregular.
2. Socializado el módulo de la modalidad de Educación en Casa, en la plataforma SACE con los SDDME a nivel nacional con la asistencia de 30 participantes.
3. registro de educandos en el módulo de Casa en SACE Seguimiento ante las 18 SDDME, Direcciones Municipales y Centros Educativos Gubernamentales y No Gubernamentales y otras instancias del nivel central: USINIEH para el registro de educandos en el módulo de Casa en SACE.
4. 364 educandos registrados en el módulo casa en la plataforma de SACE: 22 Centros Educativos No Gubernamentales y 2 Centros Educativos Gubernamentales a nivel nacional.
5. Elaborado Manual de Procesos y Procedimientos de la Subdirección General de educación en casa completo, con el acompañamiento de la UDO.
6. Diseñado un documento de lineamientos técnico pedagógicos para orientar a Directores de Centros educativos en la implementación de la modalidad de educación en casa a nivel nacional en el nivel Básico, con el apoyo del Programa CaPAZ de la cooperación alemana GIZ.
7. Realizado 8 instrumentos de supervisión y acompañamiento a docentes en la implementación de la modalidad a nivel nacional.

23 00 000 010 Sub Dirección de Servicios de Educación Física y Deportes

Producto No. 6. Área de educación física y deportes fortalecidos a través de capacitaciones y torneos deportivos.

Este producto no se pudo lograr porque las capacitaciones que estaban programadas de los meses de julio a octubre no se realizaron por la emergencia nacional del covid-19 y las autoridades superiores priorizaron procesos de formación docentes por la necesidad para la atención de los educandos en los hogares en los siguientes temas:

1. Capacitados 54 técnicos del nivel descentralizado a través de una jornada de capacitación virtual sobre manejo de las TIC y actividades físicas para el fortalecimiento socioemocional de los educandos en el marco de la emergencia del COVID 19, con los Subdirectores y Coordinadores Departamentales y Técnicos de Educación Física y Deporte.
2. Desarrollo de la “Estrategia de vinculación de la Educación Física y Deportes con los contenidos de las áreas curriculares de Matemáticas y Ciencias Naturales que comprende el Diseño Curricular Básico (DCNB)” beneficiando un 39% de educandos que pertenecen a I, II y III Ciclo de Educación Básica.
3. Capacitados 43 técnicos de la Dirección General de Modalidades Educativas de forma virtual en el tema de la Estrategia de vinculación de la Educación Física y Deportes.

23 00 000 011 Sub Dirección de Servicios de Educación para Jóvenes y Adultos

Los productos programados todos tuvieron un buen desempeño tal y como se explica a continuación:

1. Educandos promovidos de Educación Básica Alternativa a Educación Media, tenía una meta anual programada de 1,836, se logró alcanzar con una meta de 2,016 educandos promovidos. El aumento de educandos en la meta si bien es cierto en el indicador habla de educación media, en el producto final no se contempla los educandos atendidos en este nivel, únicamente los de Educación Básica.
2. Educandos atendidos en educación Básica alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más, con una meta anual programada de 9,180. En este Producto se logró alcanzar una meta de 10,116 educandos atendidos.
3. Educandos atendidos en el Tercer Ciclo de Educación Básica y Media a Distancia (ISEMED), con una meta anual programada de 37,638. Este Producto logró alcanzar una meta de 37,814 educandos atendidos. La meta para el año 2020 fue proyectada con base a la meta 2019, no se le aumento al porcentaje de atención por lo que este año a pesar de lo atípico se mantuvo.
4. Educandos promovidos de Educación Básica Alternativa a Educación Media, con una meta anual programada de 5,160 y se logró alcanzar con una metas de 5,306 educandos promovidos.
5. Jóvenes y adultos alfabetizados para su transición a la Educación Básica, con una meta anual programada de 10,000, no lográndose alcanzar la meta, siendo 2,375 jóvenes. Esta situación se debió a la falta de presupuesto para atender a esta población y la pandemia no se permitió alcanzar la meta.

23 00 000 012 Sub Dirección de Servicios de Educación para la Prevención y Rehabilitación Social

Producto No. 9 Estrategia Nacional de Prevención y Seguridad Escolar Integral en los centros educativos implementada.

Este producto no se logró debido a que el presupuesto fue reorientado para la atención de la pandemia Covid-19. Sin embargo, se obtuvieron algunos logros importantes:

1. Construcción del Primer Borrador del Programa de Atención Escolar Integral, Consejería Familiar y Gestión Comunitaria en proceso de validación y ajustes.
2. Elaborado y gestionado para su legalización el Primer Borrador del Reglamento General de la Subdirección General de Educación para la Prevención y Rehabilitación Social.
3. Establecidos mecanismos de coordinación con la Subdirección de Formación Permanente de la Dirección General de Desarrollo Profesional, en relación al proceso de implementación de la Estrategia Nacional de Prevención y Seguridad Escolar a través de la formación de docentes y su crecimiento a escala a nivel nacional en Centros de Educación Básica 12,000 en total para el 2022, a través de los CRFP(Litoral Atlántico, Centro Sur Oriente, Valle de Sula y Centro Occidente) en febrero del el 2021.
4. Elaborado en su versión final el “PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA EN CENTROS EDUCATIVOS con el apoyo financiero de USAID y otras agencias de cooperación que participaron en su validación.
5. Implementado proceso de formación de equipos técnicos y docentes en el marco del Convenio SEDUC-UNIMED sobre Primeros Auxilios Psicológicos en coordinación con el Centro Regional de Formación Permanente a nivel nacional.
6. Establecidos mecanismos de coordinación con la Subsecretaría de Prevención de la Secretaría de Seguridad en el marco de la iniciativa DATA4, para la construcción del Diseño estrategia y campaña para el cambio de normas y comportamientos positivos en centros educativos de educación, relacionados con equidad de género, dirigido a educandos, docentes, familia, comunidad, adolescentes, influenciadores y otros.
7. Construida la “ESTRATEGIA DE RETORNO SEGURO A LOS CENTROS EDUCATIVOS ANTE EL COVID-19 EN HONDURAS” e incorporado en el documento el tema de apoyo psicosocial para docentes y alumnos.

23-00-000-013 Sub Dirección de Servicios de Educación para Personas con Capacidades Diferentes Talentos Excepcionales.

Producto No.13. Documento de estrategia para la implementación de la Política Nacional de Inclusión Educativa (discapacidad, necesidades educativas individuales y talentos excepcionales) en los centros educativos a nivel nacional.

No se logró debido a las medidas de ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2020, en el marco del PCM-20-2020, de fecha de 16 de marzo del mismo año, y el Oficio Circular No.003-DGP-2020 de fecha 23 de marzo. Lo que impidió la elaboración de la Estrategia de forma participativa con otros actores instituciones y organizaciones de sociedad civil para la implementación de la Política Nacional de Inclusión Educativa (Discapacidad, necesidades educativas individuales y Talentos Excepcionales).

Otros logros:

1. Ejecutado 6 procesos de capacitación virtual, utilizando polimedias o videos a través de la Página Web de la Secretaría de Educación y las redes sociales disponibles como Facebook dirigida a los Coordinadores Departamentales de Educación Inclusiva, a docentes de Equipos Psicopedagógicos Departamentales y docentes Aula SEAD, sobre “Problemas de Aprendizaje y su clasificación” como la Dislexía, la Disgrafía, la Disortografía, la Agrafía, la Discalculía, la Acalculía, la Alexía, la Apraxia y la Dispraxia, la Detección y Evaluación Pedagógica, con el propósito de fortalecer la formación docente

para brindar una atención adecuada a los educandos con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales en el aula de clase y de forma virtual.

2. Fortalecido los procesos de formación de los Equipos Psicopedagógicos Departamentales, Docentes SEAD y maestros/os Itinerantes en el tema de “Problemas de Aprendizaje y su clasificación” y así apoyar los procesos de educación Inclusiva a educandos con discapacidad y/o necesidades educativas individuales.

23 00 0000 015 Sub Dirección de Servicios de Educación y Cultura Artística

Producto No.22. Educandos atendidos a través de la modalidad de aulas abiertas mediante talleres culturales, artísticos y de habilidades para la vida.

Esta meta no se logró producto de la pandemia COVID-19, la Secretaría de Finanzas suspendió e inhabilitó todas las partidas presupuestarias asignadas por el Congreso Nacional, por tal razón las actividades fueron reorientadas en el Marco de la Estrategia “Te Queremos Estudiando en Casa”. No obstante, se pueden destacar otros logros importantes:

Otros logros:

1. Construidas 64 herramientas pedagógicas audiovisuales de vinculación artística, beneficiando a 254,491 educandos, 14,283 docentes en 1,272 Centros Educativos de Educación Básica de los 18 departamentos del país.
2. Construidas 10 herramientas audiovisuales con actividades artísticas, beneficiando a 39,764 educandos, 2,231 docentes en 200 Centros Educativos de Educación Básica de los 18 departamentos del país.
3. Construidas 12 herramientas pedagógicas audiovisuales con interpretación en lenguaje de señas (LEHSO), para la atención de educandos con discapacidad visual y auditiva beneficiando a 375 educandos, 30 docentes en 6 Centros Educativos de Educación Básica de los 18 departamentos del país.
4. Establecido convenio de cooperación con la Universidad Autónoma de Barcelona España para impartir Diplomado online “Tejiendo Hilos de Emociones a Partir de la Cultura de Paz y el Arte” para beneficiar a 10 docentes de 5 Centros Educativos de los departamentos de Francisco Morazán y La Paz.
5. Implementada propuesta de Atención Psicoemocional a través de actividades artísticas, beneficiando 120 Niños, Niñas, Jóvenes y Adultos que se encuentran ubicados en los albergues de los departamentos de Cortés y Colón, en el marco del Plan de Contingencia de Atención Educativa.

7.5 DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y BIENES INMUEBLES.

Descripción:

La Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes e Inmuebles, en el marco de sus competencias y de acuerdo a su Decreto de creación No. 125-2006, publicado en Diario Oficial la “Gaceta” del 13 de Enero del año 2010, es el ente rector y normativo para el mejoramiento de la calidad educativa y un adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje del sector educación, que le faculta para proceder a efectuar contrataciones de empresas constructora y/o contratistas para ejecutar Obras de Infraestructura Educativa de conformidad al Plan Maestro y en base a las necesidades priorizadas en función del Sistema de Planificación de Infraestructura Educativa (SIPLIE), como instrumento de medición de los indicadores y cumplimiento con las necesidades de funcionamiento establecidas en el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos (MPDCE).

La DIGICEBI, ha realizado el proceso de supervisión de proyectos ejecutados con fondos nacionales (FN) y fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), beneficiando a la comunidad educativa de 47 centros educativos de los siguientes departamentos: Copán, Lempira, La Paz, Santa Bárbara, Intibucá, Choluteca y Ocotepeque; intervenciones que comprenden lo siguiente: Construcción de aulas

bioclimáticas, módulos sanitarios, construcción de aceras de conexión, construcción de gradas y rampas, construcción de cerco perimetral, construcción de tanque elevado y construcción de obras complementarias.

Población Objetivo:

La población objetivo identificada es un total de 6,570 educandos beneficiados en infraestructura educativa de los Centros de Educación en los niveles educativos de Pre básica y Básica a través de la construcción, ampliación, mejoramiento y/o reparación de los centros educativos, bajo criterios técnicos, contribuyendo con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes, brindando a las futuras generaciones espacios educativos pedagógicos adecuados para fortalecer la educación como base del desarrollo económico y social, las intervenciones tienen la cobertura de la siguiente población.

b) Población Meta

La población meta beneficiada asciende a 4,910 educandos con la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de los centros educativos priorizados de acuerdo a las necesidades de infraestructura educativa, identificadas mediante el SIPLIE, en centros educativos de zonas focalizados en los diferentes departamentos de todo el país, de los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional y así garantizar la aplicación de los criterios y normas establecidas en la construcción de nuevas obras de infraestructura educativas, satisfaciendo requerimientos pedagógicos acorde a los avances tecnológicos, climáticos y culturales, contribuyendo al acceso inclusivo-equitativo de la población particularmente niños/as y jóvenes de regiones pobres que les permita desarrollar las competencias cognoscitivas, procedimentales y actitudinales para mejorar su situación de empleo e ingreso.

Logros en Infraestructura Escolar Año 2020

AREA ESTRATÉGICA	INTERVENCIÓN	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL PRODUCTO NACIONAL	CONTRIBUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN CON LA META
Acceso inclusivo al Sistema Educativo	Ampliación, Reparación y nuevos Centros Educativos de conformidad a las necesidades de la población escolar	Centros Educativos mejorados, reparados y nuevos de conformidad a las necesidades de la población escolar	Número de Centros Educativos con Infraestructura Escolar	Centros Educativos	570	47

El componente de Apoyo Presupuestario a la Dirección General de Construcciones está enfocado a la reparación y mejoras de centros educativos, los logros obtenidos durante el año 2020 son:

c) Logros relevantes

1. Beneficiados según meta establecida 4,910 educandos en infraestructura educativa en los Centros de Educación en los niveles educativos de Pre básica y Básica a través de la construcción, ampliación, mejoramiento y/o reparación de los centros educativos: Construcción de Aulas 135, Módulos Sanitarios 46, Aceras de Circulación 40, Tanque Elevados 9, Obras Complementarias 40.

Resultados Productos e Indicadores PEI-POA.

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META NACIONAL PEI	META/POA	EJECUCIÓN AÑO 2020
Proyectos obra de infraestructura escolar diseñados y formulados	Número de centros educativos con infraestructura mejorada	570	15	24
Proyectos obra de infraestructura educativa en los niveles Prebásica y básica en los departamentos de: Ocotepeque, Lempira y Copán en la zona de occidente. Francisco Morazán, valle, Choluteca, Comayagua y Gracias a Dios, supervisados	Número de centros educativos con infraestructura mejorada	570	44	15

OBRAS INFRAESTRUCTURAS ESCOLAR

ESCUELA RAMON ROSA	
CÓDIGO: 10080001	
Nombre del Proyecto	"Reposición Escuela Ramón Rosa"
Ubicación	Magdalena, Municipio de Magdalena, Departamento de Intibucá.
Monto de la Obra	L.7,344,607.73
Financiamiento	Cooperación Alemana KfW
Programa	PROMINE
Beneficiarios	124 Estudiantes
Fecha de inicio	2/4/2019
Fecha de finalización	Nov-20
Porcentaje de Avance	100%

FOTOGRAFÍAS PROYECTO EJECUTADO	
PROYECTO FINALIZADO	PROYECTO FINALIZADO
	
OBRAS EXTERIORES	LABORATORIO DE COMPUTACION

C.E.B JUAN RAMON MOLINA CÓDIGO: 100200001	
<i>Nombre del Proyecto</i>	<i>“Ampliación C.E.B Juan Ramón Molina”</i>
<i>Ubicación</i>	<i>Barrió La ceiba, Municipio de Camasca, Depto. Intibucá.</i>
<i>Monto de la Obra</i>	<i>L.9,617,673.39</i>
<i>Fuente de financiamiento</i>	<i>Cooperación Alemana KfW</i>
<i>Programa</i>	<i>PROMINE</i>
<i>Beneficiarios</i>	<i>130 estudiantes</i>
<i>Fecha de inicio</i>	<i>22/06/2019</i>
<i>Fecha de finalización</i>	<i>Diciembre 2020</i>
<i>Porcentaje de Avance</i>	<i>95.2%</i>

FOTOGRAFÍAS PROYECTO EJECUTADO

	
<i>PROYECTO POR FINALIZAR</i>	<i>PROYECTO POR FINALIZAR</i>
	
<i>OBRAS EXTERIORES</i>	<i>TRABAJO EN HUERTO EDUCATIVO</i>

VIII. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LOS NIVELES DE PREBÁSICA, BÁSICA Y III CICLO

8.1 PROGRAMA HONDUREÑO DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PROHECO

Descripción:

El Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO, se un Programa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, encaminado a brindar acceso a niñas, niños y jóvenes en los niveles de Educación Pre Básica y Básica de las áreas postergadas y poblaciones indígenas y afro hondureñas diferenciadas culturalmente, promoviendo la participación y autogestión comunitaria, en procura de la mejora de la calidad educativa.

19 00 000 003 Servicios Educativos de PROHECO en Prebásica

Logros relevantes:

1. Promovidos educandos en edad oportuna del tercer grado (preparatorio) de la Educación Pre Básica a la Educación Básica, **con una programación de 4,000 y se ejecutó 1,331.**
2. Se programó la cantidad del primer ciclo de pre básica con un valor aproximado de 4,000 de los cuales egresaron del III ciclo de pre básica 1,331 que es un 33.28% los cuales están siendo promovidos en edad oportuna a Educación básica.
3. Atendidos educandos en el nivel de educación Pre Básica en los centros educativos PROHECO, con una programación de 24,099.00 y se ejecutó 25,444.00 educando.
4. Este es uno de los productos que se ha logrado superar de la planificación según la cantidad de atendidos educandos en el nivel de educación Pre Básica en los centros educativos PROHECO, se incluyó la matrícula general que determina SACE para su comprobación adquiriendo un aumento en el nivel de Pre básica según lo planificado.
5. Centros de educación pre-Básica que ofertan la modalidad Intercultural Bilingüe en PROHECO, se programaron 19 centros y se ejecutó 19. Introducir la educación en los Centros de educación pre-Básica que ofertan la modalidad Intercultural Bilingüe en PROHECO, es uno de los mayores desafíos, ya que el programa cuenta con la cobertura de algunas zonas más postergadas del país donde la Modalidad EIB, es una prioridad en cobertura logrando alcanzar la meta trazada de contar con la participación de 19 Centros Educativos que desempeñan sus labores bajo esta modalidad.
6. Realizados 163 Diseños curriculares actualizados de los niveles de educación Inicial, Pre-Básica de acuerdo a las necesidades y demandas del siglo XXI, del mundo del trabajo, avances tecnológicos y científicos para la implementación del Modelo Educativo con enfoque inclusivo y de calidad.
7. Organizados en redes educativas 145 Centros Educativos PROHECO del Nivel de Pre Básica.
8. Realizadas 108 Instancias de Participación Comunitaria y Escolar (CODDE, CED, AECOS, APF, GE, EPMFTE, CAE, CCE, ORMA, CODECE y otras), debidamente organizadas y funcionando de acuerdo a las directrices de la descentralización, en los centros educativos PROHECO.

20 00 000 004 Servicios Educativos de PROHECO en Básica

Logros relevantes:

1. Educandos promovidos en edad oportuna del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media, se realizó una programación de 3,481 educandos, de los cuales se tiene una cantidad que serán egresados del tercer Ciclo con 4, 079 educandos.
2. Educandos promovidos 1,101 del 9 grado de Educación Básica, al nivel de Educación Media, siendo programados 562, en los centros educativos PROHECO, se superó la cantidad planificada debido a la

legalización de Centros Educativos, creación de códigos y cambios de nomenclaturas reflejando la ampliación de la matrícula en la estadística obtenida en SACE.

3. Educandos atendidos del 1 a 6 grados en el nivel de Educación Básica, en los centros educativos PROHECO, con una programación de 100,504 y se atendieron 97,607; esto se debió a diversas circunstancias, muchos educandos desertan y ha sido difícil mantener el número de educandos atendidos por solo se logró la matrícula de 97,607.
4. Educandos atendidos del 7 a 9 grados en el nivel de Educación Básica, en los centros educativos PROHECO, **se programó la cantidad de 2,467 el cual se superó la cantidad de 4,079 atendidos.**
5. Acceso inclusivo con equidad de la población en edad escolar reglamentaria en el I y II ciclo de educación Básica, en los centros educativos PROHECO, **con una programación de 97,394 y se logró atender la cantidad de 97,607 educandos.**
6. Acceso inclusivo con equidad de la población en edad escolar reglamentaria en el III ciclo de educación Básica, en los centros educativos PROHECO, **con una programación de 2,647, se logró atender 4,079,** se superó la cantidad Planificada a raíz de la legalización de algunos centros educativos que se encontraban con nomenclaturas del sistema regular, así como la creación de nuevos Códigos de C.E que aún no contaban con dicha legalización y para este año se hizo todos los procedimientos requeridos y así contar con las estadísticas establecidas por SACE.
7. Cobertura de 83 Centros de Educación Básica de I y II ciclo, que ofertan la modalidad Intercultural Bilingüe PROHECO, ha sido uno de los logros con mayor prioridad que se fundamenta dentro del programa, permitiendo cubrir con la población EIB que día con día se esfuerzan para que sus hijos logren alcanzar un nivel educativo digno, que les oriente a una superación, disminuyendo la población con índice de analfabetismo en las zonas más alejadas de nuestro país.
8. Realizados 273 diseños curriculares actualizados de I y II ciclo de educación Básica, de acuerdo a las necesidades y demandas del siglo XXI, del mundo del trabajo, avances tecnológicos y científicos para la implementación del Modelo Educativo con enfoque inclusivo y de calidad, en los centros educativos PROHECO.
9. Organizados y funcionando 18 Instancias de Participación Comunitaria y Escolar (COMDE, CODDE, CED, AECOS, APF, GE, EPMFTE, CAE, CCE, ORMA, CODECE y otras), de acuerdo a las directrices de la descentralización, en los centros educativos PROHECO.

8.2 PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (PROMINE)

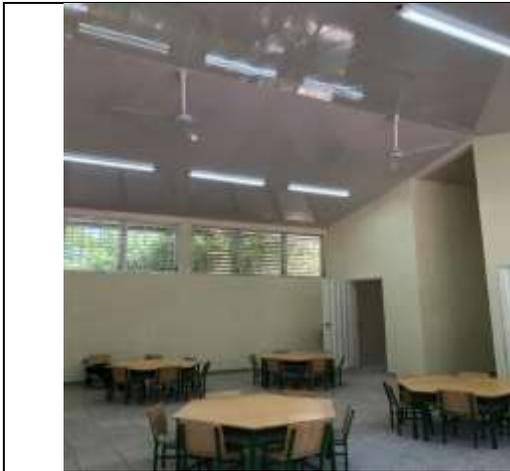
El Programa Mejoramiento de la Infraestructura Educativa (PROMINE) se enmarca en el área de educación con un componente de infraestructura que contribuye al logro de las metas y prioridades definidas en la Ley Hondureña de Educación.

El programa representa la continuación y al mismo tiempo un avance de lo alcanzado en las tres fases previas PROMINE I, II y III. El área de intervención está considerada en los departamentos de: Copán, Lempira, Intibucá, La Paz, Santa Bárbara, Ocotepeque y Gracias a Dios, la ejecución del Programa será responsabilidad de la Secretaría de Educación (SE) como entidad rectora y normativa sectorial y del Fondo Hondureño de Inversión Social adscrito al Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS-FHIS) como Entidad Ejecutora. Los recursos del Programa se utilizarán principalmente para financiar la construcción, ampliación y/o el mejoramiento de los Centros Educativos (CE) y su respectivo equipamiento. Dichas medidas se realizarán mediante la modalidad descentralizada de los Proyectos Ejecutados por la Comunidad (PEC) empleada en las fases previas del Programa.

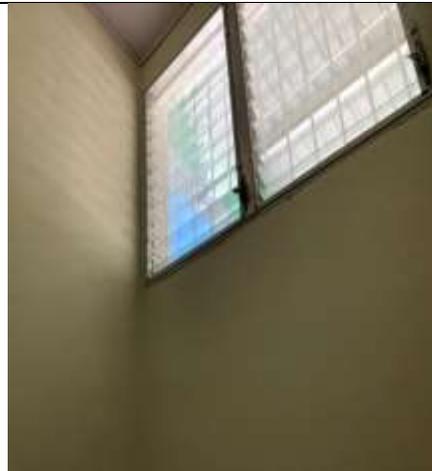
JARDIN DE NIÑOS LICDA ENRIQUETA DEL CARMEN MORALES CÓDIGO 060600083P01	
Nombre del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ● Construcción de un Aula de Jardín de Niños de (7.85x8.00) m. con instalaciones hidrosanitarias. ● Construcción de área de juegos infantiles.
Ubicación	3.5 KM. al Sur del desvío de la gasolinera de Las Hormigas, en la Comunidad El Chorro, Municipio El Triunfo, Departamento Choluteca.
Monto de la Obra	L. 815,718.85 Secretaría de Educación L. 16,439.27 Alcaldía Municipal de El Triunfo L. 832,158.12
Fuente de financiamiento	Fondos nacionales de la Secretaría de Educación y contraparte de la Alcaldía Municipal de El Triunfo.
Convenio	Convenio de Colaboración Interinstitucional entre Secretaría de Educación y la Alcaldía Municipal de El Triunfo, Choluteca.
Beneficiarios	25 Estudiantes
Fecha de inicio	14/02/2020
Fecha de finalización	14/12/2020
Porcentaje de Avance	100%
Mobiliario entregado	Los Centros Educativos escolares se equiparon de modo tal, que proporcionen las condiciones más favorables para las actividades educativas.

FOTOGRAFÍAS PROYECTO EJECUTADO

	
<p>Avances en la construcción del aula del Jardín de Niños de (7.85x8.00) m. piso de firme de concreto reforzado, paredes levantadas están repelladas. Estructura metálica de canaleta para techo.</p>	<p>Vista frontal y lateral del aula, techo instalado de lámina de Aluzinc color rojo.</p>



Interior del aula (7.85x8.00)m. de aula, piso de granito terrazo de (0.30x0.30)m color gris perla. Lámparas fluorescentes y ventiladores instalados en cielo falso de PVC, puertas metálicas. Mobiliario con mesas tripersonales y sus respectivas sillas.



Ventanas de celosías de vidrio y marco de aluminio, balcones metálicos en fachada posterior, paredes repelladas, pulidas y pintadas.



Suministro de servicio sanitario para Pre-básica, urinarios instalados, paredes cubiertas con cerámica de (20x30)cm..



Suministro e instalación de deslizador, columpios, escalera horizontal y su respectiva cama de grava e=10.0cms en área de juegos infantiles.

a) Población Objetivo:

Se identificó como población objetivo un total de 6,570 educandos beneficiarios en forma directa y 25,000 en forma indirecta con la construcción de 25 Centros Educativos CEDES integrados en redes educativas mejorados, ampliados o nuevos, equipados bajo conceptos pedagógicos modernos y que operen de manera sostenible por la comunidad educativa. Con esto se pretende contribuir a que niños/as y jóvenes de regiones pobres utilicen una oferta de educación formal y vocacional de alta calidad (objetivo superior).

b) Población Meta:

La población beneficiada directa asciende a 6,589 educandos con la construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de los centros educativos priorizados de acuerdo a las necesidades de infraestructura educativa, identificadas mediante el SIPLIE, en centros educativos de zonas focalizadas del área de influencia del PROMINE. Son niños/as y jóvenes que asisten a los niveles de educación Pre-Básica, Básica (1-9 Grado) y Secundaria. El último nivel se atenderá en forma piloto en dos centros educativos base (10-12 Grado) que de preferencia hayan sido atendidos por PROMINE en fases anteriores.

c) Logros relevantes;

1. Diseñados y formulados 25 Proyectos obra de infraestructura escolar en los departamentos de Copán, Lempira, Intibucá, La Paz, Santa Bárbara, Ocotepeque, Choluteca y Gracias a Dios.
2. Supervisados 15 Proyectos obra de infraestructura educativa en los niveles Pre básica y básica en los departamentos de: Copán, Lempira, Intibucá, La Paz, Santa Bárbara, Ocotepeque.

8,3 PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PREBASICA EN HONDURAS

Descripción:

El Proyecto Mejoramiento de la Calidad en la Educación Pre-básica en Honduras, financiado con recursos del Acuerdo de Financiamiento No. 6560-HN por US\$30.00 millones (fondos IDA) y Acuerdo de Donación TFOB2218-HN por US\$9.50 millones (donación de la AME), suscrito entre la República de Honduras y la Asociación Internacional de Fomento (IDA, sus siglas en inglés), parte del Grupo Banco Mundial (BM); está alineado con el Marco de Alianza de País para la República de Honduras (CPF, por sus siglas en inglés) para el año fiscal 2016-2020 (Informe No. 98367-HN) y apunta a apoyar las prioridades de la SE establecidas por el Plan Estratégico del Sector Educación (PESE) 2018 – 2030, y los objetivos de la Alianza Mundial para la Educación (AME), con énfasis en la calidad de la provisión de servicios, beneficiando a 178,400 educandos y 7,900 docentes-educadoras.

El Proyecto es implementado por la Secretaría de Educación a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP); sin embargo, en la actualidad se encuentra la Subdirección General de Educación Pre-básica bajo los cometidos de la Subsecretaría de Asuntos Técnicos Pedagógicos para realizar las gestiones pertinentes para su efectividad y puesta en marcha, bajo la modalidad de teletrabajo debido a la Pandemia del COVID19.

- Durante el año 2020 se ha realizado diferentes actividades de acuerdo *Plan Operativo Anual (POA-2020)*; por tal razón se presenta a el presente *Informe Anual de logros, resultados, productos del Proyecto Mejoramiento de la Calidad en la Educación Pre-básica del año 2020 conforme*, mediante el cual se reflejan los logros más relevantes, procesos programados y ejecutados a la fecha, contra tiempo para el cumplimiento y las evidencias respectivas.

Logros relevantes

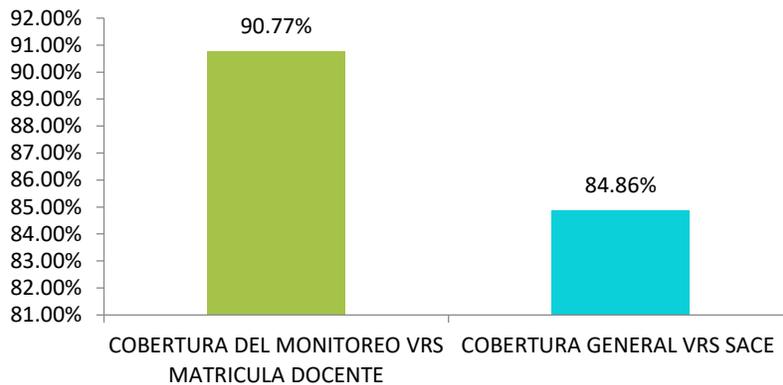
1. Realizado Acuerdo de financiamiento No 6560-HN firmando entre la República de Honduras y la Asociación Internacional de Fomento (como agente de subvención del Fondo de la Alianza Mundial de la Educación), Firmado el 16 de junio del 2020 y Publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 27 de julio del 2020, mediante el Decreto No. 89-2020.

2. Conformado el Comité Ejecutivo: Conformación de la estructura del comité por parte del Secretario de Estado mediante oficio No. 1929-SE-2019 de fecha 23 de diciembre de 2019. Acto de Toma de Posesión en fecha 16 de julio de 2020.
3. No objeción del Manual Operativo del Proyecto por el Banco Mundial en fecha 28 de octubre de 2020.
4. Elaborados (5) documentos de estándares ambientales y sociales: 1. Marco de Participación de Pueblos Indígenas y Afro hondureños, 2. Plan de Compromiso Ambiental y Social en fecha, 3. Plan de Consulta y Participación de Partes Interesada, 4. Marco de Gestión Ambiental y Social y Procedimiento de Gestión de Mano de Obra: No Objeción por parte del Banco Mundial en fecha 26 de agosto y 23 de septiembre de 2020 y Publicados en el portal de la Secretaría de Educación en fecha 9 de noviembre del 2020.
5. Contratados (3) Coordinadores de la Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP): Coordinador General de la UCP, Coordinador Administrativo Financiero, Coordinador de Adquisiciones y contrataciones, publicados en fecha 24 de septiembre de 2020 y 25 de septiembre de 2020, evaluados y adjudicados en fecha 9 de noviembre de 2020.
6. Contratados de (3) especialistas para la Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP): Especialista Técnico Ambiental en Estándares Ambientales y Sociales, Especialista Técnico Social en Estándares Ambientales y Sociales y Oficial Técnico en Formación Permanente, publicados en fecha 20 de noviembre de 2020 en el Sistema de Adquisiciones del BM, portal de la SE y honducopras.
7. Efectividad del Proyecto en fecha 11 de noviembre de 2020 por parte del Banco Mundial.

IX.- LOGROS DE IMPACTO SEGÚN POA 2020

Los resultados obtenidos durante el año 2020, en el sistema nacional educativo son aceptables gracias al esfuerzo y estrategias implementada por la Secretaría de Educación para disminuir el impacto generado por la pandemia del Covid 19, y las tormentas tropicales Eta y Iota en la infraestructura educativa. En el siguiente gráfico se muestra la cobertura de atención por grados a nivel nacional, el porcentaje de atención es de 90.77%, porcentaje que se obtiene entre la matrícula reportada por los docentes; hay otro porcentaje relacionado con los datos SACE de 84.86%.

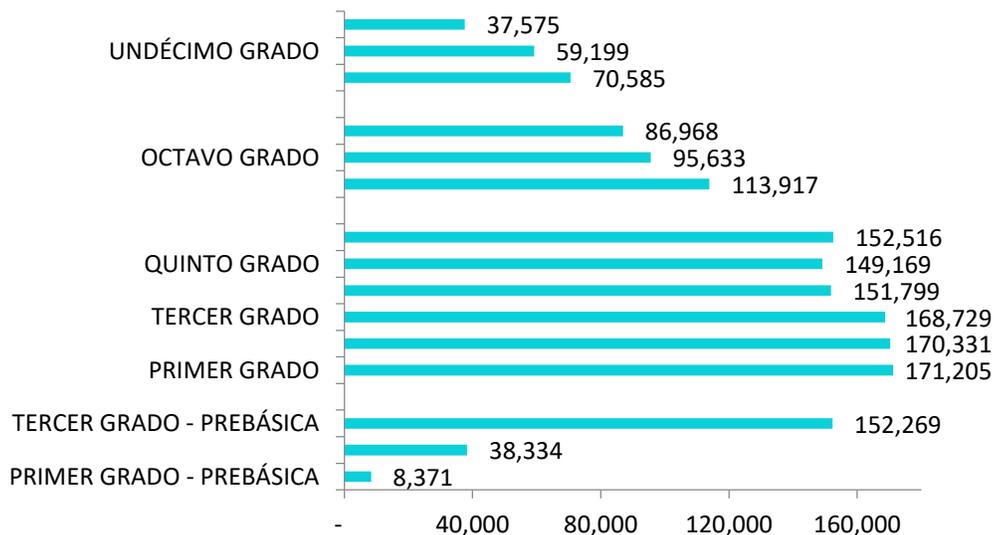
GRÁFICO No. 7 NACIONAL PORCENTAJE DE COBERTURA COMPARADO CON MATRÍCULA DOCENTE Y SACE 2020



Fuente: Informe Nacional de Monitoreo, Octavo monitoreo

En cuanto al monitoreo realizado por grados, a través de la ODK se observa menos cobertura en los grados séptimo (79.46%) y décimo (75.45%); en los demás grados el promedio es de 91.44%.

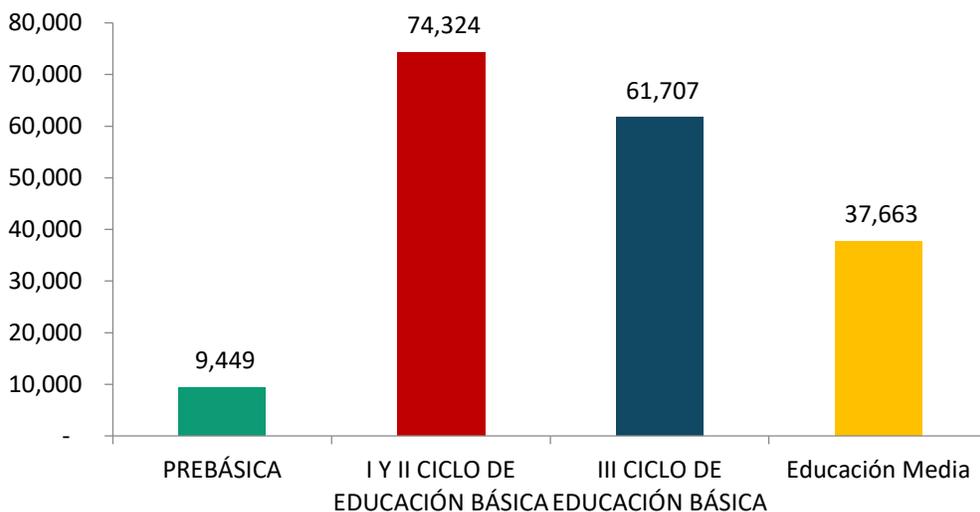
GRAFICA No. 8 NACIONAL: COBERTURA POR TOTALES POR GRADO (MONITOREO)



Fuente: Informe Nacional de Monitoreo, Octavo monitoreo

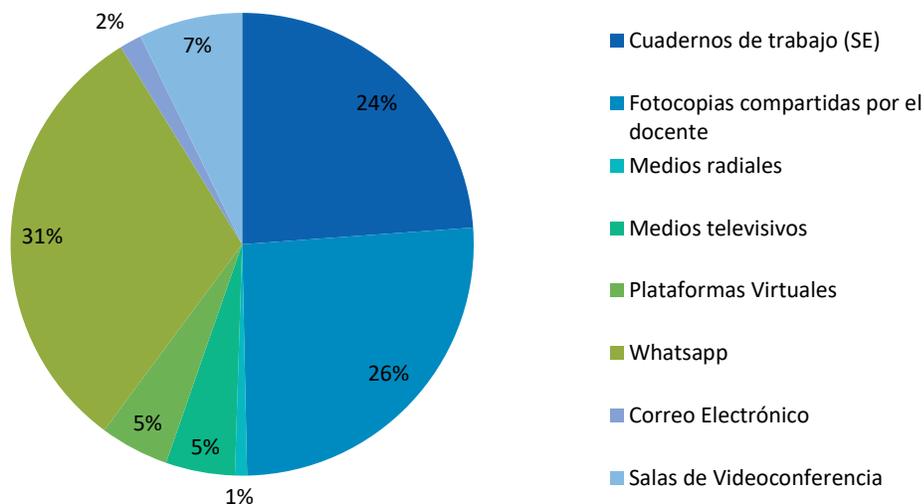
El ausentismo por nivel educativo es de 183,143 educandos perfilados como ausentes, según la gráfica N0. 5 el mayor número lo tiene I y II ciclo de Educación Básica, seguido por el III ciclo de Educación Básica y Educación Media. En cuanto a la relación del ausentismo con la matrícula reportada por los docentes, el porcentaje es mayor en Educación Media (18%), Educación Básica (III Ciclo 17%) y en Educación Básica (I y II Ciclo 7%)

GRAFICO No. 9 NACIONAL AUSENTISMO POR NIVEL EDUCATIVO



Fuente: Informe Nacional de Monitoreo, Octavo monitoreo

GRAFICO No. 10 NACIONAL: USO DE MEDIOS Y FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL



Fuente: Informe Nacional de Monitoreo, Octavo monitoreo

DESEMPEÑO DÍAS CLASES EN EL AÑO LECTIVO 2020, PROMEDIO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

La atención de servicios educativos en el presente año lectivo en los Centros del Sistema Gubernamental superó los 200 días clases establecidos en la normativa vigente, detallándose por cada nivel de la manera siguiente: cumplimiento

Por las particularidades de esta información, cuyo monitoreo lo realiza la Unidad de Supervisión Educativa a través de las respectivas Direcciones Municipales/Distritales. Debido a la crisis sanitaria y suspensión de actividades presenciales, implicó menor cantidad de días atendidos (según los proyectados) en los niveles de Educación Pre Básica Y Básica.

Para descripción del conteo de días es importante observar los criterios señalados en el comportamiento del año lectivo 2020, y los términos de monitoreo coordinados en el nivel departamental para tener registro de dichos reportes; (por la particularidad de este año con la propagación de la pandemia COVID-19, el monitoreo se realizó con la corresponsabilidad de tres (3) Unidades de la Dirección Departamental de Educación) a través de los Reportes de Partes Mensuales generados por los Centros Educativos, Reportes de Actividades Pedagógicas para educandos en el Hogar según los Informes Semanales y posteriormente, con el monitoreo de la ODK Collect.

CUADRO No 14.- NACIONAL DIAS DE CLASE COBERTURA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRE BÁSICA, BÁSICA Y MEDIA

MES	PREBÁSICA BÁSICA	MEDIA	OBSERVACIONES
Febrero	25	20	Atención presencial en el aula de clases y reportadas en los PARTES MENSUALES con el monitoreo de la UNIDAD DE TECNOLOGIA E INFORMACION DE EL PARAISO
Marzo	11	10	
Marzo	12	12	Atención en Modalidad de Teletrabajo con la propuesta de Actividades Pedagógicas de Alto aprendizaje en el Hogar. 9 semanas: (Desde el 15 de marzo al 15 de mayo) con Monitoreo de la SUB DIRECCION DE CURRICULUM Y EVALUACION
Abril	22	22	
Mayo	11	11	
Mayo	10	10	Atención en Modalidad de Teletrabajo con la propuesta de Actividades Pedagógicas de Alto aprendizaje en el Hogar, con Monitoreo de la UNIDAD DE SUPERVISION, a través de la plataforma ODK COLLECT. 7 reportes Programados de manera Quincenal
Junio	22	22	
Julio	22	22	
Agosto	23	23	
Septiembre	22	22	No se reportó en ODK, pero la Unidad de Supervisión Y Subdirección de Currículo y Evolución de El Paraíso, realizaron monitoreos a través de las DMu (Todo el mes de septiembre y las 2 primeras semanas de Octubre)
Octubre	12	12	
Octubre	10	10	Se reportó 8va Sumisión en ODK: cobertura de las últimas 2 semanas de Octubre
Noviembre	21	21	No se reportó en ODK. Monitoreo a través de las DMu
TOTAL DÍAS	222	217	

Fuente: Informe Nacional de Monitoreo, Partes mensuales, Informes de monitoreo ODK, informes de las DDi y DMu

CUADRO NO 15.- NACIONAL DIAS DE CLASE COBERTURA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRE BÁSICA, BÁSICA Y MEDIA POR DEPARTAMENTO

No	DEPARTAMENTO	PREBASICA BÁSICA	MEDIA	No	DEPARTAMENTO	PREBASICA BÁSICA	MEDIA
1	Atlántida	224	218	10	Intibucá	214	213
2	Colón	224	218	11	Islas de la Bahía	224	218
4	Comayagua	224	218	12	La Paz	224	218
5	Copán	224	218	13	Lempira	224	218
6	Cortés	208	202	14	Ocotepeque	221	218
	Choluteca	224	218	15	Olancho	224	218
7	El Paraíso	224	218	16	Santa Bárbara	224	218
8	Francisco Morazán	224	218	17	Valle	224	218
9	Gracias a Dios	224	218	18	Yoro	219	218
						222	217

Fuente: Informe Nacional de Monitoreo, Partes mensuales, Informes de monitoreo ODK, informes de las DDI y DMu

CAMPAMENTO LÚDICO DE APRENDIZAJES 2020¹

En atención a los Lineamientos de Evaluación de los Aprendizajes emitidos mediante los acuerdos ejecutivos No. 277-SE-2020 y 0281-SE-2020, Oficio Circular No. 128- SSATP-SE-2020, los cuáles expresan; a. Que pueden culminar su año escolar los educandos que cumplieron con las actividades de aprendizaje y que alcanzaron al menos el 70% o el nivel satisfactorio. b. Que para los educandos que no lograron el nivel satisfactorio, habrá un proceso de reforzamiento

Es un Proyecto desarrollado en el marco de esta estrategia “Te Queremos Estudiando en Casa” y con la finalidad de afianzar las habilidades y competencia que requieren los educandos, que no han logrado alcanzar los aprendizajes necesarios; así también, aquellos que no pudieron matricularse a inicio de año, puedan aprovechar la oportunidad de insertarse al sistema a través de los campamentos.

Las metodologías empleadas son lúdicas, de juegos y desarrollo de artes y conciencia crítica; dando énfasis en el reforzamiento de la lectura, escritura y matemáticas, a través de acciones definidas en las áreas de Educación Física, deporte y arte en todos los niveles educativos Educación Prebásica, Básica y Media. La atención será de forma virtual o presencial, de acuerdo a lo estipulado por SINAGER en cada región del país

Se Iniciará en diciembre del 2020, en el cual se tendrán tres (3) semanas de reforzamiento de clases; posteriormente se tendrá una (1) semana de receso (del 24 de diciembre del 2020 al 3 de enero del 2021) y regresando el 4 de enero del año 2021, finalizando el Campamento la primera semana de febrero (un total de 8 semanas).

- 1) Socializar la estrategia de implementación de los Campamentos Lúdicos de aprendizaje a todos los actores necesarios para y durante su implementación. empoderamiento a las Autoridades.
- 2) Coordinación el proceso de Seguimiento y Monitoreo durante la implementación (reuniones virtuales de seguimiento, presentación de informes, toma de decisiones consensuadas) en los diferentes niveles de ejecución.

- 3) Elaboración de los contenidos lúdicos a impartir, facilitar todo tipo de recursos pedagógicos y curriculares (ejemplo videos, polimedias, salas virtuales), con la responsabilidad en cada nivel de ejecución.
- 4) Diseñar la estrategia de formación a los voluntarios (inducción y preparación) de los diferentes niveles educativos (Prebásica, Básica y Media) en los contenidos con el equipo de la Dirección General de Desarrollo Profesional DGDP.
- 5) Elaboración de una base de datos para la Identificación de los voluntarios para la organización y funcionalidad en el nivel a estrategia
- 6) El uso de las Redes Educativas para la organización del voluntariado para la ejecución con éxito de dicha iniciativa (líderes comunitarios, docentes voluntarios jubilados y activos, personal del programa chamba joven, estudiantes practicantes de la UPNFM, UNAH, y otras universidades, Código Verde, Técnicos Municipales de la AMHON, Directores de Red, Técnicos de la Cooperación nacional e internacional, iglesias entre otros.
- 7) Gestionar con cooperantes, medios de comunicación y aliados estratégicos el financiamiento para la publicidad de la estrategia (Impresión de volantes, spots publicitarios en radio y televisión, boletines informativos, publicidad variada, promoción de las mejores prácticas, etc.), encaminadas a generar motivación en los niños, jóvenes, padres y madres de familia

“Toma mi Mano”¹ para la Adquisición y Afianzamiento de Aprendizajes

Para los educandos que no lograron el nivel satisfactorio para ser promovidos al grado inmediato superior, ya sea por la discontinuidad del proceso de aprendizaje o porque el tiempo de intercambio con los docentes fue escaso; se implementará el Proyecto de Voluntariado “Toma mi Mano” para la Adquisición y Afianzamiento de Aprendizajes, está diseñado para ejecutarse en un período de dos meses (diciembre 2020– enero 2021) y su finalización será para la última semana del mes de febrero del año 2021, con la entrega final de resultados.

Las actividades previstas para este proyecto son las siguientes:

- 1) Disponibilidad de una base de datos departamental
- 2) Identificar las competencias que requieren reforzar en los educandos
- 3) Identificarlos los posibles voluntarios a nivel comunitario, respetando su disponibilidad de tiempo enmarcados en una calendarización de la actividad académica.
- 4) Disponer de herramientas curriculares de manera virtual y de ser posible, presencial, especialmente en comunidades pequeñas, accesibles o cercanas, cumpliendo con las medidas de bioseguridad.
- 5) Desarrollar procesos de inducción, para los voluntarios, siendo que no necesariamente debe tener perfil académico docente.
- 6) La gestión de impresión de guías, material didáctico, guiones y cuadros de control; necesarios para el afianzamiento
- 7) Gestionar incentivos para el personal voluntario, tales como: económicos, reconocimientos especiales u otros que motiven el apoyo.
- 8) Motivar a los padres y madres de familia o tutores, Gestionar el apoyo de las instancias de participación comunitaria como los COMDES y APF para que apoyen.

La atención en el Proyecto de voluntariado “TOMA MI MANO adquisición y Afianzamiento de aprendizajes, a través de la implementación de los campos lúdicos de aprendizaje (diciembre 2020 y enero 2021), se describe en los siguientes cuadros, el número de educandos puede sufrir cambios y actualización de datos en los departamentos que no se reportan cifras en este corte de información.

¹ Proyecto de voluntariado “Toma mi mano” Para la Adquisición y Afianzamiento de aprendizajes (SSTAP) octubre 2020

A nivel nacional el registro 33,755 educandos en los diferentes niveles educativos 6, 998 se presentan en totales de atendidos, otros solo por totales en el nivel educativo. Educación Prebásica (192): Educación Básica (20, 898) y Educación Media (5,577).

Cuadro No. 16 Educandos atendidos en el “Proyecto de voluntariado “TOMA MI MANO adquisición y Afianzamiento de aprendizajes”, en campos lúdicos por departamento, nivel educativo y grado

DEPARTAMENTO	EDUCACION PREBASICA				EDUCACION BASICA							
	1°	2°	3°	T	1°	2°	3°	T	4°	5°	6°	T
ATLÁNTIDA		2		2	142	129	155	426	115	98	104	317
COLON				0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMAYAGUA				0	0	0	0	0	0	0	0	0
COPAN	59	35	110	204	320	251	32	603	120	64	33	217
CORTÉS				0	458	488	369	1315	498	364	283	1,145
CHOLUTECA				0	0	0	0	81	0	0	0	72
EL PARAÍSO				0	36	86	28	150	25	16	32	73
FCO. MORAZÁN		3	49	52	329	176	230	735	106	155	203	464
GRACIAS A DIOS				0	0	0	0	0	0	0	0	0
INTIBUCÁ				0	0	0	0	0	0	0	0	0
ISLAS DE LA BAHÍA				0	0	0	0	0	0	0	0	0
LA PAZ				0	0	0	0	0	0	0	0	0
LEMPIRA				0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCOTEPEQUE				0	42	25	33	100	36	31	43	110
OLANCHO				0	0	0	0	0	0	0	0	0
SANTA BARBARA				11	18	28	43	89	17	24	19	60
VALLE			11	0	23	26	10	59	9	11	16	36
YORO		1	22	23	713	646	561	1920	393	370	322	1085
TOTAL	59	41	192	292	2,081	1,835	1,461	5,478	1,319	1,133	1,055	3,579

...Sigue cuadro 21

DEPARTAMENTO	EDUCACIÓN BÁSICA				EDUCACION MEDIA				GRAN TOTAL			
	7°	8°	9°	T	10°	11°	12°	T	PB	BÁSICA	MEDIA	T
ATLÁNTIDA	141	123	96	360	225	116	39	380	2	1,103	380	1,485
COLON	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0	1,700
COMAYAGUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0	1,873
COPAN	478	446	406	1,330	366	144	33	543	204	2,150	543	2,897
CORTÉS	682	520	376	1,578	173	129	63	365	0	4,038	365	4,403
CHOLUTECA				628	0	0	0	487	0	781	487	1,268
EL PARAÍSO	455	505	250	1,210	565	203	52	820	0	1,433	820	2,253
FCO. MORAZÁN	648	559	445	1,652	488	227	48	763	52	2,851	763	3,666
GRACÍAS A DIOS	0	0	0	257	0	0	0	49	0	257	49	306
INTIBUCÁ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0	842
ISLAS DE LA BAHÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0	256
LA PAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0	1,589
LEMPIRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0	728
OCOTEPEQUE	256	74	67	397	60	123	52	235	0	607	235	842
OLANCHO	151	67	52	270	131	47	14	192	0	270	192	462
SANTA BARBARA	231	233	136	600	285	78	0	363	11	749	363	1,123
VALLE	239	175	139	553	196	69	31	296	0	648	296	944
YORO	1,304	911	791	3,006	631	323	130	1,084	23	6,011	1,084	7,118
Total general	4,585	3,490	2,758	11,841	3,120	1,459	462	5,577	292	20,898	5,577	33,755

Fuente: USINIEH. Diciembre 2020

a) LOGROS POR ÁREAS ESTRATÉGICAS

ÁREA ESTRATEGICA 1: ACCESO INCLUSIVO AL SISTEMA EDUCATIVO

La reubicación de docente es un producto e indicador en el PEI 2018-2022. En el siguiente cuadro muestra el resumen de los movimientos de la planta docente, la mayoría de las reubicaciones es por baja matrícula (46%) en todos los niveles educativos, lo que es preocupante, ya que se trata de incrementar la cobertura a la población que se encuentran fuera del Sistema Educativo. En el Departamento de Cortés se dio una leve alza de 92/5%); Integración Familia (7%); por seguridad (5%); Salud (16%) y solicitud del docente (21%).

Por niveles educativos, el total de reubicaciones muestran los siguientes porcentajes: Prebásica (20%), Educación Básica (70%) y Educación Media (10%). Por niveles educativos la reubicación por baja matrícula: Prebásica (27%), Básica (67%) y Media (9%)

CUADRO NO. 17-NACIONAL: REUBICACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DOCENTES POR PROGRAMA, SEXO Y SEGÚN MOTIVO

INDICADOR	EDUC. PREBÁSICA			I y II Ciclo		III Ciclo		MEDIA PRESENCIAL		MEDIA DISTANCIA	
	F	M	N/A	F	M	F	M	F	M	F	M
Número de docentes reubicados Baja Matrícula	84	5	142	262	91	126	62	44	27	2	1
Número de docentes reubicados Incremento de Matrícula	7	0		17	1	40	13	8	6		
Número de docentes reubicados Integración familiar	8	2		34	28	28	16	7	9	0	0
Número de docentes reubicados Por Seguridad	1	0	24	27	10	15	10	3	3		
Número de docentes reubicados Salud	21	3	47	123	35	23	10	25	9	1	0
Número de docentes reubicados Solicitud del docente	20	0		153	78	68	30	26	11	0	0
Número de docentes contratados vía concurso	64	17		714	270	179	101	591	530	38	34
Número de docentes nombrados vía exonerados	80	16		492	172	42	16	62	32	0	1
Número de docentes nombrados vía traslados	128	12		655	326	95	30	86	53	4	1
TOTAL	413	55	213	2477	1011	616	288	852	680	45	37

Fuente: Memorias Departamentales de Educación 2020. N/A: solo presentaron el tota. Adultos no mostró movimientos de personal

Los reportes de la Direcciones Departamentales de Educación presentan datos, relacionados con el protocolo de reinserción, dictámenes especiales y los educandos reincorporados por el impacto de la pandemia Covid-19. De igual forma la distribución de los reincorporados por sexo: 57% mujeres y 43% hombres; por nivel educativo Prebásica reportan 54% educandos, 73% de Educación Básica y 27% de Educación Media. Con respecto a los Protocolos de reinserción en condición de vulnerabilidad es de 37% en todo el país, que hacen un total de 15,050 reincorporados a los diferentes Centros Educativos.

Los indicadores del PEI-2018-2022, establecen: 10,228 con atención a educandos con discapacidad atendidos; con Alimentación Escolar 762,792 educandos y sus familias, ya que se entregaron en la mayoría de las raciones a las madres de familia; y se alfabetizaron 1,963 personas.

CUADRO No. 18-NACIONAL: REINSERTADOS, BENEFICIADOS CON ALIMENTACIÓN ALFABETIZADOS POR PROGRAMA Y SEXO

INDICADOR	SEXO	EDUCACIÓN PREBÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA		MEDIA PRESENCIAL	MEDIA DISTANCIA	TOTAL
			I y II Ciclo	III Ciclo			
Educandos atendidos con discapacidad	F	620	2,932	844	309	0	4,705
	M	769	3,607	852	295	0	5,523
	T	1,389	6,539	1,696	604	0	10,228
Educandos reinsertados al sistema educativo en atención al "Protocolo de atención a educandos en condición de vulnerabilidad"	F		4	2	0		
	M		5	1	1		
	T		9	3	1		
Educandos reinsertados al sistema, mediante dictamen por casos especiales:	F		3	1	1		
	M		17	1	1		
	T	0	29	5	3	0	37
Número de niños y niñas y jóvenes reincorporados al sistema educativo	F	39	3,192	3,199	1,938	206	
	M	15	2,161	2,364	1,704	232	
	T	54	5,353	5,563	3,642	438	0
Número de educandos beneficiados con alimentación escolar	F	55,333	238,376	35,287	205	0	
	M	54,812	227,472	36,551	209	0	
	N/A	21,316	103,808	0	0	0	
	T	131,461	569,656	71,838	414	0	773,369
Número de jóvenes y adultos alfabetizados	F	0	0	0	48	0	
	M	0	0	0	55	0	
	N/A	0	325	1,513	0	22	
	T	0	325	1,513	103	22	1,963
TOTAL	T	132,904	581,911	80,618	4,767	460	785,597

Fuente: Memorias Departamentales de Educación 2020. N/A: solo presentaron el tota. Adultos no mostró datos. Comayagua, Cortés, La Paz, Lempira, Olancho no presentan datos de beneficiados con alimentación escolar

CUADRO No. 19-NACIONAL: COMPONENTES TRABAJO EDUCATIVO SOCIAL POR PROGRAMA/ACTIVIDADES, SEXO

INDICADOR	III Ciclo		MEDIA PRESENCIAL			MEDIA DISTANCIA	
	F	M	F	M	N/A	F	M
Equipo Psicopedagogo	31	2	8	2		0	0
TES Reforzamiento de Habilidades Lectoras.	53	31	1,088	667		166	85
TES Elaboración Material didáctico	0	0	770	795		175	68
TES Salud Preventiva	226	200	562	370		0	0
TES Huertos Familiares	0	0	56	75		0	0
TES (sin especificar)	641	560	1,736	1,537	33	281	245
TES (distancia)	0	0	0	0		595	348
TES Talleres Vocacionales			487	701		79	61
TES MEDIO AMBIENTE	345	273	5,301	3,780		136	92
TES Investigación Científica			1,878	1,494			
TES Promoción Social			2,186	1,439			
TES Enseñanza de lenguaje por señas LESH0			25	29			
TES Apoyo a la Lecto escritura en I Ciclo Educación Básica	0		338	282		14	9
TES Alfabetización Digital	0	0	53	48		33	25
TES Competitividad (SAT)			3	10			
Investigación Científica	27	15					
TES Sistema de Recolección de Agua.	99	88					
TOTAL	1,422	1,169	14,491	11,229	33	1,479	933

Fuente: Memorias Departamentales de Educación 2020. N/A: solo presentaron el tota. Adultos no mostró datos.

1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades legales vinculadas a la gestión del Área Estratégica 1 Acceso Inclusivo al Sistema Educativo, son aquellas actividades administrativas de personal docente y de servicio civil; así como los trámites relacionados con la demanda de la ciudadanía en general.

El cuadro siguiente muestra la actividades de la Unidad de Apoyo Secretaría Departamental; según lo reportado en la Memorias Departamentales de Educación, el trámite más alto se concentró en los graduados de Educación Media suman 41,138 y la otra se refiere a los nombramientos por acuerdos de personal docente 35.1%, (incluye interinos, exonerados etc.) y la emisión de auténticas 8%. En general aproximadamente hay 90,181 trámites legales realizados.

CUADRO No. 20.-NACIONAL ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS LEGALES VINCULADAS A LA GESTIÓN

No.	ACTIVIDADES	NÚMERO	%
1	Número de resoluciones emitidas en el nombramiento de personal docente en los Centros de Educación Gubernamental	2,121	0
2	Número de acuerdos de nombramientos firmados de personal docente	31,631	0
3	Número de resoluciones firmadas para ampliación de Bachilleratos Técnicos gubernamentales.	183	0
4	Cantidad de legalización de acuerdos y nóminas de centros educativos no gubernamentales,	2,614	0
5	Número de auténticas emitidas	7,694	0
6	Número de graduandos del BTP, BCH nivel de educación media, gubernamental y No Gubernamental	41,138	0
7	Cantidad de expedientes firmados para reposición, extensión de Título	464	0
8	Cantidad de Licencias Otorgadas:	2,272	0
8.1	Maternidad	390	0
8.2	Enfermedad	751	0
8.3	A juicio del Poder Ejecutivo	858	0
8.4	Cargos de elección popular	65	0
TOTAL		90,181	

Fuente: Memorias Departamentales de Educación 2020. No fueron reportadas: Cortés (1, 2, 3, 4, 5, 6,7), Valle (3, 4, 6, 7), Islas (1, 3, 4, 5, 6,7); Yoro (1, 6, 7). Copán, El Paraíso, GD, Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque y Olancho (3 y 4) estos últimos se desconoce si es por no estar disponible la información o porque no se realizaron trámites de esa naturaleza.

ÁREA ESTRATEGICA 2: ASEGURAMIENTO DE APRENDIZAJES PERTINENTES RELEVANTES Y EFICACES

La Pandemia Sanitaria Covid 19 permitió la implementación de los procesos de formación virtuales, según las memorias departamentales se encontraron al menos 99 temáticas en las que fueron capacitados los docentes, distritales, municipales, personal técnico. Las sumas son elevadas, lo que indica que los docentes fueron formados en más de una ocasión en todos los niveles educativos y temas.

NACIONAL: 27,103 Equipo Técnico; **11,492** Prebásica; **87,209** I y II Ciclo de educación Básica; **16,976** III Ciclo de educación Básica; **12,933**; Media Presencial; **953** Media a Distancia; **1,858** Adultos; **157,409** Total

Clasificación de las temáticas de las capacitaciones:

1. Enseñanza aprendizaje (55,403)
2. Atención a la Pandemia (82,969)
3. Gestión Administrativa (11,037)
4. Tecnología (6,270)
5. Diplomados (1,699)

CUADRO NO.-21: NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES, PERSONAL TÉCNICO, DIRECTIVA DOCENTE, FUERON CAPACITADOS POR MEDIO DE PLATAFORMAS E-LEARNING EN DIFERENTES TEMÁTICAS, POR NIVEL

INDICADOR DE PRODUCTO/	EQUIPO TÉCNICO	PREBÁSICA	I y II Ciclo	III Ciclo	PRESENCIAL	DISTANCIA	ADULTOS	TOTAL
Aportes a un currículum integral de la educación actual	2	0	0	0	6	0	0	8
Buenas prácticas para la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura a docentes facilitadores		0	406	0	0	0	0	406
Capacitación a docentes en el uso y manejo de guías de Español			103					103
Capacitación Componente Pedagógico del Nuevo Modelo EIB	50							50
Capacitación docente en áreas de emprendedurismo agrícola y empleabilidad laboral.					30			30
Capacitación docente en matemática de Media					13			13
Capacitación docente en matemática del III Ciclo				68				68
Capacitación docente en matemática del I-II Ciclo			140					140
Capacitación docente en metodología de enseñanza directa con apoyo del Proyecto de Lectores a Líderes			2,288	0	0	0	0	2,288
Capacitación en textos de la modalidad SAT						18		18
Capacitación lineamientos TES		3	0	0	0	18	10	31
Capacitación sobre Cambio climático a docentes de 85 redes educativas		0	4,619	0	0			4,619
Capacitación sobre juego trabajo	2	0	0	0	0	0	0	2
Capacitación sobre La Evaluación	0	0	140	0	0	0	0	140

INDICADOR DE PRODUCTO/	EQUIPO TÉCNICO	PREBÁSICA	I y II Ciclo	III Ciclo	PRESENCIAL	DISTANCIA	ADULTOS	TOTAL
Capacitación sobre la La Dislexia	2	10	45	43	0	0	0	100
Capacitación Virtual Alternativas sustentables y Enseñanza-aprendizaje en el enfoque histórico cultural del pueblo garífuna	100							100
Capacitación Virtual Alternativas sustentables y Enseñanza-aprendizaje en el enfoque histórico cultural del pueblo garífuna	2	0	0	9	0	0		11
Capacitación virtual de Matemáticas I y II CICLO	2	0	1,045	109	0	0	0	1,156
Capacitación virtual de Matemáticas III CICLO	0	0	0	78	0	0	0	78
Capacitación Virtual sobre el nuevo Modelo de Educación Intercultural Bilingüe EIB.	34							34
Certificación de los Docentes Productores de Materiales Educativos EIB	6							6
Certificados en competencias esenciales e innovadoras (Voluntarias)	2	265	444	0	0	0	0	711
Taller Modulo IV Educación y protección ante la migración irregular y vulnerabilidad social CIENCIAS SOCIALES		0	223	77	35			335
Como Utilizar las tareas de forma eficaz y eficiente para no cargar a los niños		5	0	140	0	0	0	145
Comprensión lectora y pensamiento crítico a docentes de 14 redes educativas		0	500	0	0			500
Curso de Lengua de Señas Hondureña (LESHO)	13	0	49	7	1	0	0	70
Formación a Docentes de aula facilitadores sobre enseñanza de lectoescritura III	0	0	2,017	0	0	0	0	2,017
Importancia del Juego en niños con Discapacidad	2							2
Jornada de socialización programa formación a educandos de último año de Bachillerato orientación al prepárate y empléate ya Potenciando el conocimiento científico y metodológico de temas de Matemáticas que presentan desafíos en los Informes de Rendimiento Anual de MATEMÁTICAS		351	25,362	1,120	1,030			27,863
Problemas de aprendizaje		0	3,229	0	0			3,229
Problemas de aprendizaje	2	40						42
Producción Didáctica, Pedagógica y Técnica de Vídeos		0	0	0	23			23
Socialización de lineamientos para el trabajo educativo social		0	0	0	48			48
Taller Aproximación de la Enseñanza – Aprendizaje de las matemáticas en la Lengua garífuna	55							55
Taller de expertos docentes por la Paz (Presencial)		0	236	0	0			236
Taller Historia de la lectoescritura y Composición Gramatical de la Lengua y el conocimiento de la cultura	75							75
Taller Importancia el uso y manejo de los cuadernos de trabajo de la colección Yo Leo, Aprendo y Actúo desde mi Cosmovisión y Lengua Ancestral	14							14
Taller sobre Problemas de aprendizaje	67	255	503	191	52	16	0	1,084
Taller sobre Técnicas y Metodologías Remediales	38	61	335		64			498
Taller sobre Uso y manejo de libros de Ingles (Word Visión)			65					65
Atención a la discapacidad visual	20	46	335	120	28	10	12	571
Capacitación sobre: Estimulando de los sentidos	10	74	83	13	1	0	7	188
Seminario Clase Modelo de Recreación	1	0	0	5	0	0	0	6
Seminario sobre Educación Inclusiva	2	5	12	11	9	0	0	39
Taller sobre la Importancia del Juego en niños con Discapacidad	47	251	165	15	4	0	3	485
Seminario virtual de matemáticas Básica I y II Ciclo			430					430
Seminario virtual de matemáticas III Ciclo			28	452				480
Crianza con ternura a docentes de 19 redes educativas		0	883	0	0			883
Taller sobre Conceptos básicos de Género, Marco Internacional para igualdad de género; y Promoción de la Igualdad de género en el sistema de la ONU	20	0	37	5	335	0	0	397
Concurso de Literatura Infantil "Leyendo en casa"			5,511					5,511
TOTAL	568	1,366	49,233	2,463	1,679	62	32	55,403

Fuente: Memorias Departamentales de Educación 2020

CUADRO NO.-22: NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES, PERSONAL TÉCNICO, DIRECTIVA DOCENTE, FUERON CAPACITADOS ATENCIÓN A LA PANDEMIA, POR NIVEL

INDICADOR DE PRODUCTO/	EQUIPO TÉCNICO	PREBÁSICA	I y II Ciclo	III Ciclo	PRESENCIAL	DISTANCIA	ADULTOS	TOTAL
Jornada de intervención en crisis y salud mental.	2	5	6	3	1	0	0	17
Metodología en positivo		0	13	0	0			13
Metodología PASE Aprendizaje socioemocional		0	17	0	0			17
Seguridad emocional y afectiva para la comunidad docente durante y después de la contingencia sanitaria. (ETC) CIRCULOS DE ESTUDIO	7	0	3016	0				3023
Capacitación sobre Generalidades de la migración					45			45
Liderazgo en tiempo de crisis.		90	244	125	45			504
Liderazgo Estratégico			61	15	12			88
Liderazgo Gestión de Recursos		35	47	1	52			135
Capacitaciones Círculos restaurativos situaciones inesperadas o sorprendentes	0	6	2322	473	50	0	0	2851
Curso Psicopedagógico		2	73	16	8			99
Curso cuidando mi salud y mi vida		0	12	0	0			12
Seminario Me conozco y me Cuido	0	0	33	17	5	0		55
Curso virtual educación en valores		0	19	0	0			19
Curso virtual Re-imaginando la educación, alianza entre UNITEC-DDE	41	112	81	15	71			320
Inducción sobre el uso y manejo de la Guía de orientación docente y protocolo de atención para la reinserción educativa de niñas, niños y jóvenes migrantes retornados	121	618	3388	2019	914	118	230	7408
Formación en tiempos de pandemia UPNFM –DGDP	6495	1474	2029	1148	1055	35	575	12811
Taller Autoestima , identidad y el compromiso social, cultural y académico del docente ante su Pueblo.	50							50
Taller s/ Empatía y Trabajo en Equipo			108					108
Taller sobre uso y manejo de protocolo de conductas suicidas y bienestar en resiliencia	56	707	913	792	305	3	0	2776
Taller sobre delitos de explotación sexual y tratos de personas	17222	1048	1825	1059	698	34	10	21896
Webinar Persiste (identificar señales de alerta)	97	1577	4121	2379	1272	85	0	8416
Webinar Programa Ejecutivo de Liderazgo Educativo (PELE) USAID	0	45	698	174	83	0	0	1000
Capacitación sobre Normas Básicas de Bioseguridad	79	1050	2648	1061	1476	22	49	6385
TOTAL	24,768	8,033	27,773	12,544	8,775	693	1,498	82,969

Fuente: Memorias Departamentales de Educación 2020

CUADRO NO.-23: NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES, PERSONAL TÉCNICO, DIRECTIVA DOCENTE, FUERON CAPACITADOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA, POR NIVEL

INDICADOR DE PRODUCTO/	EQUIPO TÉCNICO	PREBÁSICA	I y II Ciclo	III Ciclo	PRESENCIAL	DISTANCIA	ADULTOS	TOTAL
Capacitación a Directores Municipales y de Centros Educativos en planificación Estratégica	38	102	144		24	2		310
Capacitación de Archivística	90							90
Capacitaciones del Compendio de Leyes sobre Archivo Institucional	64	130	201	130				525
Curso Portafolio Digital Docente 2020 CRFPCSO	18	482	2363	408	722	0	0	3993
Curso S/ Ley Fundamental de Educación (DGDP)	154	718	1181	850	962	44	22	3931
Nómina de Docentes de Consejeros del Departamento de Francisco Morazán.					360			360
Taller sobre el Llenado digital de los informes de liquidación de fondos propios de CEG	904	41	396	91	221	19	0	1672
Taller sobre Uso y Manejo de SIARED	2	5	114	30	5	0		156
TOTAL	1,270	1,478	4,399	1,509	2,294	65	22	11,037

Fuente: Memorias Departamentales de Educación 2020

CUADRO NO.-24: NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES, PERSONAL TÉCNICO, DIRECTIVA DOCENTE, CAPACITADOS TICs POR NIVEL

INDICADOR DE PRODUCTO/	EQUIPO TÉCNICO	PREBÁSICA	I y II Ciclo	III Ciclo	PRESENCIAL	DISTANCIA	ADULTOS	total
Data de cooperantes que trabajan en el tema de prevención en los centros educativos de Fco. Morazán.	8							8
Capacitación a Directores Municipales y de Centros Educativos en la implementación de las Carpetas institucionales Virtuales	70	200	400		66	2		738
Taller de tutores virtuales.	30	0	0	0	0	0	0	30
Capacitación a docentes facilitadores Mejorando los niveles de apropiación de las TIC		17	4327	73	7	0	0	4424
Capacitación s/ internet en la nube y la docencia virtual	2	5	18	7	4	0	0	36
Capacitación Virtual sobre el uso y manejo de Word y la Elaboración de textos EIB para los educandos	22							22
Curso sobre Herramientas Tecnológicas	4	5	195	220	0	0	2	426
Implementación de la Estrategia de Círculos de Estudio en Herramientas Tecnológicas.	101							101
Herramientas de Comunicación Sincrónica y Tutores en Línea		204	44	7	32			287
Socialización lineamientos práctica profesional virtual		0	0	0	48			48
Taller sobre Uso de las TICs			30	20				50
Taller sobre Uso y Manejos de las Plataformas Virtuales para los procesos educativos	100							100
TOTAL	337	431	5,014	327	157	2	2	6,270

Fuente: Memorias Departamentales de Educación 2020

CUADRO NO.-25: NACIONAL: NÚMERO DE DOCENTES, PERSONAL TÉCNICO, DIRECTIVA DOCENTE, CON DIPLOMADOS, POR NIVEL

INDICADOR DE PRODUCTO/	EQUIPO TÉCNICO	PREBÁSICA	I y II Ciclo	III Ciclo	PRESENCIAL	DISTANCIA	ADULTOS	total
Diplomado de Inglés Retroalimentación y evaluación del programa IMPROVING ENGLISH TEACHING QUALITY		1	7	12	11			31
Diplomado de Supervisión e Inglés	47	0	39	12	6	12	0	116
Diplomado Formador de Formadores en Técnicas y Metodologías Multiculturales para la Educación Intercultural Bilingüe	58	9	76	22	0	1	0	166
Diplomado Investigación Acción	55	174	668	87	11	118	304	1417
TOTAL	160	183	783	121	17	131	304	1699

Fuente: Memorias Departamentales de Educación 2020

1. HERRAMIENTAS CURRICULARES

Unos de los productos del PEI está relacionado con la dotación de los centros educativos de herramientas curriculares, se lograron distribuir según los reportes de las direcciones departamentales:

1,140,615 cuadernos de trabajo distribuidos, beneficiando a un 42% de educandos de sexo femenino y 23% de sexo masculino, hay un 34% que solo se reportó el total de cuadernos distribuidos. El departamento de Cortés, Islas de la Bahía no reportaron información en sus Memorias 2020.

CUADRO NO.-26: NACIONAL: EDUCANDOS QUE RECIBIERON CUADERNOS DE TRABAJO POR NIVEL EDUCATIVO

INDICADOR DE PRODUCTO/	PREBÁSICA	I y II Ciclo	III Ciclo	MEDIA PRESENCIAL	MEDIA DISTANCIA	ADULTOS
Cuadernillos para formación de valores	107	321				
Cuaderno de Trabajo Prebásica	13,707					
Cuadernos trabajo 1ro Ciencias Sociales de Básica		27,355	5,758			
Cuadernos de trabajo 1 de español		27,355	5,758	3,355		
Cuadernos de trabajo 1 de matemáticas		27,355	5,758	3,355		
Cuadernos de trabajo 1 de Naturales de Básica		27,355	5,758			
Cuadernos trabajo 2do Ciencias Sociales de Básica			30,723			
Cuadernos de trabajo 2 de español			30,723			
Cuadernos de trabajo 2 de matemáticas			30,723			
Cuadernos trabajo2 de Naturales de Básica			30,723			
Cuadernos de trabajo	49,538	539,862	182,960	61,372	6,480	6,714
TOTAL	63,352	649,603	328,884	68,082	6,480	6,714

Fuente: Memorias Departamentales 2020: Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, La Paz, Lempira, Olancho, Santa Bárbara, Yoro. 15/18

Nota: Se encuentra un valor de **17,500** cuadernos de trabajo que no fueron consignados a ningún nivel educativo ni separados por sexo (sumados en el total).

27, 363 Guías y Fichas de trabajo entregadas, corresponde a un 56% del sexo femenino y el 43% es masculino y 1% reportos solo totales.

CUADRO NO.-27: NACIONAL: EDUCANDOS QUE RECIBIERON GUÍAS DE TRABAJO Y FICHAS DIDÁCTICAS POR NIVEL EDUCATIVO

INDICADOR DE PRODUCTO/	EQUIPO TÉCNICO DDE	EDUC. PREBÁSICA	BÁSICA I y II Ciclo	BÁSICA III Ciclo	MEDIA PRESENCIAL	MEDIA DISTANCIA	TOTAL
Fichas didácticas de septiembre de español y matemáticas (Elaboración, Reproducción y entrega)	12,000						12,000
Guía de trabajo No. 1 para I y II parcial	0	0	6,519	1,511	535	0	8,565
8,565 Guía de trabajo No. 2 para educandos de Básica III y IV parcial, en formato digital	0	0	1	201	1	0	203
Guía del docentes de 7° grado	0	0	645	441	4	4	1,094
Guías para docente de Español Proyecto de Lectores a Líderes			5,501				5,501
Total	12,000	0	12,666	2,153	540	4	27,363

Fuente: Memorias Departamentales 2020: Atlántida, Choluteca, Comayagua, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Ocotepeque y Yoro

328,946 textos distribuidos en diferentes áreas el 41% son de sexo femenino y el 35% masculino, hay un 24% no se identifica por sexo ya que reportaron solo totales.

CUADRO NO.-28: NACIONAL: EDUCANDOS QUE RECIBIERON TEXTOS POR NIVEL EDUCATIVO

TEXTOS	EQUIPO TÉCNICO DDE	PREBÁSICA	BÁSICA I y II Ciclo	BÁSICA III Ciclo	MEDIA PRESENCIAL	MEDIA DISTANCIA
Textos autónomos Español y Matemáticas					2,640	
Textos Biología I				3,355		
Textos de Física I				3,355		
Textos de Ingles I				3,355		
Textos de Ingles II					5,465	
Textos de Ingles IV					4,014	
Textos de Ingles Matemáticas II					5,465	
Textos de matemáticas de 7° grado	8,458	0	27,210	20697	1,758	6,601
Textos de Matemáticas IV					4,014	
Textos de Química I				3,355		
Textos donados Programa Alternativas Cooperación Alemana						2,264
Textos EIB, en formato digital	221	3	44	86	74	70
Textos de Español Proyecto Lectores a Líderes			156,022			
Textos de Español Proyecto Lectores a Líderes	0	0	38,286	14556	13,262	0
Textos de español, Proyecto de Lectores a Líderes 1-6to		0	0	2,908	1,388	0
Textos para duodécimo grado	0	0	0	0	19	1
Total	8,679	3	22,1562	51667	38,099	8,936

Fuente Memorias departamentales 2020 de: Atlántida, Choluteca, Comayagua, Copán, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Santa Bárbara, Valle y Yoro. 14/18

Producidos **29,471** Videos grabados en diferentes áreas

CUADRO NO.-29: NACIONAL: VIDEOS GRABADOS POR NIVEL EDUCATIVO

VIDEOS	EQUIPO TÉCNICO DDE	PREBÁSICA	BÁSICA I y II Ciclo	BÁSICA III Ciclo	MEDIA PRESENCIAL
Videos de Clases de Física I y Química I	401		0	0	0
Videos de vinculación en las áreas de CCNN, CCss Matemáticas y Español	226	1	15,304	13,525	14
Total general	627	1	15,304	13,525	14

Fuente: Memorias Departamentales 2020 de : Atlántida, Copán, Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque y Santa Bárbara

CUADRO NO.-30: NACIONAL: CENTROS EDUCATIVOS CON CAJA DE MATEERIAL FUNGIIBLE POR NIVEL EDUCATIVO

MATERIAL FUNGIIBLE	NO DISTRIBUIDO POR NIVEL	EDUC. PREBÁSICA	BÁSICA I y II Ciclo	TOTAL
Caja de material fungible	1,219	1,972	693	3,884

Fuente: Memorias Departamentales 2020 de Atlántida, Choluteca, Comayagua, Copán, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Santa Bárbara 11/18

ÁREA ESTRATEGICA 3: INSTITUCIONALIDAD, DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN

El Plan Estratégico Institucional 2018-2022, establece en esta área productos e indicadores de apoyo esencial a los Centros Educativos, realizadas por las Unidades ejecutoras del Nivel Central y Direcciones Departamentales.

CUADRO NO. 31.- NACIONAL PRODUCTOS E INDICADORES PRIORIZADOS EN EL POA 2020 POR INSTANCIAS PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS 2020

INDICADOR DE PRODUCTO	NÚMERO	PREBÁSICA	I y II Ciclo	III ciclo	Presencial	Distancia	ADULTOS
Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando	180,247	34880	90911	10759	17999	273	118
Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE)	275						
Cabildo abierto (Virtuales)	55						
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	17139	3941	6271	1311	685	42	0
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	14224	3305	4760	2030	549	29	18
Escuela para Padres, Madres y Tutores (EPMTE)	90595	13369	59032	915	15090	26	16
Comités Distrital de Desarrollo (CODDE)	816	180	391	134	24	8	13
Comité de Alimentación Escolar (CAE)	12421	3186	4365	1145	191	14	14
Gobiernos Estudiantiles (GE)	15263	3339	4590	1983	719	51	17
Comités de Convivencia Escolar (CCE)	1970	735	867	112	246	10	

Fuente: Memorias Direcciones Departamentales 2020. Algunas departamentales solo colocaron un dato en número, la sumatoria de los niveles no corresponde al total.

CUADRO NO. 32.- NACIONAL PRODUCTOS E INDICADORES PRIORIZADOS EN EL POA 2020. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

INDICADOR DE PRODUCTO	NÚMERO	PREBÁSICA	I y II Ciclo	III ciclo	Presencial	Distancia	ADULTOS
Número de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas implementados	6						
1. Murales de Transparencia	9,835	2,098	2,895	790	296	43	24
2. Eventos de Rendición de Cuentas	5,057	960	1364	186	91	40	18
3. Veedurías	30						
4. Denuncias Recibidas	138	2	8	0	28	2	0
Denuncias Resueltas	137	3	10	1	30	1	0
Denuncias en proceso	4						
5. Concurso de Dibujo	384	105	220	49	7	2	1
Concurso de Oratoria	132	2	28	63	26	11	2
6. Publicaciones de la página de la red social de Facebook de Transparencia	8,944	1,504	3,137	693	193	395	51
	25,063	4,822	7,911	1,849	698	513	111

CUADRO No. 33 OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

INDICADOR DE PRODUCTO	NÚMERO
Capacitaciones de la Ley de Transparencia y Código de Ética del Docente Hondureño	15,305
Capacitados sobre la Ley de Código de ética	12,036
Capacitados sobre Código de la Niñez	57
Capacitados sobre procesos de denuncias	57
Depurada la base de datos con los directores y Tesoreros de Centros educativos. que liquidan informes del departamento de F.M.	479
Diseñado un manual de cuentas para liquidación de fondos propios	1
Clasificación de los enlaces, polimedias y YouTube de los contenidos de LTV	450
Control de teletrabajo en drive	87
Elaboración de spot publicitarios	9
Elaboración de videos de diferentes temáticas	36
Elaboración de Postales desde marzo	56
Foros Departamental "El involucramiento de las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar en el proceso educativo"	13,648
Implementada una data de directores, tesoreros /auxiliares contables de centros educativos de F.M.	1,561
Monitoreo de cuentas activas de la Red Social Facebook de direcciones Distritales y Municipales	40
Organización y ejecución Evento del día de la familia	1
Organización y ejecución Evento del día del niño por Facebook live	1
Participación en la Implementación de estrategias de HCH	438
Participación en Operativo JÚPITER II colaborando con la Fiscalía del Consumidor en supervisión a centros educativos No Gubernamentales del MDC	48
Piezas comunicacionales IPCE	22
Publicación de noches culturales	36
Revisados Informes de Liquidación	876
Solicitudes de Información	17
Solución de casos vía zoom de centros educativos	5
Transmisiones de Facebook live	12
Total	45,280

FUENTE: Memorias Departamentales 2020

a) PRODUCTOS FINALES

Los datos proporcionados provienen del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), son datos preliminares, ya que se deben esperar los resultados de los Proyectos Toma mi Mano y Campamento Lúdico.

Programa de 19 Educación Prebásica: Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica fueron 170,379 educandos

Programa 20 Educación Básica Educandos: promovidos en edad oportuna del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media: 90,262 (incluye PROHECO)

Programa 21 Programa de Educación Media: Graduados los educandos en edad oportuna de Educación Media de las Modalidades Bachillerato Científico Humanístico y El Bachillerato Técnico Profesional. 41,281 graduados

Solo del Programa 22 Educación Alternativa de Jóvenes y Adultos: Educandos promovidos de Educación Básica Alternativa a Educación Media, no se cuenta con datos de EDUCATODOS y de Educación de Adultos.

CUADRO NO.34.- NACIONAL: PRODUCTOS FINALES POR LOS DIFERENTES PROGRAMAS PRODUCTIVOS

DEPARTAMENTO	PROMOVIDOS TERCERO DE			PROMOVIDOS			GRADUADOS		
	PREBÁSICA (5 años)			NOVENO GRADO			EDUCACIÓN MEDIA		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T
ATLÁNTIDA	3,032	3,121	6,153	2,569	2,312	4,881	1,990	1,442	3,432
COLÓN	3,005	3,065	6,070	1,738	1,194	2,932	2,133	1,868	4,001
COMAYAGUA	4,199	4,392	8,591	2,557	2,092	4,649	1,312	856	2,168
COPÁN	2,862	2,918	5,780	1,531	1,145	2,676	1,902	1,239	3,141
CORTÉS	11,417	11,621	23,038	9,541	8,139	17,680	1,223	778	2,001
CHOLUTECA	3,686	3,773	7,459	3,082	3,037	6,119	7,057	4,811	11,868
EL PARAÍSO	4,124	4,092	8,216	2,460	2,227	4,687	1,863	1,554	3,417
FRANCISCO MORAZÁN	11,106	11,287	22,393	9,719	8,431	18,150	8,664	6,463	15,127
GRACIAS A DIOS	1,018	996	2,014	600	480	1,080	384	291	675
INTIBUCÁ	2,501	2,608	5,109	1,531	1,382	2,913	757	630	1,387
ISLAS DE LA BAHÍA	630	628	1,258	494	361	855	348	242	590
LA PAZ	1,931	2,124	4,055	1,262	1,206	2,468	692	798	1,490
LEMPIRA	2,816	2,896	5,712	1,567	1,269	2,836	831	600	1,431
OCOTEPEQUE	1,191	1,244	2,435	764	582	1,346	522	302	824
OLANCHO	4,132	4,189	8,321	2,465	1,903	4,368	1,829	1,296	3,125
SANTA BÁRBARA	3,064	3,215	6,279	2,423	2,055	4,478	1,271	964	2,235
VALLE	1,632	1,592	3,224	1,257	1,206	2,463	901	690	1,591
YORO	4,159	4,309	8,468	3,118	2,563	5,681	2,343	1,629	3,972
TOTALES	66,505	68,070	134,575	48,678	41,584	90,262	36,022	26,453	62,475

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), fecha de corte 28 de diciembre 2020. Datos preliminares

b) CUMPLIMIENTO DE METAS DE PRODUCTOS E INDICADORES CON ENFOQUE DE GÉNERO Y MUNICIPIO (PEI).

La tasa de cobertura Bruta y Neta son indicadores intermedios contenidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022, que dan cuenta de la cobertura en edades oportunas (TNC) y el volumen de matrícula (TBC) respecto al rango de edad teórica para los niveles/ciclos: 3 a 5 años para el nivel y 5 años para el tercer grado de Prebásica; 6 a 11 años para I y II Ciclo; 12 a 14 para el III Ciclo de Educación Básica y 15 a 17 años para Educación Media.

Con relación a la Meta PEI Tasa de Neta de Cobertura del año obligatorio (tercer grado) de Educación Prebásica, en comparación con los porcentajes departamentales, a nivel nacional no se alcanza la Meta propuesta de 83.5% y a nivel departamental, solo los departamentos de Gracias a Dios, Intibucá y Valle son los únicos que alcanzan la meta. Seis departamentos tienen entre 15 a 20 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional.

CUADRO No.35.- NACIONAL: TASA DE COBERTURA PBRUTA Y NETA DE COBERTURA DE PREBÁSICA Y SEXO. AÑO 2020

DEPARTAMENTO	NIVEL DE EDUCACIÓN PREBÁSICA								
	TASA BRUTA DE COBERTURA			TASA NETA DE COBERTURA			TASA NETA DEL 3° GRADO DE		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T
ATLÁNTIDA	37%	36%	36%	33%	33%	33%	63%	63%	63%
CHOLUTECA	47%	44%	45%	45%	43%	44%	80%	79%	79%
COLÓN	43%	42%	43%	41%	40%	40%	72%	72%	72%
COMAYAGUA	44%	41%	43%	42%	39%	40%	65%	64%	65%
COPÁN	34%	33%	34%	30%	29%	29%	69%	67%	68%
CORTÉS	45%	44%	45%	43%	42%	43%	79%	78%	78%
EL PARAÍSO	42%	39%	40%	40%	38%	39%	83%	80%	82%
FRANCISCO MORAZÁN	40%	39%	40%	37%	36%	36%	74%	72%	73%
GRACIAS A DIOS	73%	64%	69%	70%	61%	66%	85%	80%	82%
INTIBUCÁ	54%	53%	54%	51%	51%	51%	84%	84%	84%
ISLAS DE LA BAHÍA	43%	42%	43%	40%	38%	39%	80%	78%	79%
LA PAZ	47%	48%	48%	46%	46%	46%	80%	85%	82%
LEMPIRA	44%	43%	44%	41%	41%	41%	68%	68%	68%
OCOTEPEQUE	56%	55%	55%	54%	52%	53%	73%	73%	73%
OLANCHO	41%	39%	40%	39%	38%	39%	65%	63%	64%
SANTA BÁRBARA	36%	35%	35%	34%	33%	34%	63%	64%	63%
VALLE	53%	48%	51%	52%	47%	50%	87%	81%	84%
YORO	33%	33%	33%	31%	31%	31%	63%	63%	63%
Total general	41%	40%	40%	38%	37%	38%	71%	71%	71%
META PEI			46.20%			42%			83.50%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE). Matrícula Inicial corte 28 de noviembre

Primero y segundo ciclo de Educación Básica (1° a 6° grado), en cuanto a la Tasa de Cobertura Neta a nivel nacional está a tres puntos porcentuales bajo la meta programada y comparado con los departamentos hay tres departamentos que tienen al menos diez puntos porcentuales bajo el promedio nacional.

No hay meta departamental, por lo que es difícil evaluar esta meta. Las tasas brutas miden el volumen de matrícula, los porcentajes arriba de 100% no es sinónimo de mejoría sino de sobre-edad.

CUADRO No.36.-NACIONAL: TASA BRUTA Y NETA DE I Y II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR DEPARTAMENTO Y SEXO. AÑO 2020

DEPARTAMENTO	TASA DE COBERTURA BRUTA			TASA DE COBERTURA NETA		
	I Y II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA			I Y II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA		
	F	M	T	F	M	T
ATLÁNTIDA	82%	83%	82%	75%	75%	75%
COLÓN	95%	94%	94%	87%	84%	85%
COMAYAGUA	94%	93%	94%	85%	83%	84%
COPÁN	86%	85%	86%	79%	77%	78%
CORTÉS	89%	89%	89%	81%	80%	81%
CHOLUTECA	101%	101%	101%	94%	94%	94%
EL PARAÍSO	100%	100%	100%	92%	90%	91%
FRANCISCO MORAZÁN	94%	95%	94%	87%	87%	87%
GRACIAS A DIOS	120%	119%	119%	94%	88%	91%
INTIBUCÁ	98%	99%	98%	92%	91%	91%
ISLAS DE LA BAHÍA	97%	99%	98%	87%	89%	88%
LA PAZ	101%	101%	101%	94%	93%	94%
LEMPIRA	97%	95%	96%	88%	85%	87%
OCOTEPEQUE	88%	87%	88%	82%	81%	81%
OLANCHO	88%	85%	86%	79%	76%	78%
SANTA BÁRBARA	94%	95%	95%	87%	86%	87%
VALLE	92%	92%	92%	88%	87%	88%
YORO	94%	94%	94%	85%	83%	84%
NACIONAL	93%	93%	93%	85%	84%	85%
META PEI			97.40%			88%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) -2020 y Proyecciones de Población INE-2020

El tercer Ciclo de Educación Básica (7°, 8° y 9°) a nivel nacional no se cumple con la meta; hay al menos 6 departamentos con al menos 9% a 16% puntos porcentuales por debajo del promedio nacional.

CUADRO No.37.-NACIONAL: TASA BRUTA Y NETA DE COBERTURA DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR DEPARTAMENTO Y SEXO. AÑO 2020

DEPARTAMENTO	TASA DE COBERTURA BRUTA III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA			TASA DE COBERTURA NETA III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA		
	F	M	T	F	M	T
ATLÁNTIDA	65%	61%	63%	47%	42%	44%
COLÓN	62%	54%	58%	43%	37%	40%
COMAYAGUA	54%	53%	54%	38%	36%	37%
COPÁN	54%	47%	50%	38%	32%	35%
CORTÉS	73%	68%	70%	52%	47%	50%
CHOLUTECA	72%	71%	71%	54%	51%	52%
EL PARAÍSO	61%	60%	60%	45%	41%	43%
FRANCISCO MORAZÁN	83%	78%	80%	61%	55%	58%
GRACIAS A DIOS	68%	61%	65%	34%	26%	30%
INTIBUCÁ	63%	62%	63%	47%	45%	46%
ISLAS DE LA BAHÍA	80%	71%	75%	60%	53%	57%
LA PAZ	71%	78%	74%	53%	55%	54%
LEMPIRA	48%	46%	47%	33%	31%	32%
OCOTEPEQUE	55%	47%	51%	41%	34%	37%
OLANCHO	49%	42%	45%	35%	29%	32%
SANTA BÁRBARA	63%	59%	61%	47%	42%	44%
VALLE	72%	68%	70%	58%	53%	55%
YORO	64%	57%	60%	45%	38%	41%
NACIONAL	66%	62%	64%	48%	43%	46%
META PEI			71.30%			50%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) -2020 y Proyecciones de Población INE-2020

Para Educación Media no se alcanza la meta PEI en las dos Tasas; este nivel ha bajado su indicador en los dos últimos años. Comparado con promedio nacional tiene 6% puntos porcentuales por debajo.

CUADRO No. 38.-NACIONAL: TASA BRUTA Y NETA DE COBERTURA DEL EDUCACIÓN MEDIA, POR DEPARTAMENTO Y SEXO. AÑO 2020

DEPARTAMENTO	TASA DE COBERTURA BRUTA			TASA DE COBERTURA NETA		
	EDUCACIÓN MEDIA			EDUCACIÓN MEDIA		
	F	M	T	F	M	T
ATLÁNTIDA	44%	37%	41%	30%	24%	27%
COLÓN	38%	29%	34%	24%	18%	21%
COMAYAGUA	33%	29%	31%	22%	19%	20%
COPÁN	33%	24%	28%	21%	15%	18%
CORTÉS	48%	38%	43%	34%	25%	30%
CHOLUTECA	46%	43%	44%	34%	30%	32%
EL PARAÍSO	38%	35%	36%	27%	23%	25%
FRANCISCO MORAZÁN	60%	51%	56%	42%	35%	38%
GRACIAS A DIOS	31%	26%	28%	13%	10%	12%
INTIBUCÁ	31%	30%	31%	23%	20%	21%
ISLAS DE LA BAHÍA	59%	43%	51%	41%	29%	35%
LA PAZ	36%	42%	39%	26%	28%	27%
LEMPIRA	22%	18%	20%	14%	11%	13%
OCOTEPEQUE	32%	25%	28%	20%	17%	18%
OLANCHO	30%	24%	27%	20%	15%	18%
SANTA BÁRBARA	34%	28%	31%	24%	19%	22%
VALLE	46%	38%	42%	35%	28%	31%
YORO	40%	30%	35%	26%	19%	23%
NACIONAL	42%	35%	39%	29%	23%	26%
META PEI			47.10%			32%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) -2020 y Proyecciones de Población INE-2020

La repitencia es producto de la deserción y la reprobación, se mide dividiendo el número de educandos que se matricularon en condición de repitentes dividido por la matrícula inicial. En cuanto al porcentaje de Repitencia, la meta no se cumple para el I y II Ciclo de Educación Básica; Tercer ciclo de Educación Básica y Media están ligeramente un poco mayor que el promedio nacional. En el departamento de Gracias a Dios debe intervenir de manera urgente ya que los valores mostrados son los más altos del país debido a ser poco atendido por su difícil acceso.

CUADRO No. 39: NACIONAL: PORCENTAJE DE REPITENCIA POR NIVEL/CICLO, SEXO Y DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	PORCENTAJE DE REPITENCIA								
	I y II Ciclo Educación Básica			Tercer Ciclo Educación Básica			Educación Media		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T
ATLÁNTIDA	2.40%	3.50%	2.90%	4.10%	8.60%	6.30%	3.40%	4.90%	4.10%
COLÓN	3.30%	4.90%	4.10%	7.10%	12.40%	9.60%	6.40%	8.00%	7.10%
COMAYAGUA	4.30%	6.40%	5.40%	6.00%	9.80%	7.80%	6.80%	7.50%	7.10%
COPÁN	3.50%	4.90%	4.20%	4.90%	8.20%	6.50%	5.10%	7.40%	6.10%
CORTÉS	2.00%	2.80%	2.40%	6.30%	10.20%	8.20%	5.00%	6.70%	5.70%
CHOLUTECA	1.50%	2.20%	1.90%	2.70%	5.00%	3.80%	1.90%	3.20%	2.50%
EL PARAÍSO	3.30%	5.40%	4.40%	5.40%	9.80%	7.60%	4.60%	6.60%	5.50%
FRANCISCO MORAZÁN	3.00%	4.90%	4.00%	7.00%	11.60%	9.30%	6.00%	8.30%	7.10%
GRACIAS A DIOS	17.60%	23.30%	20.50%	15.70%	17.80%	16.70%	8.80%	9.10%	8.90%
INTIBUCÁ	3.20%	4.90%	4.10%	3.60%	7.00%	5.30%	3.40%	3.80%	3.60%
ISLAS DE LA BAHÍA	3.90%	6.80%	5.40%	6.40%	13.30%	9.70%	2.90%	4.50%	3.50%
LA PAZ	3.60%	4.80%	4.20%	4.50%	8.80%	6.70%	5.60%	6.30%	5.90%
LEMPIRA	5.90%	9.10%	7.50%	3.30%	5.70%	4.50%	2.40%	3.30%	2.80%
OCOTEPEQUE	1.40%	2.30%	1.80%	4.40%	7.60%	5.90%	4.40%	5.40%	4.80%
OLANCHO	2.60%	4.30%	3.40%	5.00%	9.00%	6.90%	5.50%	9.20%	7.10%
SANTA BÁRBARA	3.30%	5.30%	4.30%	6.20%	11.00%	8.50%	5.00%	7.50%	6.10%
VALLE	0.60%	0.80%	0.70%	2.70%	5.00%	3.80%	2.20%	2.90%	2.50%
YORO	5.00%	7.60%	6.30%	6.70%	11.60%	9.10%	5.00%	7.70%	6.20%
NACIONAL	3.30%	5.00%	4.20%	5.80%	9.90%	7.80%	5.00%	6.80%	5.80%
META PEI			3.00%			7.00%			5.10%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) -2020

c) DESERCIÓN:

Los datos presentados son preliminares, el año escolar se ha extendido hasta el mes de abril, después de ver los resultados de los Proyectos Toma mi Mano y Campamento Lúdico, en donde se tendrá un número real de los desertores

El SACE presenta estos porcentajes de deserción como insumos para determinar la población educativa que podrá incorporarse a la estrategia de los campos lúdicos, con el objetivo de recuperar a los educandos que no pudieron ser atendidos, hace énfasis en los educandos que no lograron el nivel satisfactorio participaron en el proceso de reforzamiento con la finalidad que puedan alcanzar los aprendizajes imprescindibles que se requieren para su continuidad en el Sistema Nacional de Educación.

Es así que, el oficio No. 127-USINIEH-2020, señala que conforme los educandos obtengan el nivel satisfactorio los docente del nivel básico y medio ingresen las calificaciones de cada parcial en el SACE el cual estará habilitado para que en cualquier momento del periodo escolar 2020, puedan hacerlo.

CUADRO No. 40 NACIONAL: PORCENTAJE DE DESERCIÓN POR NIVEL/CICLO, SEXO Y DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	PORCENTAJE DESERCIÓN ANUAL 2020											
	PREBÁSICA			I Y II CICLO DE EB			III CICLO			EDUCACIÓN MEDIA		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
ATLÁNTIDA	0.20%	0.40%	0.30%	0.60%	0.70%	0.70%	0.70%	1.00%	0.80%	0.70%	1.00%	0.80%
COLÓN	0.50%	0.50%	0.50%	1.30%	1.60%	1.50%	1.60%	1.70%	1.70%	0.80%	1.10%	0.90%
COMAYAGUA	0.20%	0.20%	0.20%	0.30%	0.30%	0.30%	0.80%	0.80%	0.80%	1.50%	1.20%	1.40%
COPÁN	0.40%	0.50%	0.40%	0.30%	0.50%	0.40%	0.60%	0.70%	0.60%	0.70%	0.90%	0.80%
CORTÉS	1.70%	1.80%	1.80%	1.50%	1.70%	1.60%	1.20%	1.50%	1.40%	0.90%	1.30%	1.10%
CHOLUTECA	0.10%	0.10%	0.10%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.40%	0.70%	0.50%
EL PARAÍSO	0.30%	0.30%	0.30%	0.60%	0.80%	0.70%	0.20%	0.30%	0.30%	0.30%	0.50%	0.40%
FRANCISCO MORAZÁN	1.60%	1.70%	1.60%	0.80%	1.10%	1.00%	0.60%	0.90%	0.70%	0.70%	0.90%	0.80%
GRACIAS A DIOS	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.10%	0.10%	0.80%	0.50%	0.70%	1.20%	1.10%	1.10%
INTIBUCÁ	0.00%	0.10%	0.10%	0.40%	0.60%	0.50%	1.60%	2.20%	1.90%	1.00%	2.00%	1.50%
ISLAS DE LA BAHÍA	2.80%	3.50%	3.10%	3.50%	3.40%	3.50%	3.10%	3.50%	3.30%	6.10%	6.90%	6.40%
LA PAZ	0.30%	0.30%	0.30%	0.20%	0.40%	0.30%	0.80%	0.50%	0.70%	0.20%	0.30%	0.20%
LEMPIRA	0.10%	0.10%	0.10%	0.20%	0.30%	0.20%	0.40%	0.80%	0.60%	0.30%	0.50%	0.40%
OCOTEPEQUE	0.00%	0.00%	0.00%	0.10%	0.00%	0.10%	0.00%	0.10%	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%
OLANCHO	0.20%	0.30%	0.20%	1.00%	1.30%	1.20%	0.50%	0.90%	0.70%	0.50%	0.70%	0.60%
SANTA BÁRBARA	0.20%	0.20%	0.20%	0.80%	0.90%	0.90%	0.80%	1.20%	1.00%	0.10%	0.00%	0.10%
VALLE	0.40%	0.30%	0.30%	0.20%	0.50%	0.30%	0.70%	0.70%	0.70%	0.20%	0.20%	0.20%
YORO	0.70%	0.90%	0.80%	1.80%	2.40%	2.10%	1.10%	1.30%	1.20%	1.20%	1.80%	1.50%
Total General	0.70%	0.80%	0.70%	0.90%	1.10%	1.00%	0.80%	1.10%	0.90%	0.80%	1.00%	0.90%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) -2020

X.- DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN

Las Direcciones Departamentales de Educación son estructuras descentralizadas de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación creadas para ejecutar la política educativa departamental que autoriza, dirige, organiza y supervisa la educación en los niveles de educación: Prebásica, Básica y Media en sus diferentes modalidades, como entes descentralizados para la administración del Sistema Nacional de Educación en su respectiva jurisdicción territorial, con su propia estructura organizativa y operativa como parte de la estructura general de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación. En la actualidad existen 18 Direcciones Departamentales de Educación que se localizan en la Cabecera Departamentales del país.

01-023 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

a) Población Objetivo por Niveles Educativos

El departamento de Atlántida tiene una proyección población para el año 2020, aproximada de **486,177** habitantes en total, en donde el 48% son hombres y el 52% son mujeres; de los cuales están **152,604** entre las edades de **3 a 17** años. Actualmente tiene registrado en el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial **87,927** educandos, que representa un **58%** de atención en relación a la población entre 3-17 años del departamento, mostrando una brecha **42%** en atención en edades oportunas. En las edades de Educación Básica de I y II ciclo, se puede concluir que conserva una brecha importante para su universalización.

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos)

La población meta son los educandos atendidos por niveles educativos, la matrícula total asciende a **92,948** educandos; no hay diferencia por sexo, 50% son mujeres y hombres. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el 3% para los grados primero y segundo y 9% para el Tercer grado de Educación Prebásica (Total de Prebásica 12%); para educación Básica el 54% para el Primero y Segundo ciclo y 21% para el Tercer Ciclo y en el Nivel de Educación Media 14%.

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	4,517	4,436	8,953	920	915	1,835
EDUCACION BASICA I y II CICLO	21,796	20,799	42,595	3,561	3,649	7,210
III CICLO DE BÁSICA	4,017	4,190	8,207	56	81	137
TOTAL EDUCACION BASICA	25,813	24,989	50,802	3,617	3,730	7,347
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	3,881	3,690	7,571	1,759	2,119	3,878
DIVERSIFICADO	4,280	4,822	9,102	1,497	1,963	3,460
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	8,161	8,512	16,673	3,256	4,082	7,338
	38,491	37,937	76,428	7,793	8,727	16,520

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matricula Inicial 2020

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso Inclusivo al Sistema Educativo

- **115** docentes reubicados (20) y nombrados (95) en los diferentes niveles educativos
- **19** docentes reubicados por baja matrícula: I y II ciclo de Educación Básica (2); Tercer Ciclo de Educación Básica (3); Educación Media Presencial (12) y Educación Media a distancia (2)
- **63** Número de docentes contratados vía concurso; I y II ciclo de Educación Básica (15); Tercer Ciclo de Educación Básica (1); Educación Media Presencial (47)
- **10** docentes nombrados vía exonerados; I y II ciclo de Educación Básica (9); Educación Media Presencial (1)
- **22** docentes nombrados vía traslados; Educación Prebásica (1) I y II ciclo de Educación Básica (16) y Educación Media Presencial (5)
- **61,707** Educandos beneficiados con merienda escolar 9,122 educandos de Prebásica y 52, 585 de I y II ciclo de Educación Básica y **817** atendidos con discapacidad en Educación Prebásica.
- **173** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos; **30** por maternidad; **82** por enfermedad; **54** a juicio del Poder Ejecutivo y **7** por elección popular
- **61,707** Educandos atendidos con Alimentación Escolar: Prebásica (9122), I y II Ciclo de Educación Básica (**52,585**)
- **817** Educandos atendidos con discapacidad en Educación Prebásica
- **224** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **218** para el Nivel de Educación Media

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

1.- Herramientas Curriculares:

- **344** Centros educativos de Prebásica, **equipados con material didáctico y fungible**. sin conectividad
- **13, 193** educandos beneficiados con **cuadernos de trabajo** Prebásica (344); Equipo Técnico DDE (**7,587**); I y II ciclo de Educación Básica (**3,335**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**406**) y de Educación Media (**1,521**).
- **12, 849** educandos beneficiados con **textos de matemáticas de 7° grado**; Equipo Técnico DDE (**7,587**); I y II ciclo de Educación Básica (**3,335**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**406**) y de Educación Media (**1,521**).
- **27, 818** educandos beneficiados con **textos de español** Proyecto de Lectores a Líderes; Tercer Ciclo de Educación Básica (**14,556**) y de Educación Media (**13,262**).

2. Capacitaciones:

Se capacitaron en 21 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

- **7,875** Docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **7,132** personal técnico; **81** Docentes de Educación Prebásica; **120** docentes de I y II Ciclo y **542** del Tercer Ciclo
 - **290** Apoyo Psicoemocional, primeros auxilios psicológicos, formación de valores y ciberdelito; Atención a la discapacidad visual; **18** Capacitación sobre género y Equidad; **34** Capacitación Virtual sobre el nuevo Modelo de Educación Intercultural Bilingüe EIB; **29** Certificados en competencias esenciales e innovadoras (Voluntarias); **490** Conectando Emociones; **40** Diplomado de Supervisión e Inglés; **5** Diplomado Formador de Formadores en Técnicas y Metodologías Multiculturales para la Educación Intercultural Bilingüe; **6394** Formación en tiempos de pandemia.; **90** Guía de orientación docente y protocolo de atención para la reinserción educativa de niñas, niños y jóvenes de migrantes retornados; **101**; Implementación de la Estrategia de Círculos de Estudio en Herramientas Tecnológicas.;

5 Importancia del Juego en niños con Discapacidad; 9 Ley Fundamental de Educación; 2 Llenado digital de los informes de liquidación de fondos propios de CEG; 89 Los delitos de explotación sexual y tratos de personas; 6 Número de docentes que implementan en su práctica de aula planes de mejora a través de la metodología de investigación acción (Diplomado); 30 Participación en taller de tutores virtuales.; 24 Problemas de aprendizaje; 29 Re-imaginando la educación una alianza entre UNITEC-DDE; 45 Taller sobre uso y manejo de protocolo de conductas suicidas y bienestar en resiliencia; 140 Webinar Persiste

- 1,520 educandos que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos: Programa para atención de los educandos en Educación Artística (Videos); Programa: Toma Mi Mano (1,514); Proyecto Cívico "Educándonos Transformamos Honduras" 199 aniversario de independencia "RUMBO AL BICENTENARIO, 2 AÑOS DE HISTORIA PATRIA" (6).
- 71,016 Número de educandos atendidos el marco de la Estrategia Pedagógica Curricular "Te Queremos Estudiando en Casa" a través de la aplicación ODK. Prebásica (42,874); Educación Básica I y II Ciclo (17,492); Tercer Ciclo de Educación Básica (10,602); Educación Media (9,588)
- 3 Recreovías desarrolladas

Área Estratégica 3: Institucionalidad, Descentralización y Democratización

- 4,435 Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE)	8
Cabildos abiertos (Virtuales)	6
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	934
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	725
Escuela para Padres, Madres y Tutores (EPMTE)	896
Comités de Alimentación Escolar (CAE)	934
Gobiernos Estudiantiles (GE)	932

- 4 MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
Murales de Transparencia	703
Publicaciones de la página de la red social de Facebook de Transparencia	4
Eventos de Rendición de Cuentas	1
Participantes en Foros Departamental "El involucramiento de las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar en el proceso educativo"	6,000

- d) Cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con Enfoque de Género (PEI-POA).

Cuadro 1: TASA NETA DE COBERTURA POR NIEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

DEPTO	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
ATLÁNTIDA	33%	33%	33%	63%	63%	63%	75%	75%	75%	42%	47%	44%	24%	30%	27%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativas (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO ATLÁNTIDA: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
META PEI	46,2%			97,4%			71,3%			47,1%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
ATLÁNTIDA	36%	37%	36%	83%	82%	82%	61%	65%	63%	37%	44%	41%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO ATLÁNTIDA: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

Atlántida	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
ATLÁNTIDA	3.50%	2.40%	2.90%	8.60%	4.10%	6.30%	4.90%	3.40%	4.10%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE).

Cuadro 4: DEPARTAMENTO ATLÁNTIDA: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	3,032	3,121	6,153
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	2,627	2,340	4,967
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	1,990	1,442	3,432
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más	0	0	0
TOTAL		7,649	6,903	14,552

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma MI Mano y Campamento Lúdico.

002-024 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COLÓN

a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de Colón tiene una proyección población para el año 2020, aproximada de **345,365** habitantes en total, en donde el **49%** son hombres y el **51%** son mujeres; de los cuales **139,530** están entre las edades de 3 a 17 años. Actualmente tiene registrado en la Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial, 75,685 educandos, que representa un **54%** de atención en relación a la población entre 3-17 años, mostrando una brecha **46%** en atención en edades oportunas. En las edades de Educación Básica de I y II ciclo, se puede concluir que ha alcanzado la universalización.

b) Población Meta por niveles educativos

La población meta de Colón son los educandos atendidos por niveles educativos, la matrícula total asciende a **75,684** educandos. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el **3%** para los grados primero y segundo y **10%** para el Tercer grado de Educación Prebásica; **58%** para el primero y segundo ciclo y **2%** para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente un **10%** para el Nivel de Educación Media. El **51%** son mujeres y el **49%** son hombres.

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	4,906	5,019	9,925	275	294	569
EDUCACION BASICA I y II CICLO	20,990	20,226	41,216	1,312	1,341	2,653
III CICLO DE BÁSICA	2,103	2,530	4,633	28	40	68
TOTAL EDUCACION BASICA	23,093	22,756	45,849	1,340	1,381	2,721
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	3,407	3,631	7,038	865	983	1,848
DIVERSIFICADO	2,740	3,340	6,080	615	1,039	1,654
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	6,147	6,971	13,118	1,480	2,022	3,502
TOTAL	34,146	34,746	68,892	3,095	3,697	6,792

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matrícula Inicial 2020.

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso Inclusivo al Sistema Educativo

- **73** docentes reubicados (6) y nombrados (67) en los diferentes niveles educativos
 - **5** Docentes reubicados por baja matrícula; Tercer Ciclo de Educación Básica (2); Educación Media Presencial (3).
 - **1** Docente por integración familiar
 - **16** docentes contratados vía concurso; I y II ciclo de Educación Básica (4); Tercer Ciclo de Educación Básica (1); Educación Media Presencial (11)
 - **14** docentes nombrados vía exonerados; Prebásica (1); I y II ciclo de Educación Básica (8); Educación Media Presencial (5)
 - **37** docentes nombrados vía traslados; Educación Prebásica (2); I y II ciclo de Educación Básica (17) y Educación Media Presencial (14)
- **69,701** Educandos beneficiados con merienda escolar 11,051 educandos de Prebásica y 57, 284 de I y II ciclo de Educación Básica; **683 educandos atendidos con discapacidad**: 53 en Educación Prebásica; 534 en I y II Ciclo de Educación Básica; 84 en Tercer Ciclo de Educación Básica; 12 en Educación Media.
- **30** niños y niñas y jóvenes **reincorporados al sistema educativo** en el I y II Ciclo de Educación Básica
- **118** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos; **18** por maternidad; **26** por enfermedad; **14** a juicio del Poder Ejecutivo y **1** por elección popular
- **67,791** Educandos atendidos con Alimentación Escolar: Prebásica (**11041**), I y II Ciclo de Educación Básica (**56750**) y Tercer Ciclo de Educación Básica ()
- **683** Educandos atendidos con discapacidad: Prebásica (**53**); I y II ciclo de Educación Básica (**534**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**84**); Educación Media Presencial (**12**)
- **224** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **218** para el Nivel de Educación Media,

Área Estratégica 2: Aseguramiento de Aprendizajes, Pertinentes, Relevantes y Eficaces

1. Herramientas Curriculares:

- **5,606** educandos beneficiados con **cuadernos de trabajo** Prebásica (344); I y II ciclo de Educación Básica (**3,335**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**406**) y de Educación Media (**1,521**).

2. capacitaciones

Se capacitaron en 14 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

- **2,081** Número de docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **170** personal técnico; **295** docentes de Educación Prebásica; **541** docentes de I y II Ciclo y **486** del Tercer Ciclo; **402** Educación Media Presencial; **63** Educación Media a Distancia y **124** Educación de Adultos
- **14,385** educandos que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos: Proyecto Cívico "Educándonos Transformamos Honduras" 199 aniversario de independencia "RUMBO AL BICENTENARIO, 2 AÑOS DE HISTORIA PATRIA"
- **75,684** Número de educandos atendidos el marco de la Estrategia Pedagógica Curricular "Te Queremos Estudiando en Casa" a través de la aplicación ODK. Prebásica (**10,494**); Educación Básica I y II Ciclo (**43,869**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**4,701**); Educación Media (**8,886**); Educación Media a Distancia (**7,734**).

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **4,435** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE)	10
Cabildos abiertos (Virtuales)	10
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	638
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	595

- **1** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
Publicaciones de la página de la red social de Facebook de Transparencia	12

d) Cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género y municipio (PEI-POA).

Cuadro 1: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

COLÓN	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
COLÓN	43%	45%	44%	79%	80%	79%	84%	87%	85%	37%	43%	40%	18%	24%	21%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO COLÓN: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

COLÓN	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
META PEI	46,2%			97.4%			71.3%			47.1%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
COLÓN	44%	47%	45%	94%	95%	94%	54%	62%	58%	29%	38%	34%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativas (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO COLÓN: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

Colón	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	4.9%	3.3%	4.1%	12.4%	7.1%	9.6%	8.0%	6.4%	7.1%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativas (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO COLÓN: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	3,005	3,065	6,070
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	1,752	1,205	2,957
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	1,312	856	2,168
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más	25	16	41
TOTAL		6,094	5,142	11,236

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

003-025 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA

a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de Comayagua tiene una población para el año 2020, aproximada de 562,015 habitantes en total, en donde el Número de educandos atendidos en el marco de la Estrategia Pedagógica Curricular 48.54 son hombres y el 51.46% son mujeres; de los cuales 190,667 están entre las edades de 3 a 17 años. Actualmente tiene registrado en el Sistema de Administración de Centros Educativas (SACE), como Matrícula Inicial, 114,264 educandos, que representa un 60% de atención en relación a la población entre 3-17 años, mostrando una brecha 40% en atención en edades oportunas. En las edades de Educación Básica de I y II ciclo, se puede concluir que ha alcanzado la universalización.

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos)

La población meta de Comayagua son los educandos atendidos por niveles educativos, la matrícula total asciende a 119,699 educandos. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el **3% (3,584)** para los grados primero y segundo y **10% (11,955)** para el Tercer grado de Educación Prebásica; **59% (70,343)** para el primero y segundo ciclo y **18% (21,549)** para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente un 10% (12,268) para el Nivel de Educación Media. El 50.65% son mujeres y el 49.35 % son hombres.

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	6,939	6,823	13,762	884	893	1,777
EDUCACION BASICA I y II CICLO	32,716	31,784	64,500	2,941	2,902	5,843
III CICLO DE BÁSICA	3,496	4,089	7,585	64	64	128
TOTAL EDUCACION BASICA	36,212	35,873	72,085	3,005	2,966	5,971
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	4,340	4,415	8,755	2,328	2,753	5,081
DIVERSIFICADO	3,636	4,497	8,133	1,733	2,402	4,135
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	7,976	8,912	16,888	4,061	5,155	9,216
TOTAL	51,127	51,608	102,735	7,950	9,014	16,964

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matrícula Inicial 2020.

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **308** Número de docentes nombrados en los diferentes niveles educativos
- **260** Número de docentes nombrados vía concurso; Prebásica (1); I y II ciclo de Educación Básica (97); Tercer Ciclo de Educación Básica (28); Educación Media Presencial (134)
- **15** Número de docentes nombrados vía exonerados; Prebásica (4); I y II ciclo de Educación Básica (9); Tercer Ciclo de Educación Básica (1) (Educación Media Presencial (1)
- **33** Número de docentes nombrados vía traslados; I y II ciclo de Educación Básica (32) y Educación Media Presencial (1)
- **260** Número de Educandos beneficiados con merienda escolar, **1** educandos de Prebásica y **97** de I y II ciclo de Educación Básica y **28** Tercer Ciclo de Educación Básica y **134** Educación Media.
- **347** atendidos con discapacidad en Educación Prebásica (27), Básica I y II Ciclo (207); Tercer Ciclo de Educación Básica (86) y Educación Media (27).
- **73** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos; **33** por maternidad; **33** por enfermedad; **6** a juicio del Poder Ejecutivo y **1** por elección popular
- **260** Educandos atendidos con Alimentación Escolar: Prebásica (**1**), I y II Ciclo de Educación Básica (**97**) y Tercer Ciclo de Educación Básica (**28**); Educación Media (**134**)
- **347** Educandos atendidos con discapacidad: Prebásica (**27**); I y II ciclo de Educación Básica (**207**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**86**); Educación Media Presencial (**27**)
- **224** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **218** para el Nivel de Educación Media.

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

1. Herramientas curriculares:

- **367** Número de centros educativos de Prebásica, **equipados con material didáctico y fungible**. Sin conectividad.
- **262,849** educandos beneficiados con **cuadernos de trabajo** Prebásica (474); I y II ciclo de Educación Básica (232,633); III Ciclo de Educación Básica (**23,032**) y de Educación Media (**6,710**).
- **50, 989** educandos beneficiados con **textos** (Matemáticas, Español, Física, Biología, Inglés, Química, Prebásica); Educación Prebásica (**13,707**); III ciclo de Educación Básica (**21,598**); Educación Media (**13,420**) y de Educación Media Distancia (**2,264**).

2. Capacitaciones:

Se capacitaron en 15 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

- **6,758** Número de docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **295** personal técnico; **1,279** docentes de Educación Prebásica; **1,807** docentes de I y II Ciclo y **1,268** del Tercer Ciclo; **1,239** de Media Presencial, **19** Media Distancia y **851** Educación de Adultos
- **2,296** educandos que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos: Recreo vías (**1,961**); Proyecto Cívico "Educándonos Transformamos Honduras" 199 aniversario de independencia "RUMBO AL BICENTENARIO, 2 AÑOS DE HISTORIA PATRIA" (**335**)

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **4,523** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	1,061
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	908
Escuela para Padres, Madres y Tutores (EPMTE)	633
Comités de Alimentación Escolar (CAE)	952
Gobiernos Estudiantiles (GE)	969

- **6** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
Murales de Transparencia	78
Eventos de Rendición de Cuentas (participantes)	2398
Denuncias Recibidas	5
Denuncias Resueltas	5
Foros Departamental "El involucramiento de las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar en el proceso educativo"	16
Control de teletrabajo en drive	87

- d) Cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género (PEI-POA).

Cuadro 1:TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

COMAYAGUA	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
COMAYAGUA	40%	41%	40%	72%	72%	72%	83%	85%	84%	36%	38%	37%	19%	22%	20%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO COMAYAGUA: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

COMAYAGUA	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
	META PEI			97.40%			71.30%			47.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
COMAYAGUA	42%	43%	43%	93%	94%	94%	53%	54%	54%	29%	33%	31%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO COMAYAGUA: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

Comayagua	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	6.4%	4.3%	5.4%	9.8%	6.0%	7.8%	7.5%	6.8%	7.1%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO COMAYAGUA: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	4199	4392	8591
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9º grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	2567	2096	4663
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	1902	1239	3141
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más	433	339	772
TOTAL		9101	8066	17167

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

004-026 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COPÁN

a) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos)

La población meta del 100% son los educandos atendidos por niveles educativos, la matrícula total asciende a 79,333 educandos. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el 6% para los grados primero y segundo y 9% para el Tercer grado haciendo un total de 15% de Educación Prebásica; 59% para el primero y segundo ciclo y 17% para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente un 10% para el Nivel de Educación Media. El 51% son mujeres y el 49% son hombres.

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	5,369	5,537	10,906	284	278	562
EDUCACION BASICA I y II CICLO	22,306	21,873	44,179	1,201	1,196	2,397
III CICLO DE BÁSICA	2,525	2,770	5,295	32	48	80
TOTAL EDUCACION BASICA	24,831	24,643	49,474	1,233	1,244	2,477
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	2,500	2,666	5,166	1,380	1,750	3,130
DIVERSIFICADO	2,089	2,776	4,865	1,102	1,651	2,753
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	4,589	5,442	10,031	2,482	3,401	5,883
TOTAL	34,789	35,622	70,411	3,999	4,923	8,922

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matricula Inicial 2020

b) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **198** Número de docentes reubicados (**6**) y nombrados (**192**) en los diferentes niveles educativos
- **6** Número de docentes reubicados por solicitud del docente; I y II ciclo de Educación Básica (1) y Educación Media (5).
- **89** Número de docentes nombrados vía concurso; Prebásica (1); I y II ciclo de Educación Básica (25); Tercer Ciclo de Educación Básica (1); Educación Media Presencial (62)
- **13** Número de docentes nombrados vía exonerados; Prebásica (3); I y II ciclo de Educación Básica (10).
- **90** Número de docentes nombrados vía traslados; Prebásica (5); I y II ciclo de Educación Básica (79) y Educación Media Presencial (6)
- **56,323** Número de Educandos beneficiados con merienda escolar, **10,866** educandos de Prebásica y **45,356** de I y II ciclo de Educación Básica y **101** Tercer Ciclo de Educación Básica.
- **154** atendidos con discapacidad: Educación Prebásica (**27**), Básica I y II Ciclo (**127**)
- **667** Jóvenes y Adultos alfabetizados
- **208** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos
- **56,323** Educandos atendidos con Alimentación Escolar: Prebásica (**10,866**), I y II Ciclo de Educación Básica (**45,356**) y Tercer Ciclo de Educación Básica (**101**)
- **154** Educandos atendidos con discapacidad: Prebásica (**27**); I y II ciclo de Educación Básica (**127**)
- **645** jóvenes y adultos alfabetizados (TES)
- **224** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **218** para el Nivel de Educación Media.

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

1. Herramientas Curriculares:

- **327** Centros educativos de Prebásica, **equipados con material didáctico y fungible**. Sin conectividad
- **45,5580** educandos beneficiados con **cuadernos de trabajo**; I y II ciclo de Educación Básica (**6,926**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**38.654**).
- **23** Direcciones Municipales/ Distritales que implementan el modelo de supervisión y acompañamiento docente y sus herramientas (EPC-a través de la aplicación ODK)
- **592** Videos de vinculación en las áreas de CCNN, CCss Matemáticas y español

2. Capacitaciones

Se capacitaron en 13 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

- **3, 477** docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **15** personal técnico; **535** docentes de Educación Prebásica; **1,249** docentes de I y II Ciclo y **748** del Tercer Ciclo; **918** de Media Presencial, **8** Media Distancia y **4** Educación de Adultos
 - **258;** Apoyo Psicoemocional, primeros auxilios psicológicos, formación de valores y ciberdelito; **5** Atención a la discapacidad visual; **13** Conectando Emociones; **18** Diplomado Formador de Formadores en Técnicas y Metodologías Multiculturales para la Educación Intercultural Bilingüe; **5** Estimulando de los sentidos; **2,149** Guía de orientación docente y protocolo de atención para la reinserción educativa de niñas, niños y jóvenes de migrantes retornados; **5** Importancia del Juego en niños con Discapacidad; **16** Ley Fundamental de Educación; **244** Los delitos de explotación sexual y tratos de personas; **5** Número de docentes que implementan en su práctica de aula planes de mejora a través de la metodología de investigación acción (Diplomado); **5** Problemas de aprendizaje; **258** Taller sobre uso y manejo de protocolo de conductas suicidas y bienestar en resiliencia; **496** Webinar Persiste.
- **22,681** educandos que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos: Programa para atención de los educandos Educación Artística (Videos) (**33**); Proyecto Cívico "Educándonos Transformamos Honduras" 199 aniversario de independencia "RUMBO AL BICENTENARIO, 2 AÑOS DE HISTORIA PATRIA" (**22,648**).

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **2,676** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE)	23
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	682
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	657
Escuela para Padres, Madres y Tutores (EPMTE)	512
Comités de Alimentación Escolar (CAE)	346
Gobiernos Estudiantiles (GE)	456

- **6** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
Murales de Transparencia	164
Publicaciones de la página de la red social de Facebook de Transparencia	256
Eventos de Rendición de Cuentas	1
Denuncias Recibidas	10
Denuncias Resueltas	10
Foros Departamental "El involucramiento de las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar en el proceso educativo"	2

- c) Información Estadística cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género y municipio (PEI-POA).

Cuadro 1: DEPARTAMENTO COPÁN: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

COPÁN	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	39%	42%	40%	64%	65%	65%	77%	79%	78%	32%	38%	35%	15%	21%	18%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO COPÁN: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

COPÁN	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
META PEI	46,2%			97.40%			71.30%			47.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	41%	44%	43%	85%	86%	86%	47%	54%	50%	24%	33%	28%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO COPÁN: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

Copán	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	4.9%	3.5%	4.2%	8.2%	4.9%	6.5%	7.4%	5.1%	6.1%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO COPÁN: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	4,199	4,392	8,591
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	2,567	2,096	4,663
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	1,902	1,239	3,141
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más	0	0	0
TOTAL		8,668	7,727	16,395

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de Cortés tiene una proyección población para el año 2020, aproximada de 1,785,383 habitantes en total, en donde el 51% son hombres y el 49% son mujeres; de los cuales 539,732 están entre las edades de 3 a 17 años. Actualmente tiene registrado en la Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial, 331,547 educandos, que representa un 61% de atención en relación a la población entre 3-17 años, mostrando una brecha 39% en atención en edades oportunas. En las edades de Educación Básica de I y II ciclo, se puede concluir que ha alcanzado la universalización.

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos)

La población meta de CORTES son los educandos atendidos por niveles educativos, la matrícula total asciende a 350,232 educandos, según corte de fecha 28 de noviembre. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el 1.41% para los grados primero y segundo y 8.61% para el Tercer grado de Educación Prebásica; 54.22% para el primero y segundo ciclo y 22.42% para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente un 13.34% para el Nivel de Educación Media. El 50.53% son mujeres y el 49.47% son hombres

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	12,350	11,924	24,274	5,403	5,413	12,350
EDUCACION BASICA I y II CICLO	74,952	71,978	146,930	21,660	21,461	74,952
III CICLO DE BÁSICA	12,938	12,722	25,660	634	758	12,938
TOTAL EDUCACION BASICA	87,890	84,700	172,590	22,294	22,219	87,890
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	11,884	12,233	24,117	13,050	14,199	11,884
DIVERSIFICADO	10,053	13,278	23,331	10,333	12,917	10,053
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	21,937	25,511	47,448	23,383	27,116	21,937
	122,177	122,135	244,312	51,080	54,748	122,177

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matricula Inicial 2020

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **1,154** Docentes reubicados (**581**) y nombrados (**573**) en los diferentes niveles educativos
- **174** Docentes reubicados por baja matrícula; por incremento de matrícula (**92**); por integración familiar (**35**); por seguridad (**63**) y por salud (**14**) y por solicitud del docente (**203**)
- **249** docentes nombrados vía concurso; Prebásica (**18**); I y II ciclo de Educación Básica (**154**); Educación Media Presencial (**77**)
- **148** docentes nombrados vía exonerados; Prebásica (**3**); I y II ciclo de Educación Básica (**120**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**12**); Educación Media (**13**).
- **176** docentes nombrados vía traslados; Prebásica (**10**); I y II ciclo de Educación Básica (**160**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**6**) Educación Media Presencial (**6**)
- **298** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos. 27 por maternidad; 59 por enfermedad; 61 a juicio del Ejecutivo y 2 por cargos de elección popular
- **208** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **202** para el Nivel de Educación Media

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

2. Capacitaciones:

Se capacitaron en 46 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

- **53,786** docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **504** personal técnico; **1,445** docentes de Educación Prebásica; **49,283** docentes de I y II Ciclo, **2,554** de Media Presencial
- **26,400** Educandos que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos: Proyecto Cívico "Educándonos Transformamos Honduras" 199 aniversario de independencia "RUMBO AL BICENTENARIO, 2 AÑOS DE HISTORIA PATRIA" (**9,216**); Toma mi mano (**10,313**); Programa para atención de los educandos Educación Artística (Videos) (**39319**); Dar seguimiento a las clases virtuales de Educación Artística y realizar las difusiones semanales (**2930**)

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **85,147** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE)	12
Cabildo abierto (Virtuales)	8
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	1529
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	1211
Escuela para Padres, Madres y Tutores (EPMTE)	80687
Comités de Alimentación Escolar (CAE)	332
Gobiernos Estudiantiles (GE)	1353
Comités Distrital de Desarrollo (CODDE)	23

- **3** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
1. Murales de Transparencia	1,217
2. Foros Departamental "El involucramiento de las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar en el proceso educativo"	2
3. Publicaciones de la página de la red social de Facebook de Transparencia	1

- d) Información Estadística cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género y municipio (PEI-POA).

Cuadro 1: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

CORTÉS	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	29%	30%	29%	67%	69%	68%	80%	81%	81%	47%	52%	50%	25%	34%	30%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO CORTÉS: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

CORTÉS	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
	META PEI			META PEI			META PEI			META PEI		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	33%	34%	34%	89%	89%	89%	68%	73%	70%	38%	48%	43%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO CORTÉS: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

Cortés	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	META PEI			META PEI			META PEI		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	2.8%	2.0%	2.4%	10.2%	6.3%	8.2%	6.7%	5.0%	5.7%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO CORTÉS: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	11,417	11,621	23,038
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	9,550	8,146	17,696
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	7,057	4,811	11,868
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más			
TOTAL		28,024	24,578	52,602

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

006-028 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA

a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de Choluteca tiene una proyección población para el año 2020, aproximada de 475, 275 habitantes en total, en donde el 48.81% son hombres y el 49.90% son mujeres; de los cuales 142,655 están entre las edades de 3 a 17 años. Actualmente tiene registrado en la Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial de 98,718 educandos, que representa un 69% de atención en relación a la población entre 3-17 años, mostrando una brecha 31% en atención en edades oportunas. En las edades de Educación Básica de I y II ciclo, se puede concluir que ha alcanzado la universalización.

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos)

La población meta de Choluteca son los educandos atendidos por niveles educativos, la matrícula total asciende a 103,048 educandos. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el 4% para los grados primero y segundo y 9% para el Tercer grado de Educación Prebásica; 56% para el primero y segundo ciclo y 2% para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente un 12% para el Nivel de Educación Media. El 51% son mujeres y el 49% son hombres.

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	6,087	6,007	12,094	379	392	771
EDUCACION BASICA I y II CICLO	27,406	26,123	53,529	1,875	1,806	3,681
III CICLO DE BÁSICA	5,385	5,198	10,583	8	18	26
TOTAL EDUCACION BASICA	32,791	31,321	64,112	1,883	1,824	3,707
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	2,899	2,814	5,713	1,897	1,999	3,896
DIVERSIFICADO	4,544	4,570	9,114	1,698	1,943	3,641
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	7,443	7,384	14,827	3,595	3,942	7,537
TOTAL	46,321	44,712	91,033	5,857	6,158	12,015

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matrícula Inicial 2020

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **765** Número de docentes reubicados (**352**) y nombrados (**413**) en los diferentes niveles educativos
- **177** Número de docentes reubicados por baja matrícula; **22** por integración familiar y **25** por salud y **127** por solicitud del docente.
- **92** Docentes nombrados vía concurso; Prebásica (**1**); I y II ciclo de Educación Básica (**154**); Educación Media Presencial (**77**)
- **151** Docentes nombrados vía exonerados; Prebásica (**21**); I y II ciclo de Educación Básica (**122**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**7**); 13 Educación Media Educa; Media a Distancia (1).
- **170** docentes nombrados vía traslados; Prebásica (**9**); I y II ciclo de Educación Básica (**158**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**2**) y Educación Media Presencial (**1**)
- **68** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos. por maternidad (**18**); por enfermedad (**23**); a juicio del Ejecutivo (**22**) y por cargos de elección popular (**5**)
- **72,971** Educandos atendidos con Alimentación Escolar: Prebásica (**11,524**), I y II Ciclo de Educación Básica (**51,191**) y Tercer Ciclo de Educación Básica (**9,842**) Y Educación Media (**414**)
- **265** Educandos atendidos con discapacidad: Prebásica (**28**); I y II ciclo de Educación Básica (**177**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**56**); Educación Media Presencial (4)
- **1,153** Jóvenes y adultos alfabetizados (TES)
- **224** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **218** para el Nivel de Educación Media

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

1. Herramientas Curriculares:

- **119** Centros educativos de Prebásica, **equipados con material didáctico y fungible**.
- **52,383** educandos beneficiados con **cuadernos de trabajo** Prebásica (**5,350**); I y II ciclo de Educación Básica (**34,991**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**9,475**) y de Educación Media (**2,559**), Media a Distancia (**8**)
- **522** Guía de trabajo No. 1 para I y II parcial: I y II ciclo (**1**); III Ciclo (**199**); Media Presencial (**322**)

- **4,529** educandos beneficiados con **textos de matemáticas** de 7° grado; I y II ciclo de Educación Básica (**958**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**3332**) y de Educación Media (**237**) y ISEMED (2)

2. Capacitaciones:

Se capacitaron en 25 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

- **15,791** Docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **259** personal técnico; **3,653** docentes de Educación Prebásica; **6,304** docentes de I y II Ciclo; **2,770** docentes del Tercer Ciclo de Educación Básica; **2,770** docentes de Media Presencial y **35** Media a Distancia.
- **82,102** Educandos que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos: Proyecto Cívico "Educándonos Transformamos Honduras" 199 aniversario de independencia "RUMBO AL BICENTENARIO, 2 AÑOS DE HISTORIA PATRIA" (**1,998**); Programa para atención de los educandos Educación Artística (Videos)(**30,390**); Proyecto: Dame tu Mano, con metodología de Campamentos Lúdicos (**2,140**); INFOGRAFÍA IPC (**164**); INFOGRAFÍA Trabajo Infantil (**17,418**); Jesús para los Niños (**13,897**); 15 Recreo-vías **16,095** beneficiarios. 68205

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **6,783** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE)	47
Cabildo abierto (Virtuales)	4
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	1812
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	1442
Escuela para Padres, Madres y Tutores (EPMTE)	1182
Comités de Alimentación Escolar (CAE)	1131
Gobiernos Estudiantiles (GE)	1122
Comités Distrital de Desarrollo (CODDE)	47

- **8** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
1. Murales de Transparencia	981
2. Concurso de Dibujo	384
3. Concurso de Oratoria	132
4. CETES	6
5. Eventos de Rendición de Cuentas	193
6. Denuncias Recibidas	28
7. Denuncias Resueltas	34
8. Foros Departamental "El involucramiento de las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar en el proceso educativo"	266

- d) Información Estadística cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género (PEI-POA).

Cuadro 1: DEPARTAMENTO CHOLUTECA: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

CHOLUTECA	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	42%	43%	43%	78%	79%	78%	94%	94%	94%	51%	54%	52%	30%	34%	32%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO CHOLUTECA: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

CHOLUTECA	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
META PEI	46,2%			97.40%			71.30%			47.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	44%	45%	45%	101%	101%	101%	71%	72%	71%	43%	46%	44%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO CHOLUTECA: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

CHOLUTECA	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
PORCENTAJE	2.2%	1.5%	1.9%	5.0%	2.7%	3.8%	3.2%	1.9%	2.5%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO CHOLUTECA: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	3,686	3,773	7,459
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	3,082	3,038	6,120
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	2,133	1,868	4,001
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más	0	0	0
TOTAL		8,901	8,679	17,580

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

007-029 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EL PARAÍSO

- a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de El Paraíso tiene una proyección población para el año 2020, aproximada de 495,541 habitantes en total, de los cuales 248,016 son hombres que representan el 50.05% (247,525). En igual manera El Paraíso tienen una población entre 0 a 17 años de 183,723 habitantes. Actualmente tiene registrado en la Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial de 102,945 educandos, que representa un 56.03% de atención en relación a la población que es apta para ser atendida en el sistema educativo en edad oportuna, mostrando una brecha 43.97% en atención a ese sector poblacional. En la edad de Educación Básica de I y II ciclo (6 a 11 años), se ha obtenido un 92% en la atención; concluyendo que es una minoría para alcanzar la universalización.

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos).

La población meta de El Paraíso son los educandos atendidos por niveles educativos, la matrícula total asciende a 102,945 educandos. La ponderación en porcentaje de atención por nivel educativo representa: el 2.34% para los grados primero y segundo; 9.6% para el Tercer grado de Educación Prebásica; en educación Básica: 32.57% para el primer ciclo 26.71% segundo ciclo y 17.95% para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente un 10.83% para el Nivel de Educación Media. El 49.76% son mujeres y el 50.24% son hombres

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	5,846	5,939	11,785	237	274	511
EDUCACION BASICA I y II CICLO	30,202	29,028	59,230	936	857	1,793
III CICLO DE BÁSICA	3,792	3,770	7,562	2	5	7
TOTAL EDUCACION BASICA	33,994	32,798	66,792	938	862	1,800
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	4,646	4,760	9,406	752	749	1,501
DIVERSIFICADO	4,577	5,101	9,678	734	738	1,472
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	9,223	9,861	19,084	1,486	1,487	2,973
TOTAL	49,063	48,598	97,661	2,661	2,623	5,284

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matricula Inicial 2020

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **261 Docentes reubicados (213) y nombrados (48)**
- **85** Docentes reubicados Baja Matricula; **24** docentes reubicados por seguridad; **47** docentes reubicados por salud y **57** reubicados en labores administrativas. No desagrega por nivel
- **1** Docentes contratado vía concurso: I y II Ciclo Educación Básica; **5** docentes III Ciclo Educación Básica
- **11** Docentes nombrados vía exonerados III Ciclo Educación Básica
- **31** Número de docentes nombrados vía traslados Iii Ciclo Educación Básica
- **47 Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos. 12 por maternidad; 30 por enfermedad; 3 a juicio del Ejecutivo y 2 por cargos de elección popular**
- **224 días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; 218 para el Nivel de Educación Media**

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

1. Herramientas Curriculares:

- **414** centros educativos de Prebásica, **equipados con material didáctico y fungible**. Sin conectividad
- **9,001** educandos beneficiados con **cuadernos de trabajo**

2. Capacitaciones:

Se capacitaron en 16 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente, se suman las capacitaciones lo que puede implicar que un docente se encuentre sumado varias veces.

- **12,315** docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **56** personal técnico; **1,600** docentes de Educación Prebásica; **6,205** docentes de I y II Ciclo, **2,345** docentes del Tercer Ciclo, **1,868** de Media Presencial y **241** Educación Distancia

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **5,315** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE)	19
Cabildo abierto (Virtuales)	5
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	1,319
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	1,183
Escuela para Padres, Madres y Tutores (EPMTE)	847
Gobiernos Estudiantiles (GE)	1,942

- **4** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
Murales de Transparencia	847
Publicaciones de la página Web o Portal de Transparencia	38
Eventos de Rendición de Cuentas	1
Denuncias Recibidas	7
Denuncias Resueltas	6
Foros Departamental "El involucramiento de las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar en el proceso educativo"	1
Capacitaciones de la Ley de Transparencia y Código de Ética del Docente Hondureño	2,549

- d) Cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género (PEI-POA).

Cuadro 1: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

EL PARAÍSO	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	38%	40%	39%	80%	83%	82%	90%	92%	91%	41%	45%	43%	23%	27%	25%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO EL PARAÍSO: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

EL PARAISO	TBC Prebásica	TBC Básica (I y II Ciclo)	TBC Básica (III Ciclo)	TBC MEDIA
------------	---------------	---------------------------	------------------------	-----------

META PEI	46,2%			97.40%			71.30%			47.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	39%	42%	40%	100%	100%	100%	60%	61%	60%	35%	38%	36%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO EL PARAÍSO: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

El Paraíso	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	5.4%	3.3%	4.4%	9.8%	5.4%	7.6%	6.6%	4.6%	5.5%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO EL PARAÍSO: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	4124	4092	8216
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	2479	2229	4708
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	1863	1554	3417
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más			
TOTAL		8466	7875	16341

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

008-030 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZÁN

a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de Francisco Morazán tiene una proyección población para el año 2020, aproximada de 1,674,976 habitantes en total, en donde el 52% son hombres y el 48% son mujeres; de los cuales, 477,499 están entre las edades de 3 a 17 años. Actualmente tiene registrado en la Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial, 326,202 educandos, que representa un 68% de atención en relación a la población entre 3-17 años, mostrando una brecha 32% en atención en edades oportunas. En la edad de Educación Básica de I y II ciclo se ha atendido el 89% y el 70% en Educación Básica III ciclo este análisis se realiza con la demanda objetiva

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos).

La población meta del departamento de Francisco Morazán son los educandos atendidos por niveles educativos, la matrícula total asciende a 347,598 educandos. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el 2% para los grados primero y segundo y 9% para el Tercer grado de Educación Prebásica, sumando un total de 11% en nivel de Prebásica; 51% para el primero y segundo ciclo, 22% para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente el 16% para el Nivel de Educación Media. El 50% son mujeres y el 50% son hombres

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	13,844	13,614	27,458	5,134	5,043	10,177
EDUCACION BASICA I y II CICLO	70,439	67,187	137,626	20,432	19,893	40,325
III CICLO DE BÁSICA	7,057	7,425	14,482	453	494	947
TOTAL EDUCACION BASICA	77,496	74,612	152,108	20,885	20,387	41,272
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	18,957	17,594	36,551	12,265	13,834	26,099
DIVERSIFICADO	15,327	17,445	32,772	9,635	11,526	21,161
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	34,284	35,039	69,323	21,900	25,360	47,260
TOTAL	125,624	123,265	248,889	47,919	50,790	98,709

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matricula Inicial 2020

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **1,131** Docentes por reubicación (**420**) y nombrados (**711**) en los diferentes niveles educativos:
 - **44 Docentes reubicados Baja Matricula:** Prebásica (**3**); I y II Ciclo Educación Básica; (**28**); Educación Media Presencial (**13**)
 - **17 Docentes reubicados Integración familiar:** I y II Ciclo Educación Básica (10) y Educación Media Presencial (**7**)
 - **143 Docentes reubicados Salud:** Prebásica (**7**); I y II Ciclo Educación Básica (**92**); III Ciclo de Educación Básica (**14**) y Educación Media Presencial (**30**)
 - **6 Docentes reubicados Solicitud del docente:** I y II Ciclo Educación Básica
 - **307 docentes contratados vía concurso:** I y II Ciclo Educación Básica (**131**); III Ciclo de Educación Básica (**73**); Educación Media Presencial (**103**)
 - **123 docentes nombrados vía exonerados:** Prebásica (**1**); I y II Ciclo Educación Básica (**60**); III Ciclo de Educación Básica (**8**); Educación Media Presencial (**54**)
 - **281 docentes nombrados vía traslados:** Prebásica (**27**); I y II Ciclo Educación Básica (**181**); III Ciclo de Educación Básica (**15**); Educación Media Presencial (**58**)
- **312** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos: **54** por maternidad; **8** por enfermedad; **229** a juicio del Ejecutivo y **21** por cargos de elección popular
- **176,494** Educandos atendidos con Alimentación Escolar: Prebásica (**29964**), I y II Ciclo de Educación Básica (**119986**) y Tercer Ciclo de Educación Básica (**26,544**)
- **4,941** Educandos atendidos con discapacidad: Prebásica (**173**); I y II ciclo de Educación Básica (**3846**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**570**); Educación Media Presencial (**352**)
- **92** Jóvenes y adultos alfabetizados (TES)
- **224** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **218** para el Nivel de Educación Media

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

1. herramientas curriculares:

- **505** centros educativos de Prebásica, **equipados con material didáctico y fungible**. Sin conectividad
- **186,071** educandos beneficiados con **cuadernos de trabajo** Prebásica (**25,660**); I y II ciclo de Educación Básica (**120,764**); Tercer Ciclo de Educación Básica (36,214) y de Educación Media (**3,433**)
- **6,143** Guía de docente trabajo No. 1 para I y II parcial: I y II ciclo (**642**); Guías para docente del área de Español Proyecto de Lectores a Líderes (**5,501**)
- **22,917** educandos beneficiados con **textos de matemáticas de 7°** grado Educación Básica
- **156,022** Textos en el área de **español** Proyecto de Lectores a Líderes
- **1,200** Dotación de tabletas docentes de Educación Básica, Proyecto de lectores a Líderes.

2. Capacitaciones:

Se capacitaron en 28 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

- **33, 255** docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **991** personal técnico; **459** docentes de Educación Prebásica; **10,574** docentes de I y II Ciclo. **1,529** Tercer Ciclo de Educación Básica y **2,523** de Media Presencial y **19** Media a Distancia. **17, 160** docentes capacitados sin asignarle nivel educativo en la temática de delitos de explotación sexual y trata de personas
- **Educandos** que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos: Proyecto Cívico "Educándonos Transformamos Honduras" 199 aniversario de independencia "RUMBO AL BICENTENARIO, 2 AÑOS DE HISTORIA PATRIA" (**348,869**); Miles de Manos (**320**); Toma mi mano (**10,313**); Programa para atención de los educandos Educación Artística (Videos)(**320**) (**17,206** beneficiados); **4,733** **Jesús para los Niños**; **200,957** Estrategia de sensibilización; **215,726** estrategia de comunicación y conectividad; **70** Educandos bajo la modalidad de educación en casa; **348,869** Beneficiados con la Recreo – Vías; **66** Atención de Estudiantes en los albergues mediante la metodología Rincón de la calma y retorno a la alegría

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **13,014** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE)	28
Cabildo abierto (Virtuales)	8
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	2,576
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	2,413
Escuela para Padres, Madres y Tutores (EPMTE)	2,289
Comités de Alimentación Escolar (CAE)	1,327
Gobiernos Estudiantiles (GE)	2,396
Comités de Convivencia Escolar (CCE)	1,970
Comités Distrital de Desarrollo (CODDE)	15

- **9** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
Murales de Transparencia	3,279
Publicaciones de la página de la red social de Facebook de Transparencia	2,910
Veedurías	30
Elaboración de Postales desde marzo	56

Elaboración de collage de murales de transparencia de cada Distrito y Municipio	43
Actualización del Portal de Transparencia departamental	1
Eventos de Rendición de Cuentas	1
Denuncias Recibidas	71
Denuncias Resueltas	67
Denuncias en proceso	4
Foros Departamental "El involucramiento de las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar en el proceso educativo"	1

Otros

Descripción	Cantidad
Diseñado un manual de cuentas para liquidación de fondos propios	1
implementada una Base de datos de directores, tesoreros /auxiliares contables de centros educativos de F.M.	1,561
Organización y ejecución Evento del día de la familia	1
Capacitados sobre la Ley de transparencia	12,036
Capacitados sobre la Ley de Código de ética	12M036
Capacitados sobre Código de la Niñez	57
Capacitados sobre procesos de denuncias	57
Participación en Operativo JÚPITER II colaborando con la Fiscalía del Consumidor en supervisión a centros educativos No Gubernamentales del MDC	48

d) Información Estadística cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género (PEI-POA).

Cuadro 1: DEPARTAMENTO FRANCISCO MORAZÁN: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

FRANCISCO MORAZÁN	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
TOTAL	36%	37%	36%	72%	74%	73%	87%	87%	87%	55%	61%	58%	35%	42%	38%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativas (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO FRANCISCO MORAZÁN: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

FRANCISCO MORAZÁN	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
META PEI	46,2%			97.40%			71.30%			47.10%		
TOTAL	39%	40%	40%	95%	94%	94%	78%	83%	80%	51%	60%	56%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativas (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO FRANCISCO MORAZÁN: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

Francisco Morazán	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
TOTAL	4.9%	3.0%	4.0%	11.6%	7.0%	9.3%	8.3%	6.0%	7.1%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO FRANCISCO MORAZÁN: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	11,106	11,287	22,393
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	9,722	8,444	18,166
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	8,664	6,463	15,127
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más			
TOTAL		29,492	26,194	55,686

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

09-031 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE GRACIAS A DIOS

a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de Gracias a Dios tiene una población en el año 2020, aproximada de 104,258 habitantes en total, en donde el 49% son hombres y el 51% son mujeres; de los cuales 35,963 están entre las edades de 3 a 17 años. Actualmente tiene registrado en el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial, 27,182 educandos, que representa un 57% de atención en relación a la población entre 3-17 años, mostrando una brecha 43% en atención en edades oportunas. En la edades de Educación Básica de I y II ciclo, se puede concluir que ha alcanzado la universalización.

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos)

La población meta de GRACIAS A DIOS son los educandos atendidos por niveles educativos, la matricula total asciende a 29,533 educandos. La ponderación en porcentaje por nivel educativo, representa el 17% para el primer grado de pre-básica y 37% para el segundo grado de pre-básica y 46% para el Tercer grado de Educación Pre-básica; 39% para el primer ciclo de básica y 34% para el segundo ciclo de educación básica y 16% para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente un 7% para el Nivel de Educación Media. El 51% son mujeres y el 49% son hombres.

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	2,402	2,648	5,050	17	9	26
EDUCACION BASICA I y II CICLO	8,837	8,517	17,354	54	52	106
III CICLO DE BÁSICA	1,359	1,495	2,854	15	14	29
TOTAL EDUCACION BASICA	10,196	10,012	20,208	69	66	135
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	732	887	1,619	92	95	187
DIVERSIFICADO	806	1,028	1,834	86	95	181
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	1,538	1,915	3,453	178	190	368
TOTAL	14,136	14,575	28,711	264	265	529

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matricula Inicial 2020

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **123** Número de docentes reubicados (**25**) y nombrados (**573**) en los diferentes niveles educativos
 - **1 Docente reubicado Baja Matricula:** I y II Ciclo Educación Básica
 - **5 Docentes reubicados Integración familiar:** Prebásica (**1**); I y II Ciclo Educación Básica (**4**)
 - **13 Docentes reubicados Salud:** Prebásica (**4**); I y II Ciclo Educación Básica (**7**); III Ciclo de Educación Básica (**2**)
 - **6 Docentes reubicados Solicitud del docente:** I y II Ciclo Educación Básica (**4**) y III Ciclo de Educación Básica (**2**)
 - **74 Docentes contratados vía concurso:** Prebásica **5**; I y II Ciclo Educación Básica **25**; III Ciclo de Educación Básica **20**; Educación Media Presencial **24**
 - **6 Docentes nombrados vía exonerados:** Prebásica **1**; I y II Ciclo Educación Básica **3**; III Ciclo de Educación Básica **1**; Educación Media Presencial **1**
 - **12 docentes nombrados vía traslados:** Prebásica **3**; I y II Ciclo Educación Básica **8**; Educación Media Presencial **1**
- **42** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos. **20** por maternidad; **19** por enfermedad; **1** a juicio del Ejecutivo y **2** por cargos de elección popular
- **22,599** Educandos atendidos con Alimentación Escolar: Prebásica (**5,114**) y el I y II Ciclo de Educación Básica (**17,485**)
- **67** Educandos atendidos con discapacidad: Prebásica (**11**); I y II ciclo de Educación Básica (**31**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**6**); Educación Media Presencial (**19**)
- **224** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **218** para el Nivel de Educación Media

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

1. Herramientas Curriculares:

- **261** centros educativos de Prebásica, **equipados con material didáctico y fungible.** (
- **30,979** educandos beneficiados con **cuadernos de trabajo** I y II Ciclo de Educación Básica (25,674); III Ciclo de Educación Básica (4,257); Media Presencial (1,048)
- **10** Elaborados los textos EIB, en formato digital

2. Capacitaciones:

Se capacitaron en 7 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

- **1,037** docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **88** personal técnico; **79** docentes de Educación Prebásica; **500** docentes de I y II Ciclo y **285** Tercer Ciclo de Educación Básica; **85** Media Presencial
- **1,142** Educandos que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos: Proyecto Cívico "Educándonos Transformamos Honduras" 199 aniversario de independencia "RUMBO AL BICENTENARIO, 2 AÑOS DE HISTORIA PATRIA" (**51**); Toma mi mano (**12**); **1,079** Recreo – Vías

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **1,995** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE)	6
Cabildo abierto (Virtuales)	1
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	399
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	399
Escuela para Padres, Madres y Tutores (EPMTE)	399
Comités de Alimentación Escolar (CAE)	399
Gobiernos Estudiantiles (GE)	399
Comités Distrital de Desarrollo (CODDE)	16

- **4** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
Murales de Transparencia	50
Eventos de Rendición de Cuentas	1
Denuncias Recibidas	2
Denuncias Resueltas	2
Foros Departamental "El involucramiento de las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar en el proceso educativo"	1

- d) Cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género y municipio (PEI-POA).

Cuadro 1: DEPARTAMENTO GRACIAS A DIOS: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

GRACIAS A DIOS	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	61%	70%	66%	80%	85%	82%	88%	94%	91%	26%	34%	30%	10%	13%	12%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO GRACIAS A DIOS: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

GRACIAS A DIOS	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
META PEI	46,2%			97.40%			71.30%			47.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	64%	73%	69%	119%	120%	119%	61%	68%	65%	26%	31%	28%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO GRACIAS A DIOS: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

Gracias a Dios	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	23.3%	17.6%	20.5%	17.8%	15.7%	16.7%	9.1%	8.8%	8.9%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO GRACIAS A DIOS: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	1018	996	2014
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	600	480	1080
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	384	291	675
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más			
TOTAL		2002	1767	3769

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

10-032 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE INTIBUCÁ

a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de Intibucá tiene una para el año 2020, aproximada de **265,007** habitantes en total, en donde el **49%** son hombres y el **51%** son mujeres; de los cuales **89,684** están entre las edades de **3 a 17 años**. Actualmente tiene registrado en la Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial 59,822 educandos, que representa un **67%** de atención en relación a la población entre **3-17 años**, mostrando una brecha **33%** en atención en edades oportunas. En las edades de Educación Básica de I y II ciclo, se puede concluir que ha alcanzado la universalización

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos)

La población meta de Intibucá son los educandos atendidos por niveles educativos, la matrícula total asciende a **61,937** educandos. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el **6%** para los **grados primero y segundo** y **10%** para el **Tercer grado de Educación Prebásica**; **58%** para el **primero y segundo ciclo** y **18%** para el **Tercer Ciclo de Educación Básica** y finalmente un **9%** para el **Nivel de Educación Media**. El **51%** son **mujeres** y el **49%** son **hombres**.

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	4,841	4,713	9,554	128	129	257
EDUCACION BASICA I y II CICLO	17,887	17,052	34,939	369	436	805
III CICLO DE BÁSICA	3,806	3,797	7,603	0	0	0
TOTAL EDUCACION BASICA	21,693	20,849	42,542	369	436	805
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	1,270	1,325	2,595	404	429	833
DIVERSIFICADO	2,293	2,458	4,751	245	355	600
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	3,563	3,783	7,346	649	784	1,433
TOTAL	30,097	29,345	59,442	1,146	1,349	2,495

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matrícula Inicial 2020

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **209** Número de docentes reubicados (**122**) y nombrados (**573**) en los diferentes niveles educativos.
 - **103 Docentes reubicados Baja Matrícula:** Prebásica **19**; I y II Ciclo Educación Básica **61**; III Ciclo de Educación Básica **23**
 - **2 Docentes reubicados Integración familiar:** III Ciclo de Educación Básica
 - **6 Docentes reubicados Por Seguridad:** Prebásica **1**; I y II Ciclo Educación Básica **3**; III Ciclo de Educación Básica **2**
 - **11 Docentes reubicados Salud:** Suma de Prebásica **1**; I y II Ciclo Educación Básica **7**; III Ciclo de Educación Básica **3**
 - **2 Docentes contratados vía concurso:** III Ciclo de Educación Básica
 - **45 Docentes nombrados vía exonerados:** Prebásica **4**; I y II Ciclo Educación Básica **40**; III Ciclo de Educación Básica **1**
 - **40 Docentes nombrados vía traslados:** Prebásica **5** y I y II Ciclo Educación Básica **35**
- **151** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos. **20** por maternidad; **48** por enfermedad; **82** a juicio del Ejecutivo y **1** por cargos de elección popular
- **53,773** Educandos atendidos con Alimentación Escolar: Prebásica (**8,731**) y I y II Ciclo de Educación Básica (**45,042**)
- **357** Educandos atendidos con discapacidad: Prebásica (**38**); I y II ciclo de Educación Básica (**202**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**102**); Educación Media Presencial (**15**)
- **51** Jóvenes y adultos alfabetizados (TES)
- **214** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **213** para el Nivel de Educación Media

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

1. Herramientas Curriculares:

- **557** centros educativos de Prebásica, **equipados con material didáctico y fungible**. Sin conectividad (Prebásica, Básica y Adultos)
- **323** Caja de material fungible
- **60,763** educandos beneficiados con **cuadernos de trabajo**; Prebásica (**5,746**); I y II Ciclo (**31,915**); III Ciclo (**8,094**); PRESENCIAL (**8,094**); Distancia (**200**); Adultos (**6,714**)
- **Guía del docentes de 7° grado** III Ciclo (**151**)
- **Textos de matemáticas de 7° grado** III Ciclo (**3,789**)
- **Videos de vinculación en las áreas de CCNN, CCss Matemáticas y Español** equipo técnico (**226**)

2. Capacitaciones:

Se capacitaron en 22 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

- **4,246** Docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; Equipo Técnico (**74**); Prebásica (**479**); I y II Ciclo de Educación Básica (**1,899**); III Ciclo de educación Básica (**564**); Media Presencial (**109**); Media Distancia (**262**); Adultos (**859**).
- **34,898** Educandos que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos: Toma mi mano (**828**).
39,965 Programa para atención de los educandos Educación Artística (Videos)(**39,319**; Uso de TIC (**495**); Uso y manejo de libros de Ingles (Word Visión) (**101**); Portafolio Docente (50)

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **3,362** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE)	17
Cabildo abierto (Virtuales)	6
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	734
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	636
Escuela para Padres, Madres y Tutores (EPMTE)	182
Comités de Alimentación Escolar (CAE)	1,043
Gobiernos Estudiantiles (GE)	744

- **3** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
Murales de Transparencia	1
Eventos de Rendición de Cuentas	1
Denuncias Recibidas	3
Denuncias Resueltas	3
Capacitaciones de la Ley de Transparencia y Código de Ética del Docente Hondureño	720

- d) Información Estadística cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género y municipio (PEI-POA).

Cuadro 1: DEPARTAMENTO INTIBUCÁ: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

Intibucá	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
TOTAL	51%	51%	51%	84%	84%	84%	91%	92%	91%	45%	47%	46%	20%	23%	21%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO INTIBUCÁ: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

Intibucá	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
META PEI	46,2%			97.40%			71.30%			47.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
TOTAL	53%	54%	54%	99%	98%	98%	62%	63%	63%	30%	31%	31%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO INTIBUCÁ: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

Intibucá	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	4.9%	3.2%	4.1%	7.0%	3.6%	5.3%	3.8%	3.4%	3.6%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO INTIBUCÁ: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	2,501	2,608	5,109
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	1,532	1.382	2,914
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	757	630	1387
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más			
TOTAL		4,790	4,620	9410

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

11-033 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA

a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de Islas de la Bahía tiene una población en el año 2020, aproximada de 74,945 habitantes

en total, en donde el 51% son hombres y el 49% son mujeres; de los cuales 24,100 están entre las edades de 3 a 17 años. Actualmente tiene registrado en la Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial 17,646 educandos en total. Entre las edades 3-17 años en el sistema hay 16,820 que representa un 70% mostrando una brecha 30% en atención en edades oportunas.

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos)

La población meta de Islas de la Bahía son los educandos atendidos por niveles educativos, la matrícula total asciende a 17,646 educandos, según corte de fecha 28 de noviembre.

La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el 4% para los grados primero y segundo y 9% para el Tercer grado de Educación Prebásica; 56% para el primero y segundo ciclo y 20% para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente un 11% para el Nivel de Educación Media. El 51% son mujeres y el 49% son hombres.

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	826	813	1,639	246	240	486
EDUCACION BASICA I y II CICLO	3,769	3,494	7,263	1,142	1,182	2,324
III CICLO DE BÁSICA	963	1,069	2,032	0	0	0
TOTAL EDUCACION BASICA	4,732	4,563	9,295	1,142	1,182	2,324
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	260	267	527	469	560	1,029
DIVERSIFICADO	455	624	1,079	505	762	1,267
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	715	891	1,606	974	1,322	2,296
TOTAL	6,273	6,267	12,540	2,362	2,744	5,106

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matricula Inicial 2020

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **61** Número de docentes reubicados (**19**) y nombrados (**42**) en los diferentes niveles educativos
 - **Docentes reubicados Baja Matricula:** Prebásica (**9**); I y II Ciclo Educación Básica (**10**)
 - **14 Docentes contratados vía concurso:** I y II Ciclo Educación Básica **1**; III Ciclo de Educación Básica **5**; Educación Media Presencial **8**
 - **11 Docentes nombrados vía exonerados:** Prebásica **3**; I y II Ciclo Educación Básica **7**; III Ciclo de Educación Básica **1**
 - **17 Docentes nombrados vía traslados:** Prebásica **3**; I y II Ciclo Educación Básica **11**; III Ciclo de Educación Básica **3**
- **48** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos. **8** por maternidad; **40** por enfermedad
- **218** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **218** para el Nivel de Educación Media
- **3** Reingresos de emigrantes retornados
- **10,759** Educandos Beneficiados con dos remesas de Alimentación Escolar

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

2. Capacitaciones:

- **65** Docentes capacitados en el tema de Portafolio Digital, **37** docentes En el de Transparencia y código de Ética del docente, **70** docentes En prevención del COVID-9, **40** EN Riesgo y Seguridad Digital, **85** en el tema Prevención Temprana del cáncer Infantil, **9** en el tema de Matemáticas, **18**

Prevención de delitos cibernéticos, **300** docentes capacitados en primeros auxilios psicológicos, **50** Docentes capacitados en el uso y manejo de las TIC.

- Classroom **50**
 - Britannica **30**
- Número de docentes que incorporan la tecnología educativa en los procesos enseñanza aprendizajes
- Prebásica: **65**
 - Básica: **366**
 - Media: **71**

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- Instancias de Participación Comunitaria
 - 1 Cabildo Abierto Educativo virtual.
 - 221 Instancias de Participación Comunitaria: 4 Consejos Municipales de Desarrollo Escolar; **78** Asociaciones de Padres y Madres de Familia; **53** Consejos Escolares de Desarrollo; **86** Directivas de Gobiernos Estudiantiles.
- **4** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
 - **Un** Concurso “Gran Embajador Marca Honduras”
 - **Un** Concurso de Murales Cívicos
 - **2 eventos** de Rendición de Cuentas Desarrollados con la participación de las dependencias de la Dirección Departamental, Direcciones Municipales y Distritales, Entes Externos y Veedores
 - **2** denuncias resueltas

d) Información Estadística cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género y municipio (PEI-POA).

Cuadro 1: DEPARTAMENTO ISLAS DE LA BAHÍA: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

Isla de la Bahía	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	38%	40%	39%	78%	80%	79%	89%	87%	88%	53%	60%	57%	29%	41%	35%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO ISLAS DE LA BAHÍA: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

Isla de la Bahía	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
META PEI	46,2%			97.40%			71.30%			47.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	42%	43%	43%	99%	97%	98%	71%	80%	75%	43%	59%	51%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO ISLAS DE LA BAHÍA: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

Isla de la Bahía	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	6.8%	3.9%	5.4%	13.3%	6.4%	9.7%	4.5%	2.9%	3.5%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO ISLAS DE LA BAHÍA: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	2501	2608	5109
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	494	361	855
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	348	242	590
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más			
TOTAL		3343	3211	6554

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

12-034 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de La Paz tiene una proyección población para el año 2020, aproximada de 224,568 habitantes en total, en donde el 49% son hombres y el 51% son mujeres; de los cuales 74,211 están entre las edades de 3 a 17 años.

Actualmente tiene registrado en el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial de 53,991, de los cuales 51,831 educandos, que representa un 70% de atención en relación a la población entre 3-17 años, mostrando una brecha 30% en atención en edades oportunas. En las edades de Educación Básica de I y II ciclo, se puede concluir que ha alcanzado la universalización con un 95% de cobertura.

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos)

La población meta de La Paz son los educandos atendidos por niveles educativos, la matricula total asciende a 53,991 educandos, según corte de fecha 28 de noviembre. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el 5% para los grados primero y segundo y 9% para el Tercer grado de Educación Prebásica; 64% para el primero y segundo ciclo y 15% para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente un 6% para el Nivel de Educación Media. El 50.53% son mujeres y el 49.47% son hombres-

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	3,489	3,319	6,808	141	144	285
EDUCACION BASICA I y II CICLO	14,951	14,351	29,302	428	475	903
III CICLO DE BÁSICA	2,818	2,620	5,438	0	0	0
TOTAL EDUCACION BASICA	17,769	16,971	34,740	428	475	903
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	2,286	2,023	4,309	642	619	1,261
DIVERSIFICADO	2,427	2,154	4,581	549	555	1,104
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	4,713	4,177	8,890	1,191	1,174	2,365
TOTAL	25,971	24,467	50,438	1,760	1,793	3,553

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matricula Inicial 2020

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **163** Número de docentes nombrados en los diferentes niveles educativos
 - **133 Docentes contratados vía concurso:** Prebásica **2**; I y II Ciclo Educación Básica **55**; III Ciclo de Educación Básica **14**; Educación Media Presencial **62**
 - **6 docentes nombrados vía exonerados:** I y II Ciclo Educación Básica
 - **24 docentes nombrados vía traslados:** Prebásica **7**; I y II Ciclo Educación Básica **15**; III Ciclo de Educación Básica **2**;
- **78** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos. **5** por maternidad; **21** por enfermedad; **49** a juicio del Ejecutivo y **3** por cargos de elección popular
- **224** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **218** para el Nivel de Educación Media

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

1. Herramientas Curriculares:

- **306** centros educativos de Prebásica, **equipados con material didáctico y fungible**. Sin conectividad (Prebásica, Básica y Adultos)
- **369** Caja de material fungible
- **4,565** educandos beneficiados con **cuadernos de trabajo** en Prebásica
- **Guía del docentes de 7° grado** III Ciclo (**151**)
- Textos de Español Proyecto de Lectores a Líderes I y II Ciclo de Educación Básica (**38,286**)
- **Videos de vinculación en las áreas de CCNN, CCss Matemáticas y Español** Equipo Técnico (**5**)
- Elaborados los textos EIB en formato digital (**27**).

2. Capacitaciones:

Se capacitaron en 10 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

- **2,563** docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **113** personal técnico; **552** docentes de Educación Prebásica; **592** docentes de I y II Ciclo; **522** Tercer Ciclo de Educación Básica; **620** Media Presencial; **154** de Media Presencial y **10** Educación de Adultos
- **339** educandos que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos: **3** Infografías de Trabajo Infantil; **13** Programa para atención de los educandos Educación Artística

(Videos); **4** Programa para atención de los educandos Educación física y Deportes (videos); **319** Proyecto Cívico "Educándonos Transformamos Honduras" 199 aniversario de independencia "RUMBO AL BICENTENARIO, 2 AÑOS DE HISTORIA PATRIA"

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **0** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando
- **3** Mecanismos de Transparencia y Rendición de Cuentas

Descripción	Cantidad
Publicaciones de la página de la red social de Facebook de Transparencia	1
2. Eventos de Rendición de Cuentas	1
Foros Departamental "El involucramiento de las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar en el proceso educativo"	1

- d) Información Estadística cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género y municipio (PEI-POA).

Cuadro 1: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

La Paz	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	46%	46%	46%	85%	80%	82%	93%	94%	94%	55%	53%	54%	28%	26%	27%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO La Paz: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

LA Paz	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
META PEI	46,2%			97.40%			71.30%			47.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	48%	47%	48%	101%	101%	101%	78%	71%	74%	42%	36%	39%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO LA PAZ: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

La Paz	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	4.8%	3.6%	4.2%	8.8%	4.5%	6.7%	6.3%	5.6%	5.9%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO LA PAZ: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	1,931	2,124	4,055
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	1,270	1,217	2,487
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	692	798	1490
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más			
TOTAL		3,893	4,139	8,032

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

13-036 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE LEMPIRA

a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de Lempira tiene una proyección población para el año 2020, aproximada de 363,859 habitantes en total, en donde el 50% son hombres y el 50% son mujeres; de los cuales están 152,604 entre las edades de 3 a 17 años.

Actualmente tiene registrado en el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial 73,668 educandos, que representa un 59% de atención en relación a la población entre 3-17 años del departamento, mostrando una brecha 41% en atención en edades oportunas.

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos)

La población meta de Lempira son los educandos atendidos por niveles educativos, la matricula total asciende a 350,232 educandos, según corte de fecha 28 de noviembre. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el 9% para los grados primero y segundo y 9% para el Tercer grado de Educación Prebásica; 56% para el primero y segundo ciclo y 17% para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente un 9% para el Nivel de Educación Media. El 51% son mujeres y el 49% son hombres.

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	5,511	5,351	10,862	64	48	112
EDUCACION BASICA I y II CICLO	24,397	23,779	48,176	288	321	609
III CICLO DE BÁSICA	3,671	3,953	7,624	0	0	0
TOTAL EDUCACION BASICA	28,068	27,732	55,800	288	321	609
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	1,622	1,710	3,332	224	258	482
DIVERSIFICADO	1,965	2,453	4,418	187	225	412
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	3,587	4,163	7,750	411	483	894
TOTAL	37,166	37,246	74,412	763	852	1,615

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matricula Inicial 2020

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **180** Número de docentes nombrados en los diferentes niveles educativos
 - **83 Docentes contratados vía concurso:** Prebásica **39**; Educación Media Presencial **44**
 - **39 Docentes nombrados vía exonerados:** Prebásica **36**; III Ciclo de Educación Básica **2**; Educación Media Presencial **1**
 - **58 Docentes nombrados vía traslados:** Prebásica **43**; III Ciclo de Educación Básica **6**; Educación Media Presencial.
- **116** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos. **12** por maternidad; **46** por enfermedad; **55** a juicio del Ejecutivo y **3** por cargos de elección popular
- **202** Educandos atendidos con discapacidad: Prebásica (**1**); I y II ciclo de Educación Básica (**95**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**58**); Educación Media Presencial (**48**)
- **224** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **218** para el Nivel de Educación Media

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

1. Herramientas Curriculares:

- **660** centros educativos de Prebásica, **equipados con material didáctico y fungible**. Sin conectividad (Prebásica, Básica y Adultos)
- **417** Caja de material fungible
- **49,135** educandos beneficiados con **cuadernos de trabajo**; PREBÁSICA (**8,113**); I y II Ciclo (**32,946**); III Ciclo (**6,670**); PRESENCIAL (**1,446**)
- **Guía del docentes de 7° grado III Ciclo (151)**
- **4,316** Textos de matemáticas de 7° grado III Ciclo
- **230** Videos de vinculación en las áreas de CCNN, CCss Matemáticas y Español **equipo técnico (226)**

2. Capacitaciones:

Se capacitaron en 7 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

- **1,181** docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **88** personal técnico; **130** docentes de Educación Prebásica; **406** docentes de I y II Ciclo; **410** Tercer Ciclo de Educación Básica y **147** Media Presencial.
- **7,552** educandos que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos: **3,758** Programa: Toma Mi Mano; **33** Proyecto Cívico "Educándonos Transformamos Honduras" 199 aniversario de independencia "RUMBO AL BICENTENARIO, 2 AÑOS DE HISTORIA PATRIA", **3,725** Proyecto Joven.

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **5,564** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE)	28
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	1,193
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	1,024
Escuela para Padres, Madres y Tutores (EPMTE)	1,049
Comités de Alimentación Escolar (CAE)	1,108
Gobiernos Estudiantiles (GE)	1,162

- **4** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
Publicaciones en página Facebook de Transparencia	3
Eventos de Rendición de Cuentas	1
Denuncias Recibidas	2
Denuncias Resueltas	2
Foros Departamental "El involucramiento de las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar en el proceso educativo"	1

d) Cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género y municipio (PEI-POA).

Cuadro 1: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	41%	41%	41%	68%	68%	68%	85%	88%	87%	31%	33%	32%	11%	14%	13%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO LEMPIRA: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
META PEI	46,2%			97.40%			71.30%			47.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	43%	44%	44%	95%	97%	96%	46%	48%	47%	18%	22%	20%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO LEMPIRA: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	9.1%	5.9%	7.5%	5.7%	3.3%	4.5%	3.3%	2.4%	2.8%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO LEMPIRA: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	2,816	2,896	5,712
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	1,598	1,286	2,884
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	831	600	1,431
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más			
	TOTAL	5,245	4,782	10,027

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de Ocotepeque tiene una proyección población para el año 2020, aproximada de 165,504 habitantes en total, en donde el 50.60% son hombres y el 49.39% son mujeres; de los cuales 51,168 están entre las edades de 3 a 17 años. Actualmente tiene registrado en la Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial, 30,128 educandos, que representa un 59% de atención en relación a la población entre 3-17 años, mostrando una brecha 41% en atención en edades oportunas.

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos).

La población meta de Ocotepeque son los educandos atendidos por niveles educativos, la matrícula total asciende a 31,529 educandos. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el 9% para los grados primero y segundo y 9% para el Tercer grado de Educación Prebásica; 56% para el primero y segundo ciclo y 17% para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente un 9% para el Nivel de Educación Media. El 9% son mujeres y el 49% son hombres.

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	2,745	2,708	5,453	74	65	139
EDUCACION BASICA I y II CICLO	8,726	8,597	17,323	220	184	404
III CICLO DE BÁSICA	1,229	1,410	2,639	0	0	0
TOTAL EDUCACION BASICA	9,955	10,007	19,962	220	184	404
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	1,134	1,323	2,457	67	101	168
DIVERSIFICADO	1,180	1,552	2,732	87	117	204
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	2,314	2,875	5,189	154	218	372
TOTAL	15,014	15,590	30,604	448	467	915

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matricula Inicial 2020

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **106** Número de docentes reubicados (**21**) y nombrados (**85**) en los diferentes niveles educativos
 - **21 Docentes reubicados Baja Matricula:** Prebásica **1**; I y II Ciclo Educación Básica **1**; III Ciclo de Educación Básica **13**; Educación Media Presencial **6**; Media Distancia **21**
 - **39 Docentes contratados vía concurso:** I y II Ciclo Educación Básica **14**; III Ciclo de Educación Básica **5**; Educación Media Presencial **20**
 - **24 Docentes nombrados vía exonerados:** Prebásica **5**; I y II Ciclo Educación Básica **16**; III Ciclo de Educación Básica **3**
 - **22 Docentes nombrados vía traslados:** Prebásica **4**; I y II Ciclo Educación Básica **12**; III Ciclo de Educación Básica **6**
- **48** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos **9** por maternidad; **39** por enfermedad
- **25,193** Educandos atendidos con Alimentación Escolar: Prebásica (**6,600**), I y II Ciclo de Educación Básica (**9,649**) y Tercer Ciclo de Educación Básica (**8,944**)
- **139** Educandos atendidos con discapacidad: Prebásica (**19**); I y II ciclo de Educación Básica (**65**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**53**); Educación Media Presencial (**2**)
- **224** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **218** para el Nivel de Educación Media

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

1. Herramientas Curriculares:

- **289** Caja de material fungible para Prebásica
- Guía de trabajo No. 1 para I y II parcial: I y II Ciclo de Educación Básica (**6,518**) III Ciclo de Educación Básica (**1312**); Media Presencial (**213**)
- **4,316** Textos de matemáticas de 7° grado III Ciclo
- **141** Videos de vinculación en las áreas de CCNN, CCss Matemáticas y Español Educación Básica
- **6** Elaborados los textos EIB, en formato digital.

2. Capacitaciones:

Se capacitaron en 19 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

- **1,536** docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **27** personal técnico; **64** docentes de Educación Prebásica; **423** docentes de I y II Ciclo; **727** Tercer Ciclo de Educación Básica y **145** Media Presencial; **140** Media a Distancia y **10** Adultos
- Educandos que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos: **38,158** Programa para atención de los educandos Educación física y deportes (videos); **1,706** Toma Mi Mano; **725** Proyecto Cívico "Educándonos Transformamos Honduras" 199 aniversario de independencia "RUMBO AL BICENTENARIO, 2 AÑOS DE HISTORIA PATRIA"; **2** Recreo-vías

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **3,018** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE)	16
Cabildo abierto (Virtuales)	1
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	595
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	577
Escuela para Padres, Madres y Tutores (EPMTE)	522
Comités de Alimentación Escolar (CAE)	746
Gobiernos Estudiantiles (GE)	561

- **4** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
Murales de Transparencia	1
Publicaciones de la página de la red social de Facebook de Transparencia	4
Eventos de Rendición de Cuentas	1
Foros Departamental "El involucramiento de las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar en el proceso educativo"	1

- d) Información Estadística cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género y municipio (PEI-POA).

Cuadro 1: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	52%	54%	53%	73%	73%	73%	81%	82%	81%	34%	41%	37%	17%	20%	18%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO OCOTEPEQUE: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
META PEI	46,2%			97.40%			71.30%			47.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	55%	56%	55%	87%	88%	88%	47%	55%	51%	25%	32%	28%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO OCOTEPEQUE: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	2.3%	1.4%	1.8%	7.6%	4.4%	5.9%	5.4%	4.4%	4.8%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO OCOTEPEQUE: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	1191	1244	2435
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	772	589	1361
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	522	302	824
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más			
TOTAL		2485	2135	4620

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

15-038 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE OLANCHO

a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de Olancho tiene una proyección población para el año 2020, aproximada de 578,908 habitantes en total, en donde el 49.5% son hombres y el 50.5% son mujeres; de los cuales 193,386 están entre las edades de 3 a 17 años. Actualmente tiene registrado en la Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial, 106,385 educandos, que representa un 55% de atención en relación a la población entre 3-17 años, mostrando una brecha 45% en atención en edades oportunas.

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos).

La población meta de Olancho son los educandos atendidos por niveles educativos, la matricula total asciende a 111,031 educandos. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el 4% para los grados primero y segundo y 10% para el Tercer grado de Educación Prebásica; 61% para el primero y segundo ciclo y 16% para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente un 9% para el Nivel de Educación Media. El 49% son mujeres y el 51% son hombres.

NIVEL/ CICLOS				NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	7,355	7,364	14,719	463	491	954
EDUCACION BASICA I y II CICLO	32,198	31,730	63,928	1,819	1,937	3,756
III CICLO DE BÁSICA	3,065	3,603	6,668	58	56	114
TOTAL EDUCACION BASICA	35,263	35,333	70,596	1,877	1,993	3,870
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	3,598	3,980	7,578	1,471	1,650	3,121
DIVERSIFICADO	3,391	4,322	7,713	1,072	1,408	2,480
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	6,989	8,302	15,291	2,543	3,058	5,601
TOTAL	49,607	50,999	100,606	4,883	5,542	10,425

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matricula Inicial 2020

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **694** Número de docentes reubicados (**195**) y nombrados (**499**) en los diferentes niveles educativos
 - **87 Docentes reubicados Baja Matricula:** Prebásica **17**; I y II Ciclo Educación Básica **55**; III Ciclo de Educación Básica **14**; Educación Media Presencial **1**
 - **40 Docentes reubicados Integración familiar:** Prebásica **8**; I y II Ciclo Educación Básica **20**; III Ciclo de Educación Básica **9**; Educación Media Presencial **3**
 - **34 Docentes reubicados Salud:** Prebásica **4**; I y II Ciclo Educación Básica **21**; III Ciclo de Educación Básica **6**; Educación Media Presencial **2**; Media Distancia **1**
 - **34 Docentes reubicados Solicitud del docente:** Prebásica **1**; I y II Ciclo Educación Básica **11**; III Ciclo de Educación Básica **8**; Educación Media Presencial **14**
 - **318 Docentes contratados vía concurso:** Prebásica **7**; I y II Ciclo Educación Básica **174**; III Ciclo de Educación Básica **15**; Educación Media Presencial **122**

- **79 Docentes nombrados vía exonerados:** Prebásica **2**; I y II Ciclo Educación Básica **70**; III Ciclo de Educación Básica **1**; Educación Media Presencial **6**
- **102 Docentes nombrados vía trasladados:** Prebásica **10**; I y II Ciclo Educación Básica **36**; III Ciclo de Educación Básica **37**; Educación Media Presencial **19**
- **97** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos **40** por maternidad; **20** por enfermedad; **35** a juicio del ejecutivo; **2** por Cargo de elección popular
- **224** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **218** para el Nivel de Educación Media

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

1. Herramientas Curriculares:

- **155,370** Cuadernos de trabajo: **122, 228** I y II ciclo de Educación Básica; **19,772** Tercer Ciclo de Educación Básica y **13, 370** Educación Media

2. Capacitaciones:

Se capacitaron en 19 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

- **878** docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **225** docentes de Educación Prebásica; **293** docentes de I y II Ciclo; **229** Tercer Ciclo de Educación Básica y **131** Media Presencial
- **7,150** educandos que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos: Proyecto Cívico "Educándonos Transformamos Honduras" 199 aniversario de independencia "RUMBO AL BICENTENARIO, 2 AÑOS DE HISTORIA PATRIA" (**3,788**); **1,894** Infografía de Trabajo Infantil; **1,468** Beneficiados con las Recreo-Vías

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **5,099** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE)	23
Cabildo abierto (Virtuales)	2
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	958
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	868
Escuela para Padres, Madres y Tutores (EPMTE)	664
Comités de Alimentación Escolar (CAE)	1,632
Gobiernos Estudiantiles (GE)	952

- **3** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
Murales de Transparencia	2,454
Publicaciones de la página de la red social de Facebook de Transparencia	1
Eventos de Rendición de Cuentas	2,454

- d) Información Estadística cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género y municipio (PEI-POA).

Cuadro 1: DEPARTAMENTO OLANCHO: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	38%	39%	39%	63%	65%	64%	76%	79%	78%	29%	35%	32%	15%	20%	18%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO OLANCHO: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
META PEI	46,2%			97.40%			71.30%			47.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	39%	41%	40%	85%	88%	86%	42%	49%	45%	24%	30%	27%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO OLANCHO: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	4.3%	2.6%	3.4%	9.0%	5.0%	6.9%	9.2%	5.5%	7.1%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO OLANCHO: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	4,132	4,189	8,321
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	2,465	1,903	4,368
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	1,829	1,296	3,125
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más			
TOTAL		8,426	7,388	15,814

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

16-039 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SANTA BÁRBARA

a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de Santa Bárbara tiene una población en el año 2020, aproximada de 469,582 habitantes en total, en donde el 51% son hombres y el 49% son mujeres; de los cuales 148,733 están entre las edades de 3 a 17 años. Actualmente tiene registrado en la Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial, 91,120 educandos, que representa un 61% de atención en relación a la población entre 3-17 años, mostrando una brecha 39% en atención en edades oportunas.

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos)

La población meta de Santa Bárbara son los educandos atendidos por niveles educativos, la matrícula total asciende a 94,508 educandos. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el 3% para los grados primero y segundo y 8% para el Tercer grado de Educación Prebásica; 60% para el primero y segundo ciclo y 19% para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente un 10% para el Nivel de Educación Media. El 49% son mujeres y el 51% son hombres.

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL			
	SEXO	H	M	T	H	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA		5,123	5,075	10,198	187	180	367
EDUCACION BASICA I y II CICLO		28,271	26,966	55,237	907	820	1,727
III CICLO DE BÁSICA		3,884	3,941	7,825	6	26	32
TOTAL EDUCACION BASICA		32,155	30,907	63,062	913	846	1,759
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media		4,300	4,497	8,797	589	711	1,300
DIVERSIFICADO		3,676	4,090	7,766	512	747	1,259
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA		7,976	8,587	16,563	1,101	1,458	2,559
TOTAL		45,254	44,569	89,823	2,201	2,484	4,685

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matricula Inicial 2020

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **217** Número de docentes reubicados (**49**) y nombrados (**168**) en los diferentes niveles educativos
 - **28 Docentes reubicados Baja Matricula:** Prebásica **5**; I y II Ciclo Educación Básica **5**; III Ciclo de Educación Básica **6**; Educación Media Presencial **12**
 - **9 Docentes reubicados Integración familiar:** I y II Ciclo Educación Básica **4**; Educación Media Presencial **5**
 - **9 Docentes reubicados Salud:** Prebásica **3**; I y II Ciclo Educación Básica **1**; III Ciclo de Educación Básica **3**; Educación Media Presencial **2**
 - **3 Docentes reubicados Solicitud del docente:** III Ciclo de Educación Básica
 - **106 Docentes contratados vía concurso:** I y II Ciclo Educación Básica **22**; III Ciclo de Educación Básica **4**; Educación Media Presencial **75**; Suma de Media Distancia **5**
 - **25 Docentes nombrados vía exonerados:** Prebásica **2**; I y II Ciclo Educación Básica **23**
 - **37 Docentes nombrados vía traslados** Prebásica **2**; I y II Ciclo Educación Básica **29**; Educación Media Presencial **6**

- **275** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos: **20** por maternidad; **79** por enfermedad; **167** a juicio del Ejecutivo y **9** por cargos de elección popular
- **77, 084** Educandos atendidos con Alimentación Escolar: Prebásica (**11,501**), I y II Ciclo de Educación Básica (**47,090**) y Tercer Ciclo de Educación Básica (**18493**)
- **127** Educandos atendidos con discapacidad en I y II ciclo de Educación Básica
- **224** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **218** para el Nivel de Educación Media

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

1. Herramientas Curriculares:

- **Caja de material fungible**; Prebásica **366**;
- **Cuadernos de trabajo**; I y II Ciclo **52,012**; III Ciclo **42,744**; presencial **26,690**; Distancia **4,772**;
- **Elaboración de videos**; Prebásica **1**; I y II Ciclo **30**; III Ciclo **11**; Presencial **14**; **Elaborados los textos EIB en formato digital**; Equipo Técnico **210**; III Ciclo **70**; Presencial **70**; Distancia; **70**;
- **Portafolio Digital**; equipo técnico **1**; Prebásica **10**; I y II Ciclo **25**; III Ciclo **11**; Presencial **12**;
- **Textos de matemáticas de 7° grado**; distancia **6,599**; **Textos en el área de español**.
- **Proyecto de Lectores a Líderes 1er a 6to**; Equipo Técnico; I y II Ciclo **2,908**; Presencial; **1,388**

2. Capacitaciones

Se capacitaron en 16 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

- **5,598** docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **89** personal técnico; **583** docentes de Educación Prebásica; **3,622** docentes de I y II Ciclo; **713** Tercer ciclo de Básica; **579** de Media Presencial y **12** Media Distancia
- **31,266** Educandos que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos: Programa para atención de los educandos Educación Artística (Videos)(3) (**64**)

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **1,007** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE)	27
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	980

- **5** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
Murales de Transparencia	7
Publicaciones de la página Web y portal de Transparencia	4
Eventos de Rendición de Cuentas	1
Denuncias Recibidas	6
Denuncias Resueltas	4
Foros Departamental "El involucramiento de las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar en el proceso educativo"	7,353

- d) Cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género y municipio (PEI-POA).

Cuadro 1: DEPARTAMENTO SANTA BÁRBARA: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	33%	34%	34%	64%	63%	63%	86%	87%	87%	42%	47%	44%	19%	24%	22%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO SANTA BÁRBARA: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
META PEI	46,2%			97.40%			71.30%			47.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	35%	36%	35%	95%	94%	95%	59%	63%	61%	28%	34%	31%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO SANTA BÁRBARA: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	5.3%	3.3%	4.3%	11.0%	6.2%	8.5%	7.5%	5.0%	6.1%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO SANTA BÁRBARA: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	3,064	3,215	6,279
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	2,423	2,057	4,480
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	1,271	964	2,235
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más			
TOTAL		6,758	6,236	12,994

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

17-040 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE VALLE

a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de Valle tiene una población en el año 2020, aproximada de 62,419 habitantes en total, en donde el 50.5% son hombres y el 48.5% son mujeres; de los cuales 62,419 están entre las edades de 3 a 17 años. Actualmente tiene registrado en la Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial, educandos, que representa un 65% de atención en relación a la población entre 3-17 años, mostrando una brecha 35% en atención en edades oportunas.

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos)

La población meta de Valle son los educandos atendidos por niveles educativos, la matricula total asciende a 40,481 educandos. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el 15% para los grados primero y segundo y Tercer grado de Educación Pre básica; 58% para el primero y segundo ciclo y 20% para el Tercer Ciclo de Educación Básica y finalmente un 12 para el Nivel de Educación Media. El 51% son mujeres y el 49% son hombres.

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	2,773	2,919	5,692	89	97	186
EDUCACION BASICA I y II CICLO	10,463	10,215	20,678	414	316	730
III CICLO DE BÁSICA	2,485	2,526	5,011	27	25	52
TOTAL EDUCACION BASICA	12,948	12,741	25,689	441	341	782
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	1,438	1,531	2,969	102	144	246
DIVERSIFICADO	2,104	2,494	4,598	139	215	354
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	3,542	4,025	7,567	241	359	600
	19,263	19,685	38,948	771	797	1,568

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matricula Inicial 2020

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **244** Número de docentes reubicados (**27**) y nombrados (**217**) en los diferentes niveles educativos
 - 25 docentes reubicados Baja Matricula: Prebásica **2**; III Ciclo de Educación Básica **23**
 - **1** docentes reubicados Integración familiar: III Ciclo de Educación Básica;
 - **1** docente reubicado Salud Prebásica
 - **203** Docentes contratados vía concurso: Prebásica **5**; I y II Ciclo Educación Básica **71**; III Ciclo de Educación Básica **45**; Educación Media Presencial **77**; Media Distancia **5**
 - **8** Docentes nombrados vía exonerados: Prebásica **2**; I y II Ciclo Educación Básica **1**; III Ciclo de Educación Básica **5**
 - **6** Docentes nombrados vía traslados: Prebásica **1**; I y II Ciclo Educación Básica **3**; III Ciclo de Educación Básica **2**
- **205** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos. **40** por maternidad; **85** por enfermedad; **80** a juicio del Ejecutivo

- **34,232** Educandos atendidos con Alimentación Escolar: Prebásica (**5,682**), I y II Ciclo de Educación Básica (**20,636**) y Tercer Ciclo de Educación Básica (**7,914**)
- **1,050** Educandos atendidos con discapacidad: Prebásica (**125**); I y II ciclo de Educación Básica (**550**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**250**); Educación Media Presencial (**125**)
- **224** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **218** para el Nivel de Educación Media

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

2.Capacitaciones:

Se capacitaron en 18 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

2,451 docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **41** personal técnico; **206** docentes de Educación Prebásica; **1,478** docentes de I y II Ciclo; 412 docentes del Tercer Ciclo de Educación Básica y **314** de Media Presencial

- **40,493** educandos que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos: Proyecto Cívico "Educándonos Transformamos Honduras" 199 aniversario de independencia "RUMBO AL BICENTENARIO, 2 AÑOS DE HISTORIA PATRIA"

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **4,208** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Cabildo abierto (Virtuales)	3
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	690
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	703
Escuela para Padres, Madres y Tutores (EPMTE)	703
Comités de Alimentación Escolar (CAE)	703
Gobiernos Estudiantiles (GE)	703
Comités Distrital de Desarrollo (CODDE)	703

- **2** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
Publicaciones de la página Web y portal de Transparencia de Facebook de Transparencia	1
Eventos de Rendición de Cuentas	1

- d) Información Estadística cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género y municipio (PEI-POA).

Cuadro 1: DEPARTAMENTO VALLE: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
META PEI	42.00%			83.50%			88.00%			50.40%			31.60%		
SEXO	47%	52%	50%	81%	87%	84%	87%	88%	88%	53%	58%	55%	28%	35%	31%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO VALLE: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
META PEI	46,2%			97.40%			71.30%			47.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	48%	53%	51%	92%	92%	92%	68%	72%	70%	38%	46%	42%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO VALLE: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	0.8%	0.6%	0.7%	5.0%	2.7%	3.8%	2.9%	2.2%	2.5%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO VALLE: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	1,632	1,592	3,224
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	1,257	1,206	2,463
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	901	690	1,591
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más			
TOTAL		3,790	3,488	7,278

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico

18-041 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE YORO

a) Población Objetivo por Niveles educativos

El departamento de Yoro tiene una población en el año 2020, aproximada de 630,422 habitantes en total, en donde el 49% son hombres y el 51% son mujeres; de los cuales están 204,706 entre las edades de 3 a 17 años. Actualmente tiene registrado en el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), como Matricula Inicial 123,172 educandos, que representa un 60% de atención en relación a la población entre 3-17 años del departamento, mostrando una brecha 40% en atención en edades oportunas

b) Población Meta por niveles educativos (beneficiarios directos e indirectos).

La población meta son los educandos atendidos por niveles educativos, la matrícula total asciende a **129,612** educandos; no hay diferencia por sexo, 50% son mujeres y hombres. La ponderación en porcentaje por nivel educativo representa el 5% para los grados primero y segundo y 9% para el Tercer grado de Educación Prebásica (Total de Prebásica 14%); para educación Básica el 53% para el Primero y Segundo ciclo y 20% para el Tercer Ciclo y en el Nivel de Educación Media 12%.

NIVEL/ CICLOS	GUBERNAMENTAL			NO GUBERNAMENTAL		
	H	M	T	H	M	T
SEXO						
EDUCACIÓN PREBÁSICA	6,252	6,112	12,364	573	555	1,128
EDUCACION BASICA I y II CICLO	36,874	35,425	72,299	2,488	2,434	4,922
III CICLO DE BÁSICA	4,056	4,520	8,576	10	8	18
TOTAL EDUCACION BASICA	40,930	39,945	80,875	2,498	2,442	4,940
III CICLO DE BÁSICA/Atendidos en Media	5,284	5,658	10,942	2,511	2,641	5,152
DIVERSIFICADO	4,425	5,927	10,352	1,712	2,147	3,859
TOTAL ATENDIDOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	9,709	11,585	21,294	4,223	4,788	9,011
TOTAL	56,891	57,642	114,533	7,294	7,785	15,079

Fuente: Sistemas de Administración de Centros Educativos (SACE) Matrícula Inicial 2020

c) Principales logros de impacto según POA 2020

Área Estratégica 1: Acceso inclusivo al sistema educativo

- **833** docentes reubicados nombrados en los diferentes niveles educativos
 - **422 docentes contratados vía concurso:** Prebásica **2**; I y II Ciclo Educación Básica **139**; III Ciclo de Educación Básica **59**; Educación Media Presencial **222**
 - **184 docentes nombrados vía exonerados:** Prebásica **8**; I y II Ciclo Educación Básica **160**; III Ciclo de Educación Básica **5**; Educación Media Presencial **11**
 - **227 docentes nombrados vía traslados:** Prebásica **8**; I y II Ciclo Educación Básica **189**; III Ciclo de Educación Básica **11** y Educación Media Presencial **1,955**
- **123** Licencias otorgadas a docentes por diferentes motivos: **24** por maternidad; **93** por enfermedad y **6** por cargos de elección popular
- **114,365** Educandos atendidos con Alimentación Escolar: Prebásica (**10,557**), I y II Ciclo de Educación Básica (**103,808**) y Tercer Ciclo de Educación Básica ()
- **1,079** Educandos atendidos con discapacidad: Prebásica (**70**); I y II ciclo de Educación Básica (**578**); Tercer Ciclo de Educación Básica (**431**)
- **224** días trabajados en los niveles de Prebásica y Básica; **218** para el Nivel de Educación Media

Área Estratégica 2: Aseguramiento de aprendizajes, pertinentes, relevantes y eficaces

1. Herramientas Curriculares:

- Cuadernos de trabajo: I y II Ciclo; **78,988**; III Ciclo; **12,670**; Media Presencial **2,462**; Media a distancia **1,500**
- Elaborados los textos EIB, en formato digital: I y II Ciclo **12**; III Ciclo **6**
- Guía del docentes de 7° grado. III Ciclo **218**
- Textos de matemáticas de 7° grado: III Ciclo **8854**

2. Capacitaciones:

Se capacitaron en 6 temáticas a los docentes, personal técnico y Directiva Docente

- **1,375** Docentes en redes que utilizan la plataforma E-Learning; **20** personal técnico; **16** docentes de Educación Prebásica; **576** docentes de I y II Ciclo; **763** docentes del Tercer Ciclo de Educación Básica
- **772** educandos que permanecen en los centros educativos a través de programas y proyectos

Área Estratégica 3: Institucionalidad, descentralización y democratización

- **3,889** Número de instancias de participación comunitaria y escolar organizadas y funcionando

Descripción	Cantidad
Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE)	<u>11</u>
Cabildo abierto (Virtuales)	<u>1</u>
Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF)	<u>1040</u>
Consejos Escolares de Desarrollo (CED)	<u>885</u>
Escuela para Padres, Madres y Tutores (EPMTE)	<u>30</u>
Comités de Alimentación Escolar (CAE)	<u>940</u>
Gobiernos Estudiantiles (GE)	<u>971</u>
Comités Distrital de Desarrollo (CODDE)	<u>11</u>

- **2** MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Descripción	Cantidad
Denuncias Recibidas	<u>4</u>
Denuncias Resueltas	<u>4</u>
Foros Departamental "El involucramiento de las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar en el proceso educativo"	<u>1</u>

- d) Información Estadística cumplimiento de Metas de Productos e Indicadores con enfoque de género y municipio (PEI-POA).

Cuadro 1: TASA NETA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO Y GRADO 2020

META PEI	TNC Prebásica			TNC 3° G Prebásica			TNC Básica (I y II Ciclo)			TNC Básica (III Ciclo)			TNC MEDIA		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
SEXO	31%	31%	31%	63%	63%	63%	83%	85%	84%	38%	45%	41%	19%	26%	23%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 2: DEPARTAMENTO YORO: TASA BRUTA DE COBERTURA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

	TBC Prebásica			TBC Básica (I y II Ciclo)			TBC Básica (III Ciclo)			TBC MEDIA		
META PEI	46,2%			97.40%			71.30%			47.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
	33%	33%	33%	78%	77%	78%	64%	57%	60%	57%	64%	60%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) y Instituto Nacional de Estadísticas (INE)/Proyecciones de Poblaciones 2020, basadas en el Censo 2013

Cuadro 3: DEPARTAMENTO YORO: PORCENTAJE DE REPITENCIA NIVEL EDUCATIVO, CICLO 2020

	Básica (I y II Ciclo)			Básica (III Ciclo)			MEDIA		
META PEI	3.00%			7.00%			5.10%		
SEXO	F	M	T	F	M	T	F	M	T
TOTAL	7.6%	5.0%	6.3%	11.6%	6.7%	9.1%	7.7%	5.0%	6.2%

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE)

Cuadro 4: DEPARTAMENTO YORO: PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA 2020

PROGRAMA	PRODUCTOS FINALES	F	M	T
EDUCACIÓN PREBÁSICA	Educandos promovidos del tercer grado de educación Prebásica al primer grado de Educación Básica.	4159	4309	8468
EDUCACIÓN BÁSICA	Educandos promovidos del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	3117	2554	5671
EDUCACIÓN MEDIA	Educandos graduados en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas.	2343	1629	3972
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS	Educandos promovidos de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más			
TOTAL		9619	8492	18111

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2020. Datos preliminares, en espera de los resultados de los Programas Toma Mi Mano y Campamento Lúdico.

XI.- HALLAZGOS ENCONTRADOS

1. En el cumplimiento de las metas, los escenarios fueron atípicos, ya que la atención al educando fue de manera virtual utilizando para ello aplicaciones y diferentes formas de entrega con el fin de proporcionar a los educandos, los contenidos curriculares en las diferentes áreas priorizadas con estrategias pedagógicas flexibles, haciendo uso de diversos medios como, videos, links, polimedias, clases televisadas, radiales, material impreso, entre otros.
2. La implementación tardía de estrategias de monitoreo y seguimiento a las acciones de mejora para la cobertura de educandos, con actividades pedagógicas de autoaprendizaje para educandos en el hogar, representó un nuevo ejercicio y desafío para la supervisión educativa.
3. Los inconvenientes tecnológicos, la insuficiente logística y herramientas y recursos de apoyo al aprendizaje de los educandos, develan la precariedad con que laboran las Direcciones Departamentales, Municipales/Distritales, Centros Educativos y docentes en todos los niveles

educativos, limitan las acciones profesionales y estratégicas para cumplir la misión, visión y los objetivos institucionales.

4. La falta de conectividad en todos los municipios, afectó el logro en la organización y funcionamiento de las IPCE, el trabajo se vio obstaculizado porque en muchas áreas rurales, no hay acceso a internet, por lo que, los responsables del envío de dicha información, la realizan hasta el momento en que obtienen señal y por sus propios medios.
5. Diversificar las alternativas de educación en línea según los dispositivos disponibles proporcionados por el Estado en diferentes contextos y sus condiciones de uso para cumplir con cada uno de los procesos institucionales.
6. En el marco de la crisis provocada por la Pandemia COVID-19 con el fin de preservar la salud de docentes se implementaron mecanismos que permitieron lograr los nombramientos docentes de forma digital/virtual.
7. Congelamiento del presupuesto para su ejecución en la compra de materiales y suministros (Fuentes 200, 300 y 400) a las Direcciones Departamentales de Educación y a los Centros Educativos.
8. Incumplimiento a los techos de las cuotas solicitadas por parte de la Tesorería General de la Republica (TGR) lo que provoca realizar solicitudes de incrementos todos los meses.
9. De acuerdo al PLAN DE CONTIGENCIA DE ATENCIÓN se atendieron niños y niñas bajo la metodología “RINCÓN DE LA CALMA” y RETORNO A LA ALEGRIA, organizando espacio físico, dentro de cada albergue, para contención emocional, al igual se adecuaron espacios para expresión de emociones, sentimientos y temores.
10. Estrés laboral docente, padres y madres de familia en un contexto que provoca ansiedad e incertidumbre.
11. El Teletrabajo fue excesivo para todas las Direcciones Departamentales, Direcciones Municipales/ Distritales, Centros Educativos considerando más horas que en modalidad presencial incluyendo los sábados y domingos.
12. Después del paso de los huracanes ETA e IOTA, El Proyecto “Toma Mi mano” con la Estrategia de Campamentos Lúdicos, se ha visto afectada debido a que muchos voluntarios inscritos no ingresaron a proceso de inducción, sin embargo, los docentes de los centros educativos de todos los niveles, han asumido el compromiso de continuar dando seguimiento a sus educandos con lo que se espera aumentar la cobertura, acceso y contribuir en su proceso de transición al grado inmediato superior.

XII.- RETOS FUTUROS

Primer reto: Acceso a la Educación

Los avances en cobertura educativa han sido importantes, el acceso a la educación se ve limitado por condiciones geográficas del país (sobre todo la brecha urbana/rural), las condiciones socioeconómicas de los hogares y, en general, las situaciones de pobreza y desigualdad social.

En este primer reto se plantean los siguientes retos:

- a) Lograr niveles de cobertura que se acerquen a los estándares internacionales.
- b) Asegurar la permanencia y la culminación de las trayectorias escolares de la población estudiantil incrementando los niveles de eficiencia interna del sistema educativo.
- c) Contrarrestar el impacto de las desigualdades económico-sociales en el acceso al sistema educativo.
- d) Reducir el impacto de la exclusión educativa en los jóvenes de 15 a 24 años en una deficiente inserción laboral.
- e) Mejorar la oferta educativa, especialmente en materia de educación superior y potenciar el uso de redes educativa para facilitar tanto la cobertura como la calidad.

Segundo reto: calidad de los aprendizajes

Mejorar la calidad de la educación es un reto complejo y multifactorial. Se requiere de un esfuerzo sistemático por parte de todos los actores que intervienen en el proceso educativo; de políticas que aseguren la calidad del aprendizaje y de la formación de habilidades y competencias para la vida.

En consonancia con ello, el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes plantea los siguientes retos:

- a) Mejorar el desempeño académico de los estudiantes.
- b) Revisar y actualizar el currículo en todos los niveles, y asegurar una adecuada articulación entre la educación formal y no formal.
- c) Mejorar la capacidad de respuesta de la educación formal y no formal frente a las necesidades sociales y productivas.
- d) Activar el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad.

Tercer reto: fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación

Se han reconocido los avances importantes respecto a la gobernabilidad del sistema educativo, especialmente en cuanto a la descentralización y el establecimiento de una nueva normativa más adecuada al contexto educativo actual.

Asimismo, logros importantes, aunque preliminares, en transparencia y la rendición de cuentas. Sin embargo, aun con los avances y esfuerzos compartidos entre el gobierno, la cooperación externa y la sociedad civil, persiste la necesidad de continuar perfeccionando y mejorando la gestión en aras de alcanzar un funcionamiento efectivo y articulado del Sistema Nacional de Educación, de este se derivan los siguiente retos:

- a) Articular horizontal y verticalmente el Sistema Nacional de Educación en los componentes de educación formal, no formal e informal.
- b) Profundizar el proceso de descentralización del Sistema Nacional de Educación a partir de una mirada realista sobre sus logros, dificultades y posibilidades.
- c) Consolidar las estructuras locales de participación y empoderamiento comunitarios.
- d) Construir una agenda permanente de acción con la cooperación externa, entes privados y el Estado.

- e) Fortalecer las capacidades institucionales de gestión del gasto, transparencia y rendición de cuentas y asegurar la asignación de recursos financieros suficientes para garantizar servicios educativos de calidad.

Cuarto reto: formación inicial y permanente de docentes

Dado que existe una brecha entre el currículo prescrito y el efectivamente implementado y, luego, entre lo que realmente fue aprendido, el desafío pedagógico central es la traducción y concreción del currículo y sus objetivos de aprendizaje en las aulas de clases, en todos los niveles educativos.

Más allá de los materiales de apoyo el uso eficiente de las nuevas tecnologías de información, este reto no puede ser cumplido si no es acompañado del desarrollo profesional docente pertinente y de la creación de ambientes laborales y retribuciones adecuadas que estimulen su labor.

Para ello es necesario:

- a) Fortalecer la formación inicial y articular la formación permanente de docentes.
- b) Desarrollar estándares para la evaluación y certificación de desempeño docente.
- c) Mejorar los procesos de contratación y gestión del recurso docente.
- d) Fortalecer las modalidades e intercambios pedagógicos entre los docentes, al amparo de las redes educativas.

Quinto reto: inclusión a la sociedad y la economía del conocimiento.

Cada vez es más importante el reconocimiento de que la educación es base fundamental para el desarrollo económico sostenible de una nación. Los países que han logrado un adecuado desarrollo económico en el menor tiempo, son aquellos que han tomado la decisión de otorgar prioridad a la educación, considerando que el proceso productivo del país descansa en los conocimientos de sus ciudadanos.

No puede haber transformación de materias primas en productos acabados sin conocimiento, ni alcanzar las tasas de crecimiento económico necesarias para salir de la pobreza sin la transformación del sistema productivo. Por lo tanto, parte importante de la transformación del sistema educativo descansa en la innovación, la ciencia, la tecnología, el emprendimiento, la formación permanente, la escuela abierta y la información, en los siguientes temas:

- a) Potenciar el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación.
- b) Adaptar las modalidades pedagógicas a los nuevos espacios de aprendizaje.
- c) Ampliar la cobertura de acceso a internet e infraestructura complementaria, así como en la enseñanza de la asignatura de informática.
- d) Fortalecer la formación especializada puesta al servicio del sistema productivo y social, así como de la investigación básica y aplicada.

Sexto reto: escenarios y tendencias en el mundo del trabajo

El mundo globalizado requiere crear condiciones de competitividad para entrar a mercados globales y de alto valor agregado, lo cual solo es posible disponiendo de una mano de obra calificada y acorde con las necesidades de los sectores productivos. Por ello, se requiere reorientar la oferta de capacitación actual, asociada a una demanda de mano de obra no calificada y de baja productividad, y trabajar en la conformación de una estructura de formación técnica vocacional y profesional sustentada en la competitividad y los nuevos segmentos del crecimiento económico del país.,

Conforme a lo siguiente:

- a) Lograr que el desarrollo de la educación técnico-profesional esté articulado con los componentes del Sistema Nacional de Educación y adaptado a la demanda del sistema productivo. Lograr el funcionamiento de un sistema integrado entre las instituciones que ofrecen.

XIII.- CONCLUSIONES:

1. A pesar de las dificultades vividas en el año 2020, se logró un 90.77 de educandos atendidos, una parte significativa de los productos planificados en el SIAFI GES, fueron alcanzados en sus metas de los indicadores de la Secretaría de Educación, hemos reinventado y rediseñado los procesos de enseñanza aprendizaje de forma virtual, avanzando en un gran porcentaje en la atención, cobertura educativa y la creación, adaptación de herramientas curriculares, a fin de poder brindar a los niños, niñas una educación pertinente desde su Lengua y Cosmovisión.
2. Por primera vez se homologó la preparación de 18 Memorias Anuales de Labores correspondiente a la gestión 2020, de las Direcciones Departamentales de Educación, que concluyó con la Sistematización con la Memoria Institucional de la Labores Año 2020 de la Secretaría de Educación: Esperamos que esta experiencia pueda ser mejorada en transcurso del año, para hacer los ajustes en los formatos y esquemas y contenidos de la información mensual, trimestral y anual para simplificar este proceso.
3. Los registros administrativos en las unidades ejecutoras de la secretaría son bien escasos, y limita la preparación de documentos ejecutivos, incluyendo la planificación. Se requiere fortalecer una cultura del servidor público consciente sobre la importancia de los mismos, siendo necesario implementar un sistema integrado de información y estadística del nivel departamental con interface con el SACE, para facilitar la coordinación y articulación entre las Unidades y Subdirecciones de la Dirección Departamental con el nivel central, que permitan la identificación problemas y errores para su mejora continua, y así contribuir a la toma de decisiones oportuna de las máximas autoridades educativas en materia educativa,
4. Hay que seguir involucrando a todos los actores e instancias de participación comunitaria de las IPCE a nivel local, en el marco de la estrategia “Quédate estudiando en casa” y cuando existan las condiciones de bioseguridad para educandos y docentes en el retorno seguro a los Centros Educativos.
5. Establecer mecanismos y alianzas estratégicas con el sector público y privado local, departamental, nacional e internacional para suplir de internet a todos los Centros Educativos, Direcciones Municipales/ Distritales y dependencias de la Dirección Departamental para eficientar y facilitar los procesos, asignaciones y funciones establecidas en ley en beneficio de los aprendizajes de las y los educandos en todos los niveles educativos.
6. La participación en cabildos abiertos por parte de las Autoridades Educativas para establecer convenios con la Corporación Municipal, para que asignen el porcentaje de presupuesto que la ley de Municipalidades establece, para atender el rezago y el acceso a la educación pública y el mejoramiento de la calidad educativa.

XIV RECOMENDACIONES:

- 1) Es necesario hacer un apartado en el presupuesto para realizar la adquisición de equipo tecnológico y así dotar al personal del nivel central y desconcentrado a fin de fortalecer y eficientar el logro de los resultados.
 - 2) Se debe dar prioridad atención a la formación inicial que brindan las universidades, para mejorar y fortalecer sus conocimientos técnicos pedagógicos.
 - 3) Establecer medios que procuren, faciliten y acrediten la adquisición de cualificaciones profesionales.
 - 4) Diseñar la oferta formativa en educación técnica profesional-vocacional para adecuarla a las necesidades específicas de cada región o municipio.
-
- 1) Se requiere un sistema integrado de información y estadística del nivel departamental para facilitar la coordinación y articulación entre las Unidades y Subdirecciones de la Dirección Departamental con el nivel central.
 - 2) Es importante involucrar de forma activa, responsable y participativamente a las IPCE en el marco de la estrategia “Quédate estudiando en casa” y cuando existan las condiciones de bioseguridad para educandos y docentes en el retorno seguro a los Centros Educativos.
 - 3) Es urgente establecer mecanismos y alianzas estratégicas con el sector público y privado local, departamental, nacional e internacional para suplir de internet a todos los Centros Educativos, Direcciones Municipales/ Distritales y dependencias de la Dirección Departamental para eficientar y facilitar los procesos, asignaciones y funciones establecidas en ley en beneficio de los aprendizajes de las y los educandos en todos los niveles educativos.
 - 4) Es prioritario articular y alinear la cooperación externa para movilizar recursos para financiar todas aquellas iniciativas enfocadas al mejoramiento de la calidad educativa y atender las brechas que existe en los niveles del sistema educativos que le permitan ampliar la cobertura de atención a los niñas y niños, jóvenes y adultos que están fuera del sistema.
 - 5) La participación en cabildos abiertos por parte de las Autoridades Educativas para establecer convenios con la Corporación Municipal, para que asignen el porcentaje de presupuesto que la ley de Municipalidades establece, en pro del acceso a la educación pública y mejoramiento de la calidad educativa.

XV.- GLOSARIO:

DGDP:	Dirección General de Desarrollo Profesional
IPCE	Instancias de Participación Comunitaria y Escolar
ODK:	Open Data Kit (Aplicación para monitoreo de datos)
PEI:	Plan Estratégico Institucional
POA:	Plan Operativo Anual
SACE:	Sistema de Administración de Centros Educativos
SSATP:	Subsecretaría de Asuntos Técnicos Pedagógicos
TCN:	Tasa de Cobertura Neta
TCB:	Tasa de Cobertura Bruta

XVI.- BIBLIOGRAFIA.

1. Plan Estratégico del Sector Educativos PESE 2018-2030, primera edición 9 de abril de 2019.
2. Plan Estratégico Institucional PEI-2018-2022, En vigencia en enero del año 2020.
3. Reporte Plan Operativo Anual 2020 SIAFI-GES 7 de enero del 2021.
4. Memorias Anuales 2020 de las 18 Direcciones Departamentales de Educación
5. Reportes de Ejecución Presupuestaria de la SIAFI-GES, 7 de enero de 2021.
6. Memoria anual 2019.
7. Información histórica del Centros de Documentación de las UPEG, 2018-2020
8. Informes estadísticos mensuales y anuales y reportes de datos del Sistema de Administración de Centros Educativos SACE, año 2020
9. Informes de Monitoreo de los niveles del sistema de monitoreo ODK mensuales y final, año 2020.
10. Reportes e informes del Instituto Nacional de Estadísticas Año 2020.
11. Agenda de Indicadores de los ODS 2018-2030.
12. Plan de Gobierno 2018-2022.
13. Memorias Anuales 2020 de las 18 Direcciones Departamentales de Educación.
14. Informes de trimestrales anuales de resultados y logros de las Subsecretarías de Educación, Direcciones Generales Operativas y Unidades Ejecutoras de la Secretaria de Educación, Año 2020.
15. Informes Trimestrales de la ejecución física y financiera de la UPEG, Año 2020

XVII.- ANEXOS

(EVIDENCIAS FOTOGRAFÍAS, CONVENIOS, DECRETOS, ACUERDOS, Circulares y otros).

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN (UPEG)

LIC. NELSON ORLANDO MARTINEZ

DIRECTOR

LIC. NORMA ESPERANZA GUILLEN RODRIGUEZ

COORDINADORA DE ESTADÍSTICAS

REDACCIÓN Y ESTILO

LIC. MARITZA BARAHONA

LIC. JOSÉ VALERIANO

ABOG. ROCIO ELVIR

APOYO TÉCNICO

EQUIPO TÉCNICO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN

MSc. GEORGINA LIZETH MARTÍNEZ ARDÓN DE FRANCISCO MORAZÁN

LIC. MIRIAM MIDENCE, CHOLUTECA

LIC. HUENDOLYN IRAHETA, SANTA BÁRBARA

INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA

MEMORIA DE LABORES 2020

SUBDIRECCIONES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL

UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL

DIRECCIONES MUNICIPALES DE EDUCACIÓN

DIRECCIONES DISTRITALES DE EDUCACIÓN

Comayagüela M.D.C., 2020